



Gobierno del Estado
de Oaxaca

**DOCUMENTO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO
DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS
EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN I,
DE LA LEY ESTATAL DE PRESUPUESTO Y
RESPONSABILIDAD HACENDARIA**

2017





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oficio Número: SF/PF/DL/1813/2016

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, 29 de agosto de 2016.

**CIUDADANO DIPUTADO ADOLFO TOLEDO INFANZON,
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En cumplimiento a lo previsto en los artículos 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios; 37 fracción I de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 3 fracción II, 4, 27 fracción XII, 45 fracciones I, XV y LII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, remito a esa Soberanía el documento que contiene entre otros:

- Proyecciones y resultados de las finanzas públicas estatales, considerando las premisas empleadas en los Criterios de Política Económica.
- Descripción de riesgos relevantes para las finanzas públicas.
- Propuesta de objetivos y metas en materia de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2017.
- Estructura programática empleada para la formulación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2017.

Lo anterior, a efecto de obtener la opinión a la que alude el último párrafo de la fracción I del artículo 37 de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

ATENTAMENTE
“EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ”
EL SECRETARIO DE FINANZAS

ENRIQUE C. ARNAUD VIÑAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 fracción I de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la Secretaría de Finanzas, llevo a cabo el proceso de planeación, programación y presupuestación atendiendo adicionalmente al plazo señalado en la Ley Estatal de Planeación promulgada en el presente año.

Es importante destacar que el contenido del presente documento atiende a los Criterios de Política Económica que el Ejecutivo Federal presento al Congreso de la Unión en pasados días en correlación al mandato legal señalado en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en ese contexto igualmente se ha considerado importante señalar los riesgos a los que se enfrenta la hacienda pública estatal en mediano plazo.

El compromiso con la democracia y las buenas practicas conlleva realizar esfuerzos y acciones tempranas para dirigir los recursos públicos a resultados, razón por la que coordinadamente la Jefatura de la Gubernatura y la Secretaría de Finanzas, han dirigido los trabajos de planificación estratégica atendiendo los principales retos de la administración pública para formular un proyecto de presupuesto de egresos basado en resultados, acciones que serán destacadas en el contenido del presente documento.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

I. Panorama económico

Introducción

Después de ocho años de la crisis financiera, la recuperación de la economía global sigue siendo “decepcionantemente débil”, de acuerdo con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). En su Perspectiva económica 2016,¹ la OCDE estima que el crecimiento del PIB mundial será del 3 por ciento en 2016, sin cambios desde el año pasado, con sólo una modesta mejora prevista para 2017.

Esto se debe en buena medida, según la organización internacional, a que el repunte de las economías avanzadas sigue siendo modesto, con un crecimiento frenado por lentos aumentos salariales e inversiones con comportamiento moderado, y a que muchas economías emergentes han perdido impulso, especialmente los productores de *commodities*.

Así, las economías alrededor del mundo están presenciando tasas de crecimiento mucho más débiles de lo previsto hace unos años y muy por debajo de las observadas antes de la crisis de 2008, esto aún sin considerar el efecto que la eventual salida de Gran Bretaña de la Unión Europea tendría sobre la economía de Europa y otros países.²

¹ OECD (2016), OECD Economic Outlook, Volume 2016 Issue 1, OECD Publishing, Paris.
http://dx.doi.org/10.1787/eco_outlook-v2016-1-en

² Al momento de la preparación de este documento, en agosto 2016, el efecto económico del *Brexit* ya es considerado por analistas y autoridades financieras en Europa prácticamente nulo, o incluso positivo en el corto plazo, sin riesgo de que conduzca a un descalabro económico como se temía. Esta percepción se apoya en el desempeño sólido del mercado de capitales del Reino Unido durante el verano, o datos sobre ventas minoristas que tuvieron su reporte más fuerte en seis meses. Sin embargo aún se señalan posibles efectos adversos por los años de incertidumbre que vendrán a medida que Reino Unido sale de la Unión Europea.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Entorno internacional 2015 y perspectivas 2016

El entorno internacional en 2015³ estuvo caracterizado por varios elementos: un escenario de crecimiento global menor a lo que se esperaba al iniciar el año, un ambiente de volatilidad propiciado las expectativas sobre el incremento en las tasas de interés por parte de la Reserva Federal (FED), la caída en los precios de las materias primas, principalmente petróleo, y efectos adversos de una desaceleración de la economía de China.

Para 2016, con base en el análisis de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) plasmado en los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2017,⁴ el entorno económico internacional está caracterizado por episodios de alta volatilidad en los mercados financieros, caídas pronunciadas en los precios de las materias primas, divergencia en las políticas monetarias de las economías avanzadas, incertidumbre sobre el ritmo de crecimiento de economías emergentes y posibles consecuencias económicas ante el aumento de conflictos geopolíticos.

Sin embargo, se espera que la economía global muestre signos de recuperación. De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) la economía global crecerá 3.1 por ciento anual durante 2016,⁵ similar al crecimiento de 2015 pero por debajo del pronóstico inicial de 3.6 por ciento.

Economías avanzadas

Entre de las economías avanzadas, de acuerdo al diagnóstico provisto por la SHCP, Estados Unidos continuó en 2015 su expansión económica hasta cerrar el año con un

³ Con base en SHCP (2015). Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2016.

⁴ SHCP (2016). Pre-Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado por la Secretaría de Hacienda en el mes de abril de 2016.

⁵ IMF (2016). *World Economic Outlook Update*, publicado el 19 de julio de 2016.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

crecimiento de 2.4 por ciento resultado, principalmente, de un incremento en el consumo interno, luego de un invierno adverso y huelgas laborales en la costa oeste que habían generado bajos resultados en su actividad económica durante el primer trimestre de 2015.

En cuanto al mercado laboral estadounidense, durante 2015 continuó fortaleciéndose. A lo largo del año se crearon 2 millones 744 mil empleos, niveles que no se habían observado desde 1999. En este sentido, la tasa de desempleo registró los niveles más bajos desde la crisis financiera global de 2008. Durante diciembre de 2015, la tasa de desempleo se ubicó en 5.0 por ciento, comparado con una tasa de 5.6 por ciento registrada un año antes. Asimismo, la tasa de participación laboral disminuyó a 62.6 puntos en diciembre de 2015, 0.1 puntos por debajo de la observada un año antes.

En 2016 la actividad económica en Estados Unidos moderó su ritmo de crecimiento, exceptuando el mercado laboral, el cual se ha desempeñado favorablemente. En contraste, la producción industrial ha mantenido un débil desempeño, principalmente afectado por el fortalecimiento del dólar, los bajos precios de las materias primas y una débil demanda global.

Ante este escenario, en particular el del mercado laboral, así como la expectativa de que la inflación alcance su nivel objetivo en el mediano plazo, la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) inició en diciembre de 2015 su ciclo de alza de tasas por primera vez desde 2006, y se espera que continúe con su ciclo de alzas en tasas de interés durante el 2016.

La economía de la zona del euro en 2015 continuó recuperándose de forma modesta, principalmente por los bajos precios del petróleo y una política monetaria expansiva. El PIB de la zona creció 1.6 por ciento durante el último trimestre de 2015, y alcanzó un crecimiento de 1.6 por ciento para todo el año. Para 2016 se espera una recuperación



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

moderada en la región gracias a los menores precios del petróleo y a mayores estímulos monetarios implementados por el Banco Central Europeo (BCE), que desde la segunda mitad del año 2015 había anunciado modificaciones a su política para intensificar el impulso a la actividad económica.

Economías emergentes

Durante 2015 las economías emergentes continuaron desacelerándose, afectadas de forma general por la reducción en los precios de las materias primas, el incremento de las tasas de interés por parte de la FED y la situación en el ritmo de crecimiento de China. De esta forma, se han generado menores flujos de capital hacia los mercados emergentes, en un contexto de depreciación de sus monedas frente al dólar; además de presentar un ritmo de crecimiento menor al esperado al inicio del año.

A inicios de 2016, la actividad económica de las economías emergentes presentó un bajo dinamismo y sus perspectivas de crecimiento para el año fueron revisadas a la baja de manera generalizada por el FMI, de 4.5 a 4.3 por ciento anual.

En particular, las economías emergentes exportadoras de materias primas han registrado revisiones a la baja de su tasa de crecimiento, debido principalmente a la caída en los precios del crudo y otras materias primas, que durante los primeros meses del año disminuyeron por un exceso de oferta y una débil demanda.

Las economías emergentes de América Latina presentaron en conjunto una contracción de -0.1 por ciento para el primer trimestre del año 2015, resultado del moderado ritmo de crecimiento de Estados Unidos y de la disminución de los precios de las materias primas. Al cierre de 2015, la mayoría de las economías de América Latina experimentaron un menor dinamismo como resultado de una débil demanda interna, menores precios de materias primas y la desaceleración en la actividad



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

económica de China. Destaca la economía brasileña, la cual se ha deteriorado significativamente. Durante el cuarto trimestre de 2015 el país sudamericano registró un crecimiento negativo de -5.9 por ciento a tasa anual, acumulando siete trimestres en contracción económica.

En sus *Perspectivas económicas: Las Américas*⁶, el FMI proyectó que la región de América Latina se contraerá 0.5 por ciento en 2016, lo cual supone dos años consecutivos de crecimiento negativo, por primera vez desde 1982. El organismo internacional indicó que esta tasa, sin embargo, oculta el hecho de que la mayoría de los países siguen creciendo, de manera moderada pero segura, mientras que un pequeño número de economías —que representan aproximadamente la mitad de la economía de la región— se enfrentan a una recesión, principalmente debido a factores internos.

En general, la desaceleración de la actividad regional refleja una demanda externa débil, un nuevo descenso de los precios de las materias primas, condiciones financieras volátiles y, en el caso de algunos países, importantes rigideces y desequilibrios internos, según el informe del organismo internacional.

Como puede observarse, los precios del crudo y otras materias primas son factor de paso para explicar el desempeño económico de las diferentes regiones del globo. El factor de los precios de las materias primas se enmarca en un entorno de menor demanda mundial y una amplia oferta de estos insumos. Específicamente el precio del petróleo ha registrado una fuerte caída desde finales de junio de 2014, debido a la persistente sobreoferta de crudo, y con el debilitamiento de su demanda, derivada de la menor actividad económica.

⁶ IMF (2016) *Regional Economic Outlook for the Western Hemisphere*, publicado el 27 de abril de 2016.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Economía nacional 2015 y perspectivas 2016

A pesar del deterioro del entorno económico externo y los episodios de alta volatilidad financiera observados durante 2015, la economía mexicana crece de manera sostenida a un ritmo superior al de otras economías de América Latina y al de economías emergentes comparables en otras regiones, según indica la SHCP en sus Pre-Criterios para 2017.⁷

Al cierre de 2015, la economía mexicana registró un crecimiento de 2.5 por ciento, según cifras reportadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).⁸ Este dato quedó dentro del último rango estimado por la SHCP de entre 2.0 y 2.8 por ciento, y por encima del rango del Banco de México (Banxico) de entre 1.9 y 2.4 por ciento. Este avance fue superior al que se registró en 2014 y 2013.

El motor del crecimiento ha sido el mercado interno impulsado, principalmente, por una reactivación del consumo privado y del sector servicios. Esto fue resultado de una aceleración en la generación de empleos formales, una recuperación de los salarios reales, la reducción de la inflación a mínimos históricos y un crecimiento vigoroso del crédito, de acuerdo al diagnóstico de la SHCP.

Para 2016 las estimaciones de crecimiento anticipan un fortalecimiento de la demanda interna basado en un mayor consumo e inversión impulsados por una mayor generación de empleos formales, la expansión del crédito, un incremento del salario real y una mejoría paulatina de la confianza de los consumidores y las empresas; así como por los beneficios asociados a las Reformas Estructurales del Gobierno Federal.

⁷ SHCP (2016). Pre-Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2017.

⁸ INEGI, <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/saladeprensa/noticia.aspx?id=2471>



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

En el primer trimestre de 2016 la actividad económica nacional registró, de acuerdo con el *Reporte sobre Economías Regionales* elaborado por Banxico⁹, un ritmo de expansión superior al observado en el trimestre previo, derivado principalmente de los repuntes en los niveles de actividad en las regiones centro norte y sur. Visto por sectores, esto se debió principalmente al dinamismo del sector servicios y, en menor medida, a la evolución favorable de la actividad agropecuaria y la incipiente mejoría de la construcción.

Por tipo de actividad económica

Al analizar la producción nacional por tipo de actividad económica, en 2015 se observaron resultados mixtos. Las actividades primarias, aunque registraron un retroceso en su ritmo de crecimiento durante el último trimestre del 2015, crecieron 3.1 por ciento en todo el año, pues aún se benefician del dinamismo considerable de los últimos cuatro años. Las actividades industriales, que incluyen la industria minera, manufacturera y de la construcción, registraron un incremento de 1 por ciento, después de también registrar un retroceso en el último trimestre del 2015. En cuanto a las actividades terciarias, que abarcan al comercio, transporte y otros servicios, terminaron el año con 3.3 por ciento de crecimiento.

Los datos de actividad económica de principios de 2016 muestran que la dinámica del mercado interno continúa su buen desempeño. Esto se explica, principalmente, por la evolución favorable de los servicios. En tanto, la producción industrial se vio afectada por la desaceleración de la demanda externa y la reducción de la producción de petróleo.

⁹ Banxico, Reporte sobre las Economías Regionales, enero-marzo 2016; publicado el 22 de junio de 2016.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Se prevé que durante 2016 las exportaciones de México tendrán un menor dinamismo que el registrado en el año anterior, de manera consistente con la desaceleración esperada para la producción industrial de Estados Unidos y la reducción proyectada para la plataforma de exportación de petróleo. Por otro lado, se calcula que la demanda interna registrará un mayor crecimiento que el observado en 2015, impulsada por el continuo fortalecimiento de sus principales determinantes.

En un escenario de crecimiento del PIB de 2.6 por ciento, se estima una expansión anual de 4.4 por ciento en el valor real en pesos de las exportaciones de bienes y servicios.

Empleo

El mayor dinamismo de la economía nacional en 2015 se reflejó en la generación de 644 mil 446 plazas de trabajo formales afiliadas al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El número de afiliados al cierre del 2015 se ubicó en 17 millones 884 mil 33 trabajadores, haciendo que el empleo formal alcanzara una tasa de crecimiento de 3.7 por ciento en el año. La tasa de desocupación nacional a diciembre de 2015 registró un ligero incremento de 0.20 puntos porcentuales en el año, y ahora representa 3.96 por ciento del total de la Población Económicamente Activa (PEA). A febrero de 2016, el empleo formal creció a una tasa anual de 3.8 por ciento.

Inflación

En lo que corresponde a la inflación general, Banxico reporta que durante el primer trimestre de 2016 ésta tuvo un comportamiento favorable a pesar del complicado entorno global que ha enfrentado la economía. En particular, la inflación general anual se ha mantenido por debajo de la meta permanente durante trece meses



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

consecutivos, pese al ligero incremento que se presentó en este indicador a principios de 2016.

Este buen comportamiento de la inflación se ha derivado de a una adecuada postura de política monetaria, de la holgura que persiste en la economía, y los efectos directos e indirectos que han tenido las disminuciones en los precios de algunos insumos de uso generalizado sobre la inflación. Se espera que a finales de 2016 la inflación anual se ubique alrededor de 3.0 por ciento, es decir, en línea con el objetivo establecido por el Banco de México.

Riesgos para el crecimiento

Con relación a los principales riesgos para el crecimiento económico regional, los directivos empresariales consultados por Banxico para su *Reporte sobre Economías Regionales* destacaron como riesgos al alza: i) un incremento mayor al esperado en los niveles de inversión privada en los sectores manufacturero y turístico; y ii) un fortalecimiento de la demanda externa. Por otro lado, entre los riesgos a la baja, señalaron: i) una mayor volatilidad en los mercados financieros internacionales; y ii) la posibilidad de que se observe un deterioro en la percepción sobre la seguridad pública.

Para la SHCP, entre los principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento económico de México en el corto plazo están el ritmo de crecimiento global, el desempeño de la industria norteamericana, y la volatilidad internacional incluyendo al precio del petróleo. De acuerdo a los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2017, en los primeros meses de 2016 el precio promedio de la mezcla mexicana fue de 25.9 dólares por barril (dpb), inferior en 40.1 por ciento al precio promedio de 2015, de 43.3 dpb. Para 2017 se estima un precio del petróleo de 35 dólares por barril (dpb) y una plataforma de producción de 2 mil 28 miles de barriles diarios (mbd).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Economía estatal 2015 y perspectivas 2016

De acuerdo con las cifras publicadas por el INEGI, la actividad económica en el Estado de Oaxaca aporta el 1.6 por ciento de la producción nacional.¹⁰ Este bajo nivel de participación en la producción nacional se debe al predominio de actividades económicas de bajo valor agregado en el Estado, y a la ausencia de actividades dedicadas a la transformación de materias primas.

Así, la economía de Oaxaca está basada en un reducido número de sectores: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; Comercio; Industrias manufactureras; Construcción; y Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza. Juntos, estos cuatro sectores explican el 62 por ciento de la producción del estado de Oaxaca. De hecho, la economía estatal depende de los sectores Construcción y Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles en una proporción mucho mayor a la del promedio nacional.

Con datos del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) se estima que la producción estatal en 2015 creció 2.57 por ciento, hasta un valor de 214 mil millones de pesos, lo que representa una ligera recuperación después de haber ligado desde 2012 tres años con tasas de crecimiento cada vez menores; en el primer trimestre de 2016, el mismo indicador registró una contracción de -0.64 por ciento debido a la caída en las actividades secundarias y terciarias.

¹⁰ INEGI. Participación estatal en el Producto Interno Bruto, con datos publicados por INEGI a 2014.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL POR SECTOR, ECONOMÍA ESTATAL Y NACIONAL (2014)

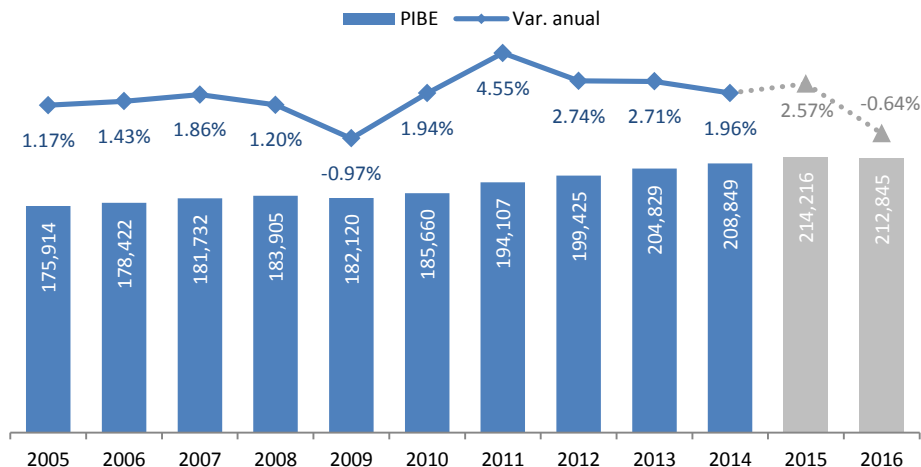


Fuente: INEGI.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

PRODUCCIÓN ESTATAL (2005-2016*)



Nota: Cifras en millones de pesos, a precios constantes de 2008, y porcentaje, según corresponda. El dato 2015 fue estimado utilizando el promedio simple de las cifras trimestrales del ITAEE para ese año; para 2016 se utilizó el dato del primer trimestre de 2016.

Fuente: INEGI.

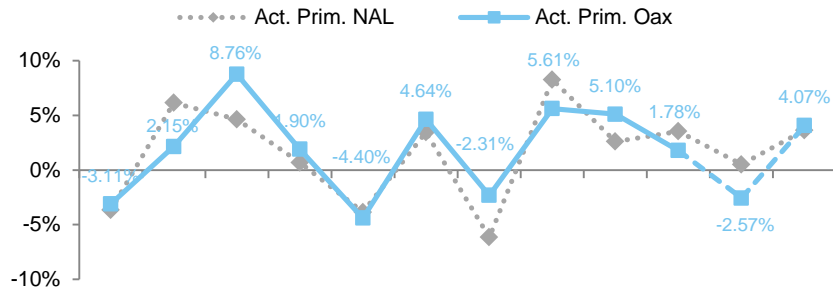
Por tipo de actividad económica

De acuerdo con cifras del ITAEE, en 2015 las actividades primarias registraron una caída de -2.57 por ciento, las actividades secundarias redujeron su ritmo de crecimiento a 2.34 por ciento después de cuatro años con tasas de crecimiento superiores al 4 por ciento, y las actividades terciarias alcanzaron un crecimiento de 3.11 por ciento. Cifras al primer trimestre 2016 muestran que las actividades primarias tuvieron un notable incremento de 4.07 por ciento, en línea con el ritmo de crecimiento de las actividades primarias a nivel nacional. En contraste, las actividades secundarias registraron una caída de -5.01 por ciento; y las terciarias un menor ritmo de crecimiento, de 1.21 por ciento.

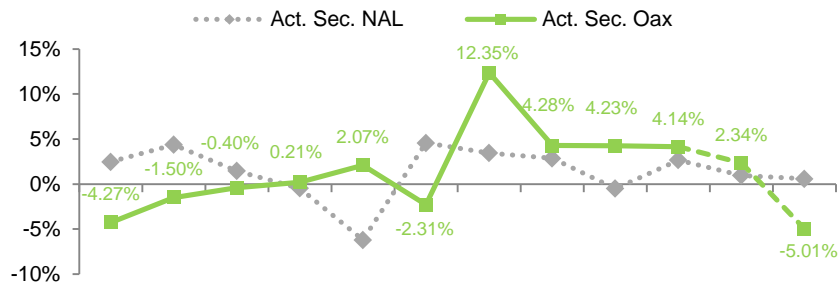


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

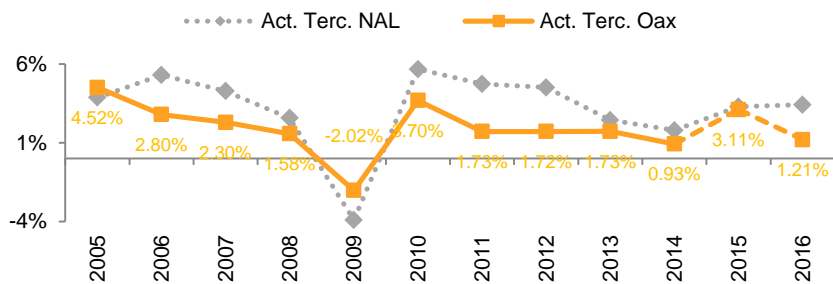
ACT. PRIMARIAS (2005-2016*)



ACT. SECUNDARIAS (2005-2016*)



ACT. TERCIARIAS (2005-2016*)



Nota: El dato 2015 fue estimado utilizando el promedio simple de las cifras trimestrales del ITAEE para ese año; para 2016 se utilizó el dato del primer trimestre de 2016.

Fuente: INEGI.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Mercado laboral estatal

Con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) a junio de 2016, la Población Económicamente Activa (PEA)¹¹ en el estado de Oaxaca es de un millón 727 mil 495 personas, 16 mil personas más en comparación con el dato de cierre de 2015, y representa 42.8 por ciento de la población total del Estado. De este conjunto, un millón 692 mil 831 personas se encuentran ocupadas.

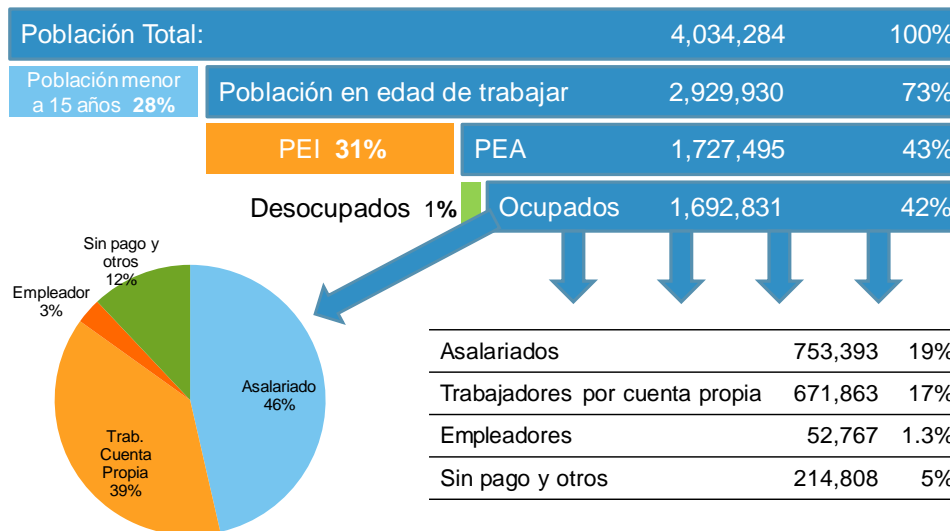
El segmento de la población ocupada se distribuye por cuatro regímenes laborales: asalariados, en el que se ubican, a julio de 2016, 753 mil 393 trabajadores que representan el 44.5 por ciento de la población ocupada; trabajadores por cuenta propia, que alcanza un total de 671 mil 863 trabajadores, o 39.7 por ciento de la población ocupada; trabajadores sin pago y otros, que agrupa a 214 mil 808 personas o 12 por ciento de la población ocupada; y el de empleadores, que alcanza el 4 por ciento, con 52 mil 767 personas.

¹¹ De acuerdo con INEGI, la PEA se define como el número de personas en edad de trabajar (más de 15 años) y que tienen o tuvieron una actividad económica o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

CIFRAS DE EMPLEO ESTATALES (2016)



Fuente: ENOE, INEGI y Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Cifras a julio 2016.

De acuerdo a las cifras reportadas por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para el estado de Oaxaca, el uno por ciento de la población total se encuentra en situación de desocupación.¹² La tasa de desocupación estatal, entendida como el porcentaje de la PEA que se encuentra sin trabajar, pero que está buscando trabajo, es de 2 por ciento al mes de junio de 2016, la menor entre los estados del país. En comparación, la tasa nacional es de 3.9 por ciento.

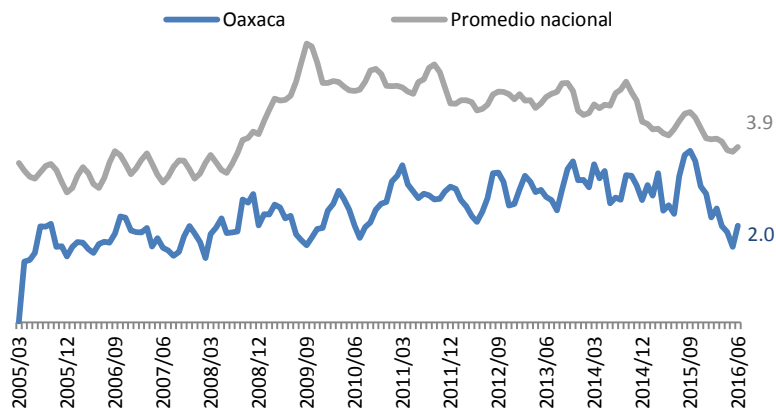
¹² De acuerdo con el INEGI, el término población desocupada se refiere a las personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Sin embargo, persiste en el estado una tasa de informalidad del orden del 81.5 por ciento, con cifras a junio 2016, la mayor entre todos los estados del país. Este dato, que supera a la tasa de informalidad laboral nacional de 57.2 por ciento, se debe a la búsqueda, por parte de un amplio sector de la población con niveles de ingreso bajos y muy bajos, de un mayor ingreso que no es provisto por mercado laboral.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DESOCUPACIÓN ESTATAL (2005-2016)



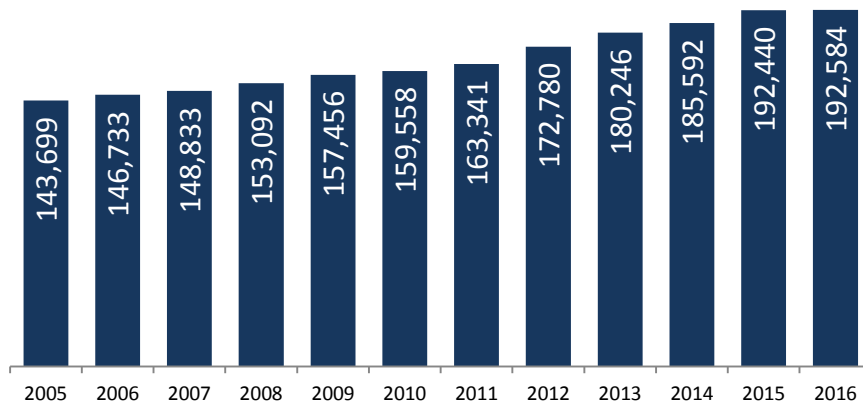
* Cifras a junio 2016.
Fuente: INEGI.



En relación con el ingreso laboral, Oaxaca ocupa la última posición en cuanto a la proporción de trabajadores asalariados en la ocupación, con 44.5 por ciento, en comparación con la cifra nacional, de 68.5 por ciento. De manera similar, en lo referente con el ingreso promedio de las población ocupada, Oaxaca registra el penúltimo lugar entre los estados del país, con menos de 4 mil pesos mensuales en promedio, o 6 mil 45 pesos entre los hombres y 4 mil 700 entre las mujeres.

El promedio en 2016 de los registros mensuales de trabajadores afiliados al IMSS en el estado de Oaxaca fue de 192,584 trabajadores, muy similar al promedio de 192,440 trabajadores asegurados en 2015. La tasa media de crecimiento (TMC) de los últimos 10 años del número de trabajadores afiliados al IMSS en el estado de Oaxaca es de 2.7 por ciento.

PROMEDIO ANUAL DE TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS (2005-2016*)



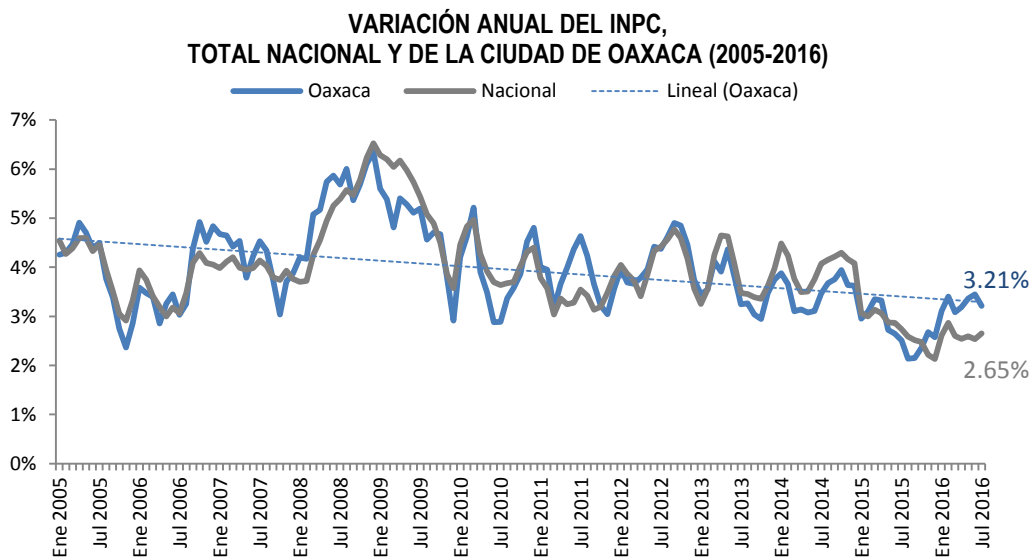
* Cifras a junio 2016. El promedio de 2016 se calculó de enero a junio.
Fuente: INEGI.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Inflación

Al mes de diciembre 2015 la inflación anual nacional se ubicaba en 2.13 por ciento, pero al mes de julio 2016 se ubica en 2.65 por ciento. En la ciudad de Oaxaca la inflación al mes de diciembre 2015 fue de 2.58 por ciento pero al mes de julio 2016 se ubica en 3.21 por ciento. Con este incremento en la primera mitad de 2016 la variación de los índices de precios nacional y de la ciudad de Oaxaca, la tendencia, que hasta diciembre 2015 se mantenía a la baja, ahora muestra un ligera tendencia a la alza.



* Cifras a julio 2016.
Fuente: INEGI.

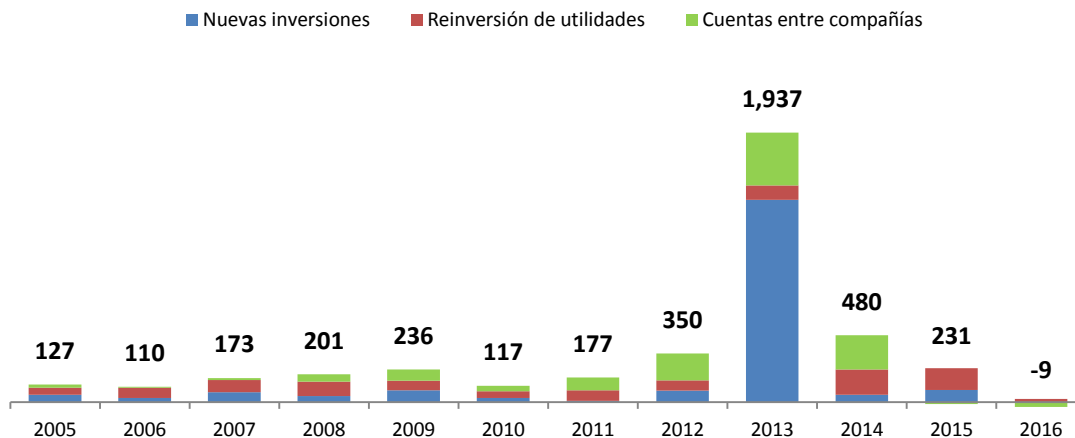


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Inversión extranjera

La inversión extranjera representa un importante flujo de recursos para el Estado. A diciembre de 2015, bajo la nueva metodología de registro de la inversión de la Secretaría de Economía que reconoce los flujos de inversión de acuerdo en la entidad donde operan y no según su domicilio fiscal, el estado de Oaxaca registró un total de inversión extranjera directa de 231 millones de dólares.

EVOLUCIÓN DE LOS FLUJOS DE IED AL ESTADO DE OAXACA, POR COMPONENTES (2005-2016)



*Cifras en millones de dólares

Fuente: Secretaría de Economía e INEGI.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

De este monto, 86.9 millones de dólares corresponden a nuevas inversiones, es decir, al establecimiento de plantas de manufactura, oficinas y otras estructuras físicas relacionadas con una compañía; 157 millones de dólares corresponden a reinversión de utilidades. A junio de 2016 se registra de manera preliminar un saldo negativo de -9 millones de dólares relacionado con cuentas entre compañías (préstamos de la matriz residente en el exterior a su filial en Oaxaca).

Visto por sector de destino, la inversión extranjera ha beneficiado a los sectores Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, y principalmente al sector Construcción asociado la generación de energía.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Finanzas públicas

Finanzas públicas a nivel federal¹³

En 2015, el Gobierno Federal, de manera responsable y preventiva, realizó un ajuste del gasto para hacer frente las dificultades del entorno económico global y preservar la estabilidad económica en beneficio de las familias mexicanas. Esto fue debido a la expectativa de menores ingresos, principalmente por la caída del precio del petróleo, manteniendo la decisión de no incrementar la deuda pública ni elevar los impuestos.

Los resultados preliminares de finanzas públicas nacionales muestran el compromiso de la presente Administración federal de mantener finanzas públicas sanas. Gracias a los esfuerzos realizados durante el año, se cumplieron todas las metas de balance público, en particular, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), la medida más amplia de déficit público, alcanzó un nivel de 4.1 por ciento del PIB. El déficit total del Sector Público se ubicó en 3.5 por ciento del PIB y sin considerar la inversión en proyectos de alto impacto económico y social fue de 1.0 por ciento. Así, el déficit público estuvo en línea con la meta anual aprobada por el H. Congreso de la Unión, en ambos casos.

Con relación al gasto público se observa que el gasto programable durante 2015 estuvo en línea con el ajuste preventivo anunciado en enero de 2015. Entre los ramos y entidades que muestran un menor gasto respecto a lo programado se encuentran: Secretaría de Comunicaciones y Transportes (-16.3 mil millones de pesos (mmp)), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (-12.9 mmp), la Comisión Federal de Electricidad (CFE, -12.7 mmp) y el Poder Judicial (-2.7 mmp). Sin embargo, el

¹³ Tomado de SHCP (2016). Pre-Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado por la Secretaría de Hacienda en el mes de abril de 2016



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

ajuste compensó un mayor gasto no programable y un aumento en el pago de pensiones, las cuales crecieron 9.1 por ciento en términos reales. El incremento del gasto no programable se debió, principalmente, a mayores participaciones a entidades federativas y municipios por 21.9 mmp, consecuencia del buen desempeño de la economía y de la recaudación tributaria, y a un mayor costo financiero respecto a lo previsto en 6.4 mmp.

En relación con los ingresos presupuestarios del sector público, en 2015 éstos representaron 23.5 por ciento del PIB y fueron mayores en 4.2 por ciento anual en términos reales respecto al ejercicio fiscal previo. La evolución de los principales rubros de ingreso fue la siguiente: En cuanto al ejercicio del gasto público, el gasto neto presupuestario del sector público ascendió a 27.0 por ciento del PIB, monto superior en 5.2 por ciento en términos reales a lo ejercido el año anterior.

El Paquete Económico 2016 reflejó el compromiso del Ejecutivo Federal de mantener el manejo responsable de las finanzas públicas y preservar la estabilidad económica. En ese sentido, el H. Congreso de la Unión aprobó un presupuesto responsable, cuya prioridad es mantener la trayectoria de un déficit decreciente. Asimismo, el Gobierno Federal atiende el compromiso de no incrementar ni proponer nuevos impuestos y no recurrir a un mayor nivel de endeudamiento. Se estima que al cierre de 2016 el resultado presupuestario del sector público esté en línea con la metas de consolidación fiscal. La meta de los RFSP es de 3.5 por ciento, misma que se reducirá 0.5 por ciento del PIB por año hasta estabilizarse en 2.5 por ciento en 2018.

En un escenario en el que se presentan importantes retos a la estabilidad de las finanzas públicas, en particular, la caída en los precios del petróleo y una menor producción petrolera, la expectativa de subsecuentes alzas en la tasa de interés en Estados Unidos y el deterioro del crecimiento en las principales economías



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

emergentes ponen de manifiesto la importancia de establecer herramientas que garanticen el cumplimiento de las metas fiscales.

Para ello, en el Paquete Económico 2016, el Ejecutivo Federal contempló un conjunto de medidas de responsabilidad hacendaria encaminadas a fortalecer la posición de las finanzas públicas. De esta forma, se reformó la LFPRH para hacer transparente el uso de los ingresos provenientes del remanente de operación del Banco de México. De igual forma, se desarrollaron nuevos vehículos financieros que permitirán complementar la inversión pública para el desarrollo de infraestructura. Asimismo, se propuso un nuevo esquema de IEPS de gasolinas y diésel fijo, en donde los precios máximos mensuales de los combustibles podrán fluctuar dentro de una banda de +/-3 por ciento, lo anterior como parte de la transición a un mercado liberalizado.

Para promover la inversión en infraestructura en México, se introdujeron nuevos vehículos financieros que servirán para atraer capital privado en gran escala, lo cual impulsará al mercado bursátil y áreas clave en la economía. Dentro de estos productos, se propuso la creación de Certificados de Proyectos de Inversión (CerPI) para proveer a los inversionistas de una amplia gama de sectores en donde invertir con diferentes exposiciones de riesgo; la creación de la Fibra E para invertir en proyectos maduros de energía e infraestructura y así liberar recursos para nuevos proyectos, y los Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (CIEN) que permitirán a los estados potenciar los recursos destinados para la educación, y con ello, maximizar los beneficios de la Reforma Educativa.

Para los ejercicios fiscales de 2016 y 2017, el Gobierno Federal propuso una banda de precios para las gasolinas y el diésel. Durante 2016, el precio máximo se fijará de acuerdo con una fórmula que establece un IEPS fijo y fluctuará en un rango de +/- 3 por ciento. Esta medida consolida las finanzas públicas y representa un paso importante en el proceso de liberalización del mercado de los energéticos para 2018.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

La integración del Paquete Económico 2016 permitió identificar áreas de oportunidad en el presupuesto; y al contarse con nuevos vehículos de inversión en infraestructura e instrumentos asociados a la Reforma Energética, será posible realizar el ajuste necesario y mantener un flujo importante de inversión en sectores estratégicos. En consecuencia, México cuenta con el espacio y las herramientas necesarias para realizar los ajustes sin comprometer la inversión de largo plazo ni deteriorar el crecimiento económico.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Finanzas públicas estatales

Durante los seis años de la actual administración se asumió el compromiso fundamental de integrar un Gobierno sensible, incluyente y eficiente, el Poder Ejecutivo ha logrado revitalizar la gestión de la Administración Pública bajo criterios de innovación, enfoque de resultados, austeridad, calidad, rendición de cuentas y transversalidad entre los diversos sectores y programas de gobierno.

Para el último año de gestión de la presente administración se dio continuidad a las mejoras implementadas en la planeación, control y ejercicio del gasto público y trabaja de manera constante en la búsqueda del fortalecimiento de la cultura de transparencia, de las finanzas públicas, del manejo responsable de la deuda y la orientación eficiente de la inversión bajo criterios estrictos de rentabilidad social.

En este periodo de administración se ha avanzado en la transformación del Gobierno para hacerlo más eficiente, transparente, honesto y apegado a criterios de austeridad. Debido a esto, se establecieron mecanismos de recuperación y fortalecimiento de recursos públicos para devolver al Gobierno la capacidad de financiar los proyectos y políticas de alto impacto en el desarrollo del estado.

Ingresos

Con el propósito de fortalecer los ingresos estatales, desde el inicio de la presente administración se realizó un detallado diagnóstico que permitió ubicar los elementos del andamiaje institucional que tenían que ser actualizados o sustituidos, e incluso el de crear nuevos instrumentos recaudatorios.

El objetivo del Gobierno del Estado es alcanzar un sano financiamiento del gasto público. Para esto es necesario fortalecer la recaudación de los ingresos de gestión del Estado, que incluyen impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

contribuciones causadas en años anteriores. Un incremento en la recaudación, de los impuestos y derechos principalmente, permite al Estado recibir mayores ingresos por concepto de participaciones federales.

El esfuerzo realizado para incrementar los ingresos de gestión, ha permitido que en el segundo año de la presente administración se alcanzara la meta que se había establecido para todo el sexenio (5 por ciento de ingresos de gestión del total del presupuesto). Así mismo, se puede decir que a la fecha no solo se cumplió la meta, sino que además se ha rebasado, observándose que al cierre del ejercicio 2015 los ingresos de gestión representaban el 6.6 por ciento del total de los ingresos estatales.

En el periodo enero-junio de 2016, los ingresos totales de la entidad sumaron 32 mil 60 millones de pesos, cifra superior en 7.85 por ciento en relación a la meta establecida en la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal 2015.

Los ingresos de gestión presentan un crecimiento del 72.61 por ciento respecto a lo estimado en Ley de Ingresos para el actual ejercicio, observándose que la recaudación de este rubro es superior en un mil 135 millones de pesos.

El rubro de impuestos destaca por el crecimiento, al 30 de junio se observa una recaudación de 705 millones de pesos, lo que significa un crecimiento del 33.90 por ciento con relación a la Ley de Ingresos del ejercicio 2016.

Las Participaciones Federales, que el estado recibió al 30 de junio por la cantidad de 8 mil 439 millones de pesos reflejan un incremento del 5.29 por ciento respecto a la Ley de Ingresos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

PRINCIPALES RUBROS DE INGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, 2012-2016

CONCEPTO	RECAUDACIÓN OBTENIDA 2012	RECAUDACIÓN OBTENIDA 2013	RECAUDACIÓN OBTENIDA 2014	RECAUDACIÓN OBTENIDA 2015	RECAUDACIÓN OBTENIDA 2016 b/
INGRESOS DE GESTIÓN a/	3,027	4,243	4,203	4,502	2,698
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	48,949	52,478	58,488	61,858	28,339
<i>PARTICIPACIONES</i>	12,501	13,839	15,526	15,146	8,439
<i>APORTACIONES</i>	25,582	26,626	28,273	34,595	14,746
<i>CONVENIOS</i>	9,134	10,052	12,789	9,907	4,054
<i>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</i>	1,732	1,962	1,900	2,210	1,100
OTROS INGRESOS	2,028	389	566	442	1,022
TOTAL DE INGRESOS	54,004	57,111	63,257	66,802	32,060

Nota: Cifras en millones de pesos. Las cifras podrían no coincidir, por el redondeo.

a/ Incluye impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y otras contribuciones causadas en años anteriores.

b/ Se refiere al monto de ingresos recaudados de enero a junio de 2016.

Fuente: Secretaría de Finanzas. Dirección de Ingresos.

Estimaciones a mediano plazo de los ingresos estatales

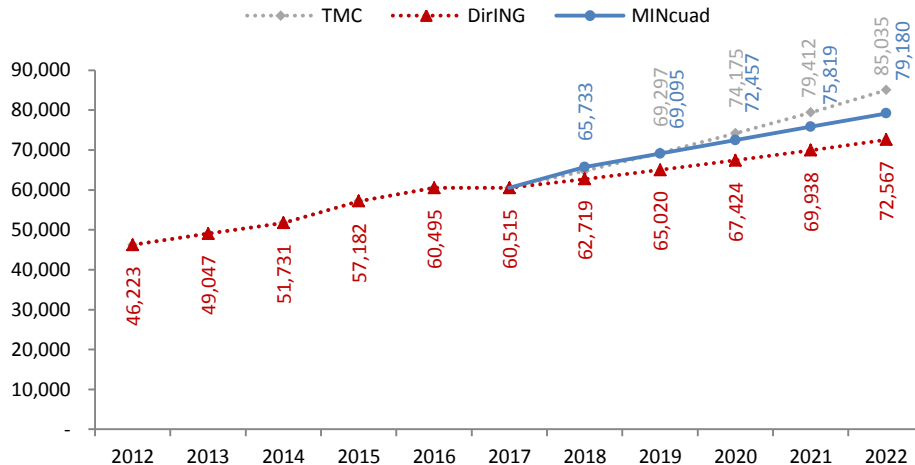
Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan a continuación las cifras de los principales rubros de los ingresos estatales de los cinco ejercicios anteriores, y cinco ejercicios posteriores al ejercicio 2017.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Para el ejercicio 2017, la Ley de Ingresos incluirá un monto estimado de ingresos para el Estado de Oaxaca, incluyendo recursos estatales más recursos federales transferidos por la Federación, por 60 mil 515 millones, con un pronóstico a 2022 de 72 mil 567 millones.¹⁴ Los ingresos de gestión en 2017 se estima que serán 3 mil 42.2 millones en 2017 y 4 mil 327.4 millones en 2022. El monto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas se estima que será de 57 mil 473.1 millones en 2017 y 68 mil 239.5 en 2022.

TOTAL DE INGRESOS ESTIMADOS (2012-2015) Y PRONÓSTICO (2016-2022)



*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Finanzas Dirección de Ingresos.

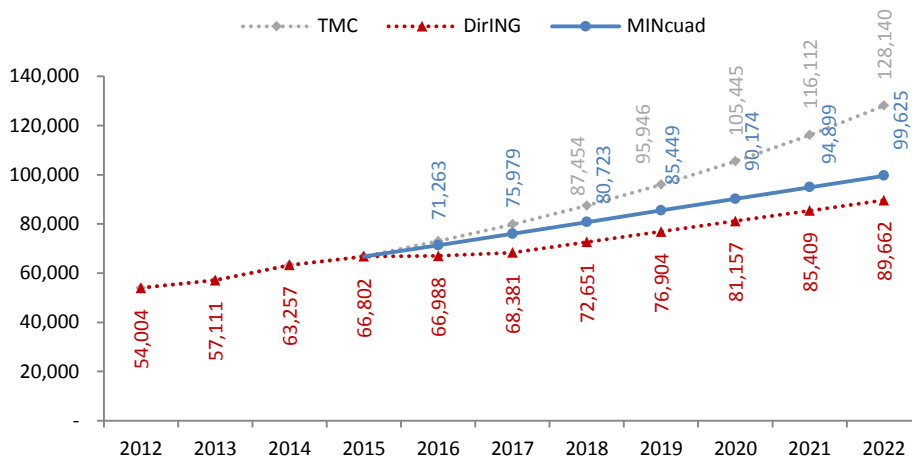
¹⁴ Pronóstico con base en datos de Ley de Ingresos 2012-2016, aplicando estimación de parte de la Dirección de Ingresos para los años 2017-2022. Se incluyen además, como referencia, dos métodos de estimación adicionales: 1) Tasa Media de Crecimiento y 2) mínimos cuadrados.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Para el ejercicio 2017 se estima que los ingresos para la Entidad, efectivamente recaudados o recibidos por la federación, llegarán a 68 mil 381 millones, con un pronóstico a cinco años de 89 mil 662 millones para 2022.¹⁵ Los ingresos de gestión recaudados en el ejercicio 2017 se estima que serán 5 mil 269.6 millones. El monto de Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas se estima que será de 65 mil 993.3 millones.

TOTAL DE INGRESOS RECAUDADOS (2012-2015) Y PRONÓSTICO (2016-2022)



*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Finanzas Dirección de Ingresos.

¹⁵ Pronóstico con base en datos de Ingresos recaudados de 2012 a 2015, aplicando estimación de parte de la Dirección de Ingresos para los años 2016-2022. Se incluyen además, como referencia, dos métodos de estimación adicionales: 1) Tasa Media de Crecimiento y 2) mínimos cuadrados. El pronóstico más conservador, provisto por la Secretaría de Finanzas, considera variaciones en rubros como Participaciones federales, o una previsible reducción de la Recaudación Federal Participable en 2017, o una reducción atípica en el rubro de Convenios.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Egresos

En lo relativo a la gestión del gasto público, con la intención de incrementar las posibilidades financieras que permitan la atención de las múltiples necesidades en el estado, se fomentó la coordinación interinstitucional con instancias estatales, federales y municipales, coadyuvando en esfuerzos y contribuyendo con fuentes de financiamiento sólidas, acciones que fortalecen la viabilidad financiera del Estado.

Durante la presente administración, se incorporaron de forma paulatina las mejores prácticas y herramientas metodológicas que contemplan los principios de planeación estratégica para distribuir los recursos con enfoque social y de resultados, mismas que han sido la base para la integración del Presupuesto de Egresos del Estado.

Se integró el clasificador programático del Estado, que responde en principio a las acciones identificadas por los Ejecutores de gasto como prioritarias en el marco de los objetivos de política pública plasmados en el PED 2011-2016, avanzando en la integración de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) de cada uno de los Programas por Resultados de la Administración Pública, que ofrecen bienes y servicios a la población oaxaqueña, con lo que se sientan las bases para el seguimiento y la evaluación del gasto público con el propósito de identificar sus resultados.

Con la finalidad de que los limitados recursos públicos se administren con eficiencia y eficacia, desde el ejercicio 2012, se implementaron y se han fortalecido criterios de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, mismos que se encuentran en la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

En el periodo enero-junio de 2016, los egresos totales devengados ascienden a 30 mil 442 millones de pesos, cifra que representa el 50.32 por ciento del Presupuesto



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

aprobado por el Congreso Estatal para el ejercicio fiscal 2016, por 60 mil 495 millones de pesos.

Considerando la clasificación por tipo del gasto, la cual agrupa los grandes agregados de la clasificación económica, el presupuesto ejercido se desagrega en los siguientes rubros: a) Gasto Corriente, b) Gasto de Capital, c) Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos, d) Pensiones y Jubilaciones, y e) Participaciones.

El Gasto Corriente devengado al 30 de junio de 2016 sumó 20 mil 581 millones de pesos y comprende sueldos de policías, docentes, médicos y demás servicios personales, así como los gastos operativos, materiales y suministros, servicios básicos, mantenimiento de vehículos, combustible, entre otros, para el funcionamiento de las Dependencias y Entidades del sector público a efecto de poder generar los productos y servicios que se brindan a la ciudadanía oaxaqueña.

En Gasto de Capital al 30 de junio de 2016 asciende a 6 mil 325 millones de pesos, cantidad destinada al equipamiento, ampliación, dotación de infraestructura social y de soporte, a la productividad y competitividad estatal. Comprende las actividades que permiten incrementar o mantener en óptimo estado los activos del Gobierno Estatal, los destinados al incremento y mantenimiento de la infraestructura carretera y básica (energía eléctrica, agua potable y alcantarillado) y demás obras de urbanización, que por su naturaleza constituyen un factor de progreso.

En el rubro de amortización de la deuda y disminución de pasivos se cumplieron los compromisos adquiridos bajo el principio de disciplina y responsabilidad fiscal, por la cantidad de un mil 168 millones de pesos.

Asimismo, para el tema de Pensiones y Jubilaciones se han asignado al 30 de junio 193 millones de pesos, correspondientes a las cuotas obrero patronales. Por otra



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

parte, por el concepto de Participaciones a Municipios se devengaron 2 mil 173 millones de pesos.

PRINCIPALES RUBROS DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, 2012-2016

DESCRIPCIÓN	2012 EJERCIDO	2013 EJERCIDO	2014 EJERCIDO	2015 DEVENGADO a/	2016 DEVENGADO b/*
Gasto Corriente	41,635	45,057	53,229	55,558	20,581
Gasto de Capital	13,651	14,675	12,926	9,754	6,325
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	234	331	668	745	1,169
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	193
Participaciones	0	0	0	0	2,173
TOTAL DE EGRESOS	55,520	60,064	66,823	66,058	30,442

Nota: Cifras en millones de pesos. Las cifras podrían no coincidir, por el redondeo.

a/ Se refiere al presupuesto devengado a diciembre 2015.

b/ Se refiere al monto de egresos devengado a junio 2016.

Fuente: Secretaría de Finanzas. Dirección de Presupuesto.

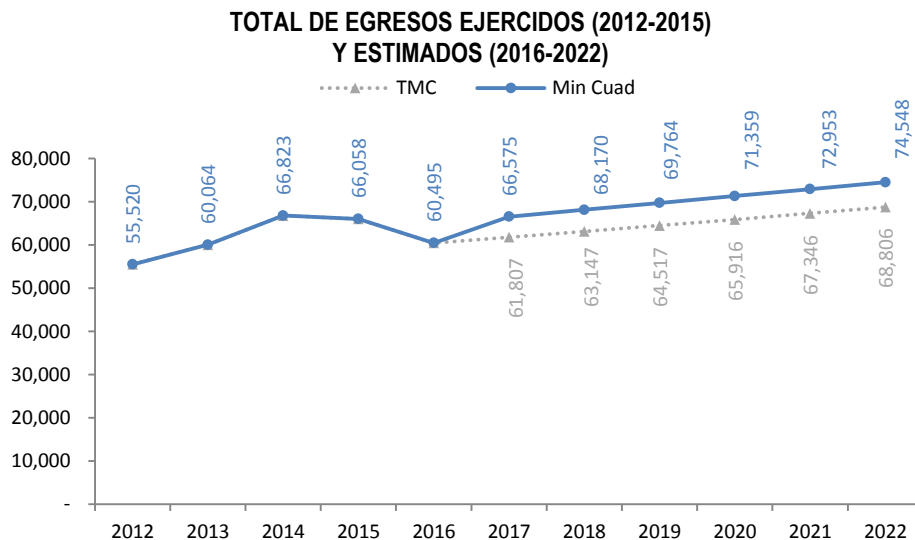
Estimaciones a mediano plazo de los egresos

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan a continuación las cifras de los principales rubros de los egresos de los cinco ejercicios anteriores y la proyección de cinco ejercicios posteriores al Ejercicio 2017.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Para el ejercicio 2017 se estima que los egresos, incluyendo Gasto Corriente; Gasto de Capital; Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y, Participaciones llegarán a 66 mil 575 millones de pesos, con un pronóstico a cinco años de 74 mil 548 millones de pesos para 2022.¹⁶



*Cifras en millones de pesos.

Fuente: Secretaría de Finanzas Dirección de Presupuesto.

¹⁶ Pronóstico con base en datos de gasto ejercido de 2012 a 2015, aplicando mínimos cuadrados para cifras de los años futuros, desde 2016 hasta el 2022. El pronóstico más conservador es calculado con la Tasa Media de Crecimiento del periodo 2012-2015 aplicada al periodo 2016-2022..



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

II. Descripción de riesgos

En apego a lo estipulado en el Artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se describen a continuación los riesgos de finanzas públicas para los próximos ejercicios fiscales en lo relativo al espacio de maniobra financiera y la deuda pública estatal.

a) Espacio de maniobra financiera

Ante la reducción de los recursos federales afectados por la caída en el precio de petróleo, y la creciente demanda por recursos financieros para solucionar las diversas carencias en el estado de Oaxaca, la Secretaría de Finanzas ha realizado notables esfuerzos por el lado de los ingresos, para ampliar la base tributaria y hacer más eficiente la recaudación estatal, y por el lado de los egresos, para agilizar la ministración de los recursos públicos y para contener el gasto público que asegure balances presupuestarios sostenibles.

En el Ejercicio 2015 la postura fiscal del estado de Oaxaca, entendida como el resultado de los flujos económicos del sector público que afectan su situación financiera, registró un superávit presupuestario por 744.6 millones y un superávit primario por 311 millones, derivado del mejoramiento en los ingresos presupuestarios y un esfuerzo de contención del gasto que se refleja en menores egresos presupuestarios. A junio 2016 se registra un superávit presupuestario mil 355.7 millones y un superávit primario por 903.9 millones.

En el corto plazo, sin embargo, mayores presiones externas a los recursos transferibles desde la federación, o mayores demandas por recursos públicos de parte de sectores de la población del estado de Oaxaca, provocarían que el espacio de maniobra se reduzca.



INDICADORES DE POSTURA FISCAL 2015 y 2016*

CONCEPTO	DEVENGADO 2015	DEVENGADO 2016 a/
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	66,802,467,499	32,059,556,313
1.- Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	66,802,467,499	32,059,556,313
2. Ingresos del Sector Paraestatal		-
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	66,057,871,164	30,703,855,472
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	28,852,664,028	15,765,491,452
4. Egresos del Sector Paraestatal	37,205,207,136	14,938,364,020
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III=I-II)	744,596,335	1,355,700,841
CONCEPTO	DEVENGADO 2015	DEVENGADO 2016 a/
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	744,596,335	1,355,700,841
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	433,140,049	451,822,262
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V=III-IV)	311,456,286	903,878,579

*Cifras en pesos

Fuente: Secretaría de Finanzas Dirección de Contabilidad.

b) Deuda pública estatal

Un espacio de maniobra acotado haría necesario recurrir a préstamos de curso plazo o incrementar la deuda pública de largo plazo.

El Estado ha recurrido a créditos de corto plazo para cubrir sus déficits previos. Esos créditos se liquidarán a más tardar tres meses antes de que concluya el período de gobierno de la administración actual, conforme a la Ley de Disciplina Financiera de las



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Entidades Federativas y Municipios. En este sentido, la Secretaría de Finanzas ha llevado a cabo un plan de cierre de deuda de corto plazo al punto que toda la deuda de esta clase será finiquitada al mes de agosto de 2016.

Existen financiamientos considerados deuda pública directa por 7 mil 308 millones a junio 2016; créditos bono cupón cero a largo plazo, por 3 mil 472 millones. Los créditos bancarios a corto plazo que hasta 2015 sumaban mil 825 millones de pesos han sido finiquitados a junio 2016. Es preciso decir que el endeudamiento del estado de Oaxaca considerado por la calificadoras de riesgo crediticio como moderado en relación a su capacidad financiera, y manejable para la entidad en el largo plazo.

EVOLUCIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ESTATAL Y OBLIGACIONES DE PAGO, 2012-2016

FINANCIAMIENTOS	2012	2013	2014	2015	2016
Deuda Pública Directa	1,883	4,818	4,557	7,641	7,308
Obligaciones de pago a corto plazo	0	2,050	2,375	1,825	0
Obligaciones de pago a largo plazo /1	7,385	7,395	7,546	7,709	3,472
TOTAL	9,267	14,263	14,478	17,175	10,780

Nota: Cifras en millones de pesos. Las cifras podrían no coincidir, por el redondeo.

1/ En esta clasificación se encuentran las obligaciones que no representan un endeudamiento al Estado, por no existir pago de principal, más sin embargo existe la obligación del pago de intereses.

Fuente: Secretaría de Finanzas. Tesorería



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

c) Pensiones

El tema de la sostenibilidad del sistema de pensiones del El Gobierno del Estado es un asunto, aunque no urgente, requiere atención en el mediano plazo.

La presente administración solicitó la valuación actuarial del sistema de pensiones y prestaciones contingentes de la Oficina de Pensiones del Estado de Oaxaca con corte al 31 de Diciembre de 2014, con el propósito de los déficit actuariales del sistema, proyectar los egresos esperados por los beneficios evaluados, y calcular las aportaciones, como porcentaje de la nómina base de cotización del personal activo, que requeriría el Gobierno del Estado para hacer frente a sus obligaciones.

Las recomendaciones para asegurar la viabilidad del sistema de pensiones estatal, con base en el valor de los derechos adquiridos de sus afiliados, son:

- a) Elevar las aportaciones equivalentes a un nivel superior a las que actualmente se realizan. Actualmente, la Oficina de Pensiones recibe el 27.50 por ciento de los salarios de cotización del personal activo. Con estos ingresos y con el incremento de la reserva el año de descapitalización sería en el año 2022,
- b) Atender la declaración de inconstitucionalidad de las aportaciones del personal jubilado y pensionado en la cual se cancela la realización de las mismas, pues afecta directamente las finanzas del fondo, y
- c) Analizar la posibilidad de estimular, a través de una compensación monetaria, al personal actualmente activo que, habiendo cumplido con los requisitos para jubilarse, se mantenga en activo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Conclusión

Durante la actual administración la Secretaría de Finanzas ha implementado medidas notables para ampliar el espacio de maniobra de las finanzas estatales. En los últimos años se ha trabajado para ampliar la base de recaudación, hacer más eficiente y transparente la recepción de los impuestos e implantar una cultura de cumplimiento en el pago de impuestos y otros cobros de la hacienda local.

Por el lado del gasto, se han emprendido acciones contundentes para contener el gasto con el propósito de asegurar la viabilidad de las finanzas locales. Un ejemplo de ello es la reversión de la tendencia del gasto público hasta generar en 2015 un superávit presupuestario que, aunque sin ser suficiente, permite continuar con la entrega de servicios públicos a la población oaxaqueña.

Aún existen áreas de mejora para hacer de la administración de las finanzas públicas locales una tarea con resultados óptimos, esto dependerá de las demandas por recursos que surjan en el camino y del contexto económico externo y local, para asegurar balances presupuestarios sostenibles.



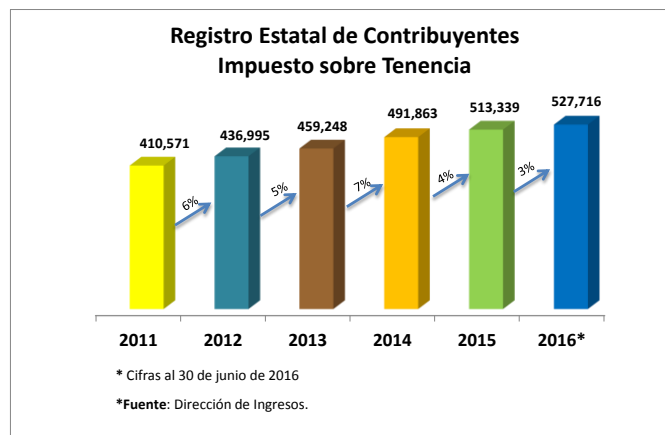
III. Propuesta de Objetivos y metas en materia de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2017

i) Objetivos de la Ley de Ingresos

Durante la presente administración, se dio continuidad a las acciones que permitieran lograr una mayor captación de ingresos, por lo que se aprobaron y promulgaron un nuevo marco jurídico fiscal (Código Fiscal para el Estado de Oaxaca, Ley Estatal de Hacienda y Ley Estatal de Derechos) que permitiera ampliar la base de contribuyentes, identificación de entes públicos prestadores de servicios públicos y de bienes de dominio público.

A la par se implementaron acciones de simplificación administrativa, diversificación de canales de captación de ingresos, modernización de herramientas tecnológicas, y se transformó la presencia fiscal en el territorio del Estado.

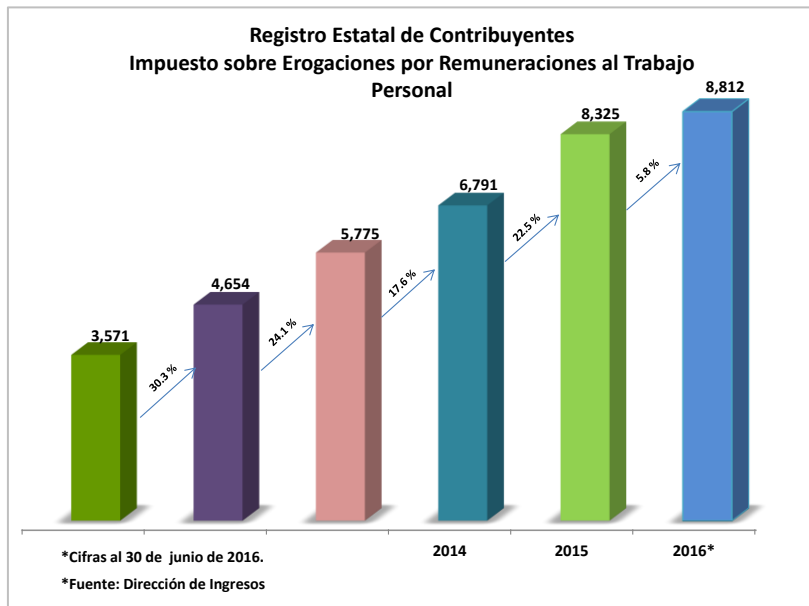
Las acciones antes citadas han logrado, el crecimiento en el Registro Estatal de Contribuyentes, en materia vehicular del 3 por ciento, pasando de 410,571 en 2011 a 527,716 vehículos registrados, como puede observarse en la siguiente tabla:





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

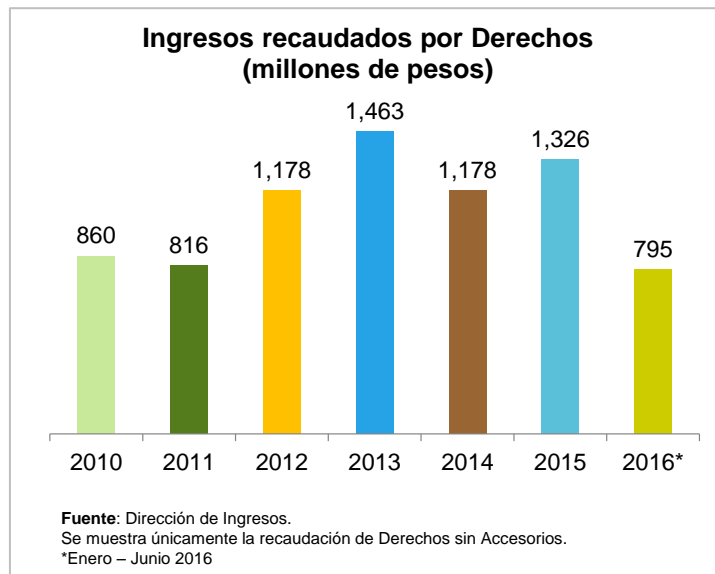
En relación al Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, se implementaron acciones de vigilancia, con la finalidad de actualizar el Registro Estatal de Contribuyentes y disminuir el porcentaje de omisos, estas medidas implementadas permitieron ampliar el universo contribuyentes, logrando un incremento del 5.8 por ciento del Registro Estatal de Contribuyentes del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, en relación al ejercicio fiscal 2011.





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

En materia de Derechos por prestación de servicios públicos y el otorgamiento del uso, goce, aprovechamiento de dominio público, con la promulgación de la Ley Estatal de Derechos en el ejercicio fiscal 2012, se obtuvo un incremento de 30.73 por ciento respecto de 2011.



En relación al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal y la suscripción del Convenio de Colaboración Administrativa en materia fiscal federal, las acciones de fiscalización a impuestos coordinados fijados desde el Servicio de Administración Tributaria (SAT), ha originado acciones de vigilancia de obligaciones, emitiéndose durante la presente administración 46,842 requerimientos dirigidos a contribuyentes omisos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

IMPUESTOS FEDERALES	REQUERIMIENTOS REALIZADOS	TOTAL RECAUDADO
REPECOS 2011	8,504	\$ 189,348.00
INTERMEDIOS 2011	11,948	\$ 157,118.00
INTERMEDIOS 2012	2,323	\$ 42,322.00
INTERMEDIOS 2013	3,447	\$ 31,937.00
ISAN 2012	8	\$ 522,738.00
IEPS 2012	99	\$ 11,379,573.00
IEPS 2013	78	\$ 2,379,954.00
RIF 2015	3,513	\$ -
RIF 2016	2,088	\$ -
REGIMENES DISTINTOS 2013	582	\$ 2,188,649.00
VIGILANCIA PLUS 2014	3,851	\$ 6,856,030.00
VIGILANCIA PLUS 2015	4,802	\$ 14,539,520.00
VIGILANCIA PLUS 2016*	3,201	\$ 7,940,958.00
GRUPOS DE INTERES 2015	2,398	\$ 765,240.00
TOTAL	46,842	\$ 46,993,387.00
* A mayo de 2016		
Fuente: Dirección de Ingresos		

En Materia de actos de fiscalización, hasta el ejercicio 2013 se tenía la tendencia de un incremento en relación al ejercicio anterior de la siguiente manera: para 2011 en 19 por ciento, para 2012 en 45 por ciento, y para 2013 en un 76 por ciento; sin embargo, a partir de los ejercicios 2014 y 2015, las nuevas directrices dictadas por el SAT se encaminaron a la realización de un número menor de acciones de fiscalización, pero logrando una mayor eficiencia operativa, lo cual conlleva a lograr un incremento en la recaudación, es por ello que para el ejercicio 2016 se estableció una meta de 241 actos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

En el componente de diversificación de canales de captación de ingresos a través de instituciones bancarias se cuenta con la recepción de pagos con terminales PINPADS, lo que permite que el pago se refleje al instante, herramienta tecnológica que actualmente se ha instalado en diferentes Dependencias y Entidades de la Administración Pública.

Actualmente los contribuyentes cuentan con **293** puntos de pago, distribuidos de la siguiente forma:

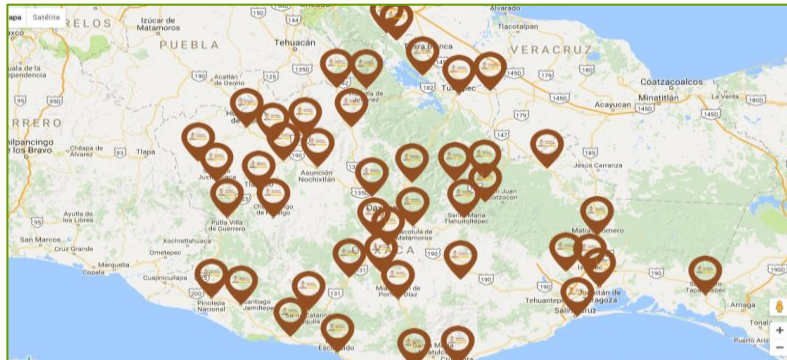
- a) 28 Delegaciones Fiscales y 17 Subdelegaciones Fiscales.
- b) 122 sucursales de Seis Instituciones Bancarias, distribuidos en el Territorio del Estado.
- c) 126 puntos de pago de Telecomunicaciones de México (TELECOMM), distribuidos principalmente en zonas de difícil acceso.
- d) Corresponsales bancarios en las oficinas del Registro Civil, Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, y la Secretaría de Vialidad y Transporte.

Estas acciones han contribuido al combate de la corrupción en los procesos de pago de contribuciones y representa para el Estado, que el 97 por ciento de los ingresos recaudados, se realice a través de Instituciones bancarias y TELECOMM; y solo el 3 por ciento en delegaciones y subdelegaciones fiscales.

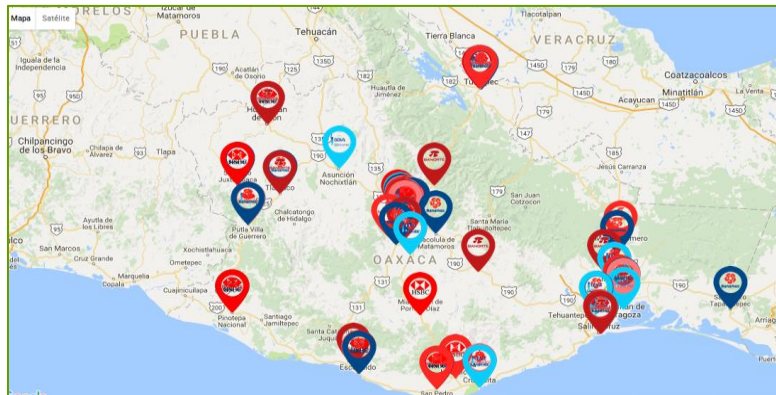


GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Puntos de Recaudación Delegaciones y Subdelegaciones Fiscales



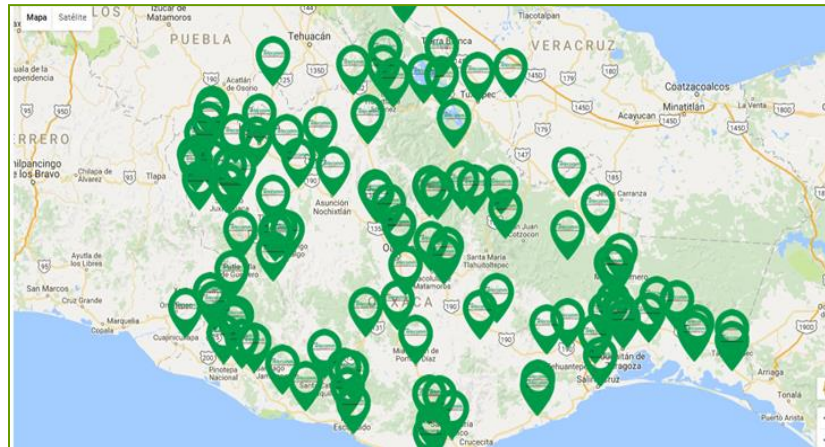
Puntos de Recaudación Instituciones Bancarias





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Puntos de Recaudación Telecomm



En relación a las acciones de modernización de herramientas tecnológicas, la Secretaría de Finanzas a través de su Dirección de Ingresos desarrolló un nuevo Sistema fiscal denominado “Sistema de Ingresos de Oaxaca (SIOX)”. Sistema que permite integrar diversos procesos fiscales como son: la recaudación, registro de contribuyentes, declaraciones y pagos, control de obligaciones, entre otros.

Esta herramienta electrónica entre otras funciones, hace posible que todas las dependencias incluidas en la Ley Estatal de Derechos puedan agilizar la prestación de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

sus servicios, generando líneas de captura para que una vez realizado el pago, el contribuyente concluya sus trámites en el mismo día.

El sistema SIOX cuenta con cinco módulos. El primero de ellos, se liberó en el mes de enero del presente ejercicio, y se encuentra funcionando al 100 por ciento, incluye mecanismos de control innovadores en el cobro de contribuciones, permite la recaudación de los ingresos contenidos en la Ley Estatal de Derechos y armoniza la contabilidad de los ingresos, lo que permite que se cumplan las normas establecidas por la Ley General de Contabilidad y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Así mismo, se estima que los cuatros módulos restantes estarán concluidos en el tercer trimestre del ejercicio 2016, los cuales estarán enfocados a la reestructuración del Registro Estatal de Contribuyentes, para el debido cobro y gestión de los impuestos estatales, federales coordinados y derechos vehiculares.

La visión de esta tecnología, es contar con un sistema de ingresos que integre todas las funciones que intervienen en el proceso fiscal y que además permita dar cumplimiento a las disposiciones estatales y federales aplicables.

En atención a lo antes expuesto, se proponen como objetivos que continúen impulsando el crecimiento de ingresos de libre disposición, lo siguiente:

- a) Mantener una política de ingresos basada en criterios de equidad y de eficiencia fiscal para el cobro de las contribuciones locales, que coadyuven en el incremento de la recaudación de los ingresos de gestión y por consiguiente en el aumento de las participaciones federales que recibe Oaxaca.
- b) Se propone continuar ampliando los puntos de pago y diversificación de las opciones de pago, para facilitar a los contribuyentes el pago de sus contribuciones.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

- c) En materia de fiscalización y control de obligaciones, continuar con las acciones de visitas domiciliarias, emisión de cartas invitación, visitas de inspección y verificación; así como requerimientos por incumplimiento a las obligaciones fiscales, entre otros.
- d) Dar continuidad a los convenios de colaboración con dependencias federales y locales para el intercambio de información, que permitan acciones de cobro eficientes, para lograr el incremento en los ingresos y evitar la declaración de caducidad y prescripción.
- e) Se propone llevar a cabo campañas de difusión, para concientizar a la ciudadanía, respecto a la importancia del cumplimiento oportuno en el pago de las contribuciones.
- f) Continuar con los programas de estímulos fiscales que incentiven el pago de obligaciones fiscales e ingresos disponibles en los primeros meses del año.
- g) En el marco del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, mantener la defensa de los ingresos a que tiene derecho el estado de Oaxaca, a través de la participación activa en el seno de dicho Sistema, para el seguimiento oportuno de los mecanismos de distribución de los recursos federales asignados a la Entidad.

La estructura programática a emplear en la Ley de Ingresos, corresponde a lo señalado en el Acuerdo del Consejo Nacional de Armonización Contable publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 3 de abril de 2013.

INGRESOS DE GESTIÓN

IMPUESTOS

IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS

Sobre Rifas, Loterías, Sorteos, y Concursos



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Sobre Diversiones y Espectáculos Públicos

Cedular a los Ingresos por el Otorgamiento del Uso o Goce Temporal de Bienes Inmuebles

Sobre las Demasías Caducas

IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO

Sobre Tenencia o Uso de Vehículos

IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES

Sobre la Adquisición de Vehículos de Motor Usados

Sobre la Prestación de Servicios de Hospedaje

IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES

Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal

OTROS IMPUESTOS

Para el Desarrollo Social

ACCESORIOS

CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social

CONTRIBUCIONES DE MEJORAS

Contribuciones de Mejoras

DERECHOS

DERECHOS POR EL USO, GOCE , APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO

Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca

Secretaría de Administración

Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico

DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Administración Pública

Comunes



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Transparencia

Secretaría General de Gobierno

Legalización y Registro de documentos

Registro Civil

Registro Público de la Propiedad y del Comercio

Protección Civil

Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana

Servicios en materia de Control de Confianza

Consejería Jurídica del Gobierno del Estado

Ejercicio Notarial

Publicaciones

Secretaría de Seguridad Pública

Servicios Prestados por la Secretaría de Seguridad Pública

Tránsito y Vialidad

Servicios de Seguridad y Vigilancia

Secretaría de Vialidad y Transporte

Servicio Público de Transporte y Control Vehicular

Secretaría de Salud

Atención en Salud

Vigilancia y Control Sanitario

Secretaría de las Infraestructuras y el Ordenamiento Territorial Sustentable

Relacionados con Obra Pública

Servicios Ecológicos

Supervisión de Obra Pública

Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico

Eventos Lunes del Cerro

Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Casa de la Cultura Oaxaqueña

Artes Plásticas Rufino Tamayo

Centro de Iniciación Musical de Oaxaca

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesca y Acuicultura

Control Zoonosanitario

Secretaría de Finanzas

Relacionados con la Hacienda Pública Estatal

Servicios Catastrales

Secretaría de Administración

Relacionados con el Registro y Permisos

Archivo del Poder Ejecutivo

Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Constancias

Inspección y Vigilancia

DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Novauniversitas

Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca

Universidad del Istmo

Universidad del Mar

Universidad del Papaloapan

Universidad de la Cañada

Universidad de la Sierra Juárez

Universidad de la Sierra Sur

Universidad de Chalcatongo

Universidad de la Costa

Universidad Tecnológica de la Mixteca

Universidad Tecnológica de la Sierra Sur



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca
Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología
Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca
Instituto Tecnológico de Teposcolula
Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca
Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca

**DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS DE AGUA,
ALCANTARRILLADO Y DRENAJE**

Comisión Estatal del Agua
Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Oaxaca

**DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CARGO DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA**

Sistema DIF

OTROS DERECHOS

ACCESORIOS

PRODUCTOS

PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE

Productos Derivados de Uso, Goce y Aprovechamiento de Bienes No Sujetos a Régimen de Dominio Público
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles
Enajenación de Bienes Muebles no Sujetos a ser Inventariados
Otros Productos que Generen Ingresos Corrientes

APROVECHAMIENTOS

APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE

Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal
Impuesto sobre Automóviles Nuevos



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Actos de Fiscalización

Otros Incentivos

De los Ingresos por la Enajenación de Terrenos, Construcciones o Terrenos y
Construcciones

Impuestos a las Ventas Finales de Gasolinas y Diésel

Incentivo Régimen de Incorporación Fiscal

Incentivo derivado del Impuesto sobre la Renta

Fondo de compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos

Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y Régimen de
Intermedios

Multas

Indemnizaciones

Reintegros

Fianzas

Aprovechamiento por Participaciones Derivadas de Aplicación de Leyes

Aprovechamiento por Aportaciones

Aprovechamiento por Cooperaciones

Otros Aprovechamientos

**CONTRIBUCIONES NO COMPRENDIDAS EN LAS FRACCIONES DE LA LEY DE
INGRESOS CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE
LIQUIDACIÓN O PAGO**

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

**INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS
DESCENTRALIZADOS**

Por las actividades de producción y/o comercialización de Organismos
Descentralizados



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

INGRESOS DE OPERACIÓN DE ENTIDADES EMPRESARIALES

Por las actividades empresariales de los organismos descentralizados

INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL GOBIERNO CENTRAL

Por las actividades de producción y/o comercialización de Dependencias de la Administración Pública Centralizada

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

PARTICIPACIONES

Fondo General de Participaciones
Fondo de Fomento Municipal
Participaciones en Impuestos Especiales
Fondo de Fiscalización y Recaudación
Fondo de Compensación

APORTACIONES

Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
Fondo de Aportaciones Múltiples
Asistencia Social
Infraestructura Educativa Básica
Infraestructura Educativa Media Superior



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Infraestructura Educativa Superior

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas

CONVENIOS

Convenios

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público

Transferencias Internas al Resto del Sector Público

Subsidios y Subvenciones

Ayudas Sociales

Pensiones y Jubilaciones

Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Análogos

OTROS INGRESOS

Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

ii) Propuesta de Objetivos del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017

El Proyecto de Presupuesto de Egresos 2017, será presentado en un ambiente de mayores demandas de parte de diversos sectores de la sociedad oaxaqueña. Este escenario requiere que los recursos públicos sean administrados de manera más eficiente, pues las finanzas del Estado de Oaxaca enfrentarán restricciones presupuestarias impuestas desde el entorno internacional y un espacio de maniobra financiera acotado desde lo local.

Al vincular las metas de mediano plazo con el proceso de planeación, programación y presupuestación anual, el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2017 asegura la disponibilidad de los recursos públicos necesarios que permiten al gobierno estatal asegurar la entrega de servicios públicos a la ciudadanía.

En 2017 es indispensable seguir con la política de austeridad basada en el control del gasto, a través de acciones dirigidas a reducir el gasto administrativo, de operación y en servicios personales. De esta manera el Gobierno Estatal deberá realiza un importante esfuerzo para que los Ejecutores de gasto sean más eficientes en su operación, reduciendo el gasto corriente no prioritario como proporción del gasto total.

El enfoque de austeridad y disciplina presupuestaria, hará posible que la próxima administración del Gobierno del Estado dirija los recursos ahorrados a programas de mayor impacto social y hacia aquellas acciones que incidan de manera directa en el bienestar de la población, lo que obliga a las instancias de gobierno a hacer más con menos, reafirmando una creciente reorientación del gasto público hacia el desarrollo social.

Sumado a esto, las mejoras implementadas en los procesos de planeación, programación y ejercicio del gasto público y el trabajo constante en el fortalecimiento de la cultura de transparencia, de las finanzas públicas, del manejo responsable de la



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

deuda y la orientación eficiente de la inversión bajo criterios estrictos de rentabilidad social, contribuyen al logro de contar con finanzas públicas sanas.

En atención a lo antes expuesto, se proponen como Objetivos del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2017, lo siguiente:

- a) Se recomienda continuar con el fortalecimiento de las relaciones y las gestiones con la Federación para contar con fuentes de financiamiento estables y permanentes, que permitan dar soporte presupuestario a las políticas contracíclicas que mitiguen los efectos adversos de ciclos de descenso en la actividad económica, y además fomenten el empleo y el desarrollo social.
- b) Que el Gobierno de cobertura a las inversiones prioritarias y necesidades apremiantes de la población, por lo que se recomienda que la estructura programática con enfoque sectorial definida en años anteriores continúe operando para alcanzar el resultado de beneficio e impacto que se pretende para la Entidad.

La estructura programática vigente responde en principio a las acciones identificadas por los Ejecutores de gasto como prioritarias, misma que se perfeccionaran a través del resultado de las evaluaciones respectivas; con esto, se fijó un importante precedente en materia de planeación y presupuestación.

- c) Se propone continuar con la mejora del Sistema Estatal de Inversión Pública, incorporando las mejores prácticas nacionales e internacionales, con la sensibilidad y el cuidado suficiente para respetar las propias particularidades sociales, políticas y culturales de nuestro Estado, en el marco de la Ley Estatal de Planeación.

A fin de cumplir con lo señalado en el artículo 13 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, es necesario continuar con la implementación de los procesos de evaluación de proyectos de inversión pública, de acuerdo a las prioridades de cada sector, de manera que



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

todas las propuestas de inversión sean valoradas con criterios claros y transparentes; mediante evaluaciones ex - antes, enfocadas a recopilar en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, los proyectos de trascendencia e impacto social.

En atención a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y a las diversas fuentes de financiamiento deberá priorizarse como temas de atención lo relativo a Infraestructura social básica (agua potable, drenaje, electrificación); proyectos de conectividad interestatal (carreteras troncales, alimentadoras y rurales), y proyectos productivos.

- d) De acuerdo con las políticas establecidas desde la federación, el marco del proceso presupuestario debe hacer énfasis en las evaluaciones a los programas públicos mediante Matrices de Indicadores de Desempeño, que permitan continuar con la implementación de Programas Anuales de Evaluación, a fin de estar en posibilidad de identificar el gasto público no prioritario, y aumentar el gasto de inversión. Razón por lo cual se debe continuar con los cambios en la cultura institucional.

Identificando como áreas de oportunidad la planeación estratégica, la inversión pública, el seguimiento de metas programadas y la evaluación del desempeño, como bastión de mejora continua y por consiguiente de la mejora institucional.

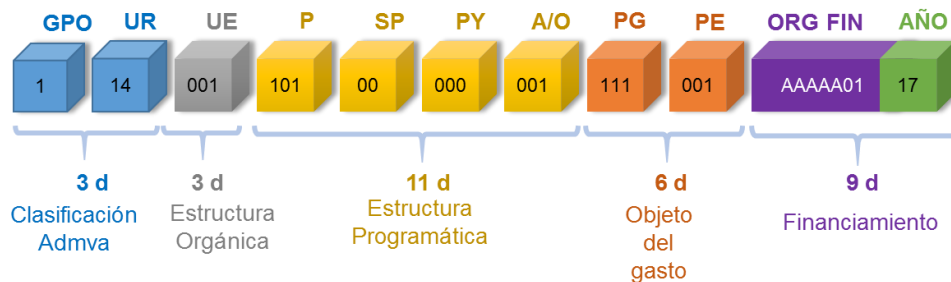
Continuar con la implementación de mejores prácticas administrativas y financieras, para fortalecer las tareas de seguimiento y evaluación considerando los resultados de esta última para la mejora del ejercicio del gasto.

Se recomienda continuar con los trabajos de coordinación institucional de la Secretaría de Finanzas y la Instancia Técnica de Evaluación, de conformidad con la Ley Estatal de Planeación para continuar con el seguimiento de la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño, para medir los resultados que se obtengan de los programas presupuestarios.



El estado de Oaxaca a la fecha ha cumplido con la armonización contable conforme las normas y lineamientos que ha emitido el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), prueba de ello es la clave presupuestaria que en resumen muestra de forma organizada la armonización que existe entre los diversos clasificadores presupuestarios y el presupuesto, permiten poder obtener información precisa en tiempo real, existiendo una perfecta articulación del presupuesto con la contabilidad. Por lo que se recomienda que se continúe con este proceso de armonización, implementando las actualizaciones y nuevos lineamiento que para ello emita el CONAC.

INTEGRACIÓN DE LA CLAVE PRESUPUESTARIA 2017





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

IV. Elementos conceptuales y normativos de la Estructura Programática

4.1. Marco conceptual

Los artículos 6 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establecen el mandato para la Federación, Entidades Federativas y Municipios para mejorar la administración de los recursos públicos a través del Presupuesto basado en Resultados (PbR), modelo que privilegia la consecución de metas y objetivos públicos de los programas y proyectos de gobierno, además del cabal uso de los recursos con base en la normatividad y la disponibilidad presupuestaria.

El PbR, comprende el conjunto de metodologías, procesos e instrumentos que incorporan sistemáticamente el desempeño observado y esperado de las instituciones en la ejecución del gasto como insumo central en la toma de decisiones presupuestarias. Su fin lo constituye la generación de valor público o bienestar, es decir, el desempeño en términos de resultados generados como consecuencia del gasto.

A diferencia del Presupuesto por Programas, que se basa en la relación insumo-producto, el PbR amplía la cadena de producción a la relación gasto-insumo-producto-resultado, siendo este último el que prevalece para la toma de decisiones en la asignación de recursos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Ilustración 1: Cadena de producción del Presupuesto Basado en Resultados

De esta forma, se mejora la asignación de recursos tomando en cuenta los resultados buscados en la provisión de bienes y servicios públicos, en favor de la ciudadanía.

Como parte de la implementación del enfoque de gestión basada en resultados presente en la normatividad estatal, y en línea con los requerimientos del proceso de reforma de los sistemas de gestión del gasto, se elaboró un clasificador programático que facilita la lectura, priorización, programación y evaluación integral del presupuesto en conexión con los objetivos de política definidos en el Plan Estatal de Desarrollo y las intenciones de gobierno derivadas de éste, diseñado para ser compatible en el tiempo con las nuevas políticas de desarrollo que se implementen.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Dicho clasificador facilita la priorización de recursos, la ejecución, el seguimiento y la evaluación del gasto en términos de su contribución al logro de los resultados, lo que implica lograr que los recursos presupuestarios, dado su carácter escaso o limitado, puedan ser asignados a los programas que produzcan mayor beneficio público en relación con el dinero gastado.

Como instrumento del PbR, el clasificador programático permite realizar una lectura diferente del gasto, provee información sobre los costos y beneficios de los programas gubernamentales, y de esta manera facilita la toma de decisiones en cuanto a donde incrementar o reducir las asignaciones a fin de lograr de forma más efectiva los objetivos de las políticas públicas sobre los beneficiarios finales. Adicionalmente, permite conocer el desempeño sistemático de los programas, contribuyendo a incrementar la efectividad y la eficiencia en la provisión de los bienes y servicios públicos que prestan los ejecutores de gasto.

La intervención pública que los ejecutores de gasto efectúan para que la población disponga de productos, representados en bienes y servicios deben generar resultados e impactos que logren cambios en la calidad de vida de la población.

La planificación estratégica debe enfocarse en los resultados e impactos que logren los ejecutores de gasto en conjunto, mediante los programas presupuestarios a los que contribuyen, para lo cual el presupuesto define los productos a ser entregados a la población a través de la estructura programática que responde al mandato misional de cada ente público, al análisis sobre la situación actual de cada sector, y a la vinculación y correspondencia con las prioridades de política de desarrollo.

Por todo esto, fue necesario crear una estructura programática que contenga programas bien definidos en el marco de las mejores prácticas nacionales e internacionales, buscando que éstos atiendan necesidades plenamente identificadas, que al pasar por un proceso de planeación, bajo la metodología del marco lógico, se consoliden en el logro de un objetivo determinado.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

4.2. Definición de la Estructura Programática

De acuerdo al artículo 2, fracción XXII, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y al artículo 2 fracción XXV de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LEPRH), la estructura programática se define como el conjunto de categorías y elementos programáticos ordenados en forma coherente, el cual define las acciones que efectúan los Ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Estatal de Desarrollo, programas y presupuestos, además de ordenar y clasificar las acciones de los Ejecutores de gasto para delimitar la aplicación del gasto y permitir conocer el resultado esperado de la utilización de los recursos públicos.

4.3. Categorías que componen la Estructura Programática

Con fundamento en el artículo 25 de la LEPRH, el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos deberá sujetarse a la estructura programática aprobada por la Secretaría de Finanzas, la cual contiene categorías integradas por finalidad, función, eje, programa y subprograma, que en su diseño consideran elementos programáticos tales como misión, visión, objetivos, metas, unidad responsable, en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo y demás elementos de planeación.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLEPYRH), artículo 46, la estructura programática que se presenta atiende a lo señalado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mediante Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 27 de diciembre de 2010, integrándose por lo siguiente:

- i. Finalidad: Identifica en grandes rubros la asignación presupuestaria dándole sentido al “para qué” se ejerce el presupuesto de egresos.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

- ii. Función: División principal de la totalidad del esfuerzo organizado del sector público que se encamina a prestar un servicio público concreto y definido, de conformidad con el marco legal. Agrupa el gasto del sector público con base en objetivos de corto, mediano y largo plazos, lo que contribuye al logro de objetivos generales de acción.

Así mismo, en el manual de Planeación Programación y Presupuestación vigente, se define a los Ejes como los grandes agregados de política pública contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo.

Aunado a lo anterior, la Ley Estatal de Planeación señala en su artículo 2 fracción XXXIII que los programas son una categoría programática de clasificación del gasto que expresa el proceso de producción y provisión de uno o varios productos terminales, de una o varias Dependencias y Entidades, y que tiene un resultado definido, en cumplimiento de un objetivo o una estrategia del Plan de Desarrollo y demás planes del Sistema Estatal de Planeación, también conocido como programa presupuestario.

Constituyéndose como una de las formas de organizar la información presupuestaria conforme a los objetivos de política del Estado, los sectores y sus Dependencias y Entidades con el propósito de facilitar el seguimiento, evaluación del desempeño, la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión del gasto público.

La estructura programática facilita la vinculación de los programas presupuestarios con el Plan Estatal de Desarrollo, así como la evaluación del Presupuesto. Su modificación se justifica cuando ésta tenga el objetivo de fortalecer los criterios de legalidad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez, racionalidad, austeridad, control, rendición de cuentas y equidad de género.



4.4. Disposiciones que norman la integración y elementos que conforman la Estructura Programática

La programación, comprendida como la actividad de aprobación técnica y financiera de cada programa, proyecto y acción, y su inclusión en el presupuesto de los Ejecutores de gasto, es parte esencial de la estructura programática que se norma a partir de lo siguiente:

Artículo	Descripción
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	
134 párrafo primero y segundo	Establece la obligación para las Entidades Federativas de administrar los recursos públicos de que dispongan con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos observando dichos criterios.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca	
137 párrafo segundo	Obligación de administrar los recursos públicos de que disponga con austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.
80 fracción IV	Presentar al Congreso del Estado, a más tardar el 25 de noviembre de cada año la iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, con el contenido y los anexos que determine la Ley.
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios	
5, 6, 9, 11 y 12	Establece la obligación de integrar al proyecto de presupuesto de egresos diversos compromisos de gasto que deben considerarse dentro de la estructura programática.
Ley General de Contabilidad Gubernamental	
61 fracción II, inciso C	Obligación de las Entidades Federativas de incluir en los presupuestos de egresos, la aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática, económica y, en su caso, geográfica y sus interrelaciones que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados.



Artículo	Descripción
Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	
1	Reglamenta los artículos 59 fracciones XXI. XXI Bis; 61; 99; 114; 137 y 138 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en materia de programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos públicos.
2 fracciones I, X, XI, XVII; XVIII, XIX; XX, XXV, XXVII, XXIX, XXX, XXXVII, LX, LXI	Establece las definiciones relacionadas con la programación presupuestaria.
6	Determina la obligación de la Secretaría de Finanzas en el proceso de programación y presupuestación del gasto público.
22 y 23,	Disposiciones en materia de programación y presupuesto.
24	Establece el contenido de los programas operativos anuales de las Entidades
25	Dispone los elementos mínimos que debe contener la estructura programática
26	Describe las clasificaciones que deberá contener el proyecto de Presupuesto de Egresos
28	Señala los plazos en que deberán integrarse los anteproyectos de presupuesto de los Poderes Judicial, Legislativo y Órganos Autónomos a la iniciativa que debe enviar el Ejecutivo Estatal al Congreso del Estado.
Ley Estatal de Planeación	
69	Establece la sujeción de la programación, asignación y control anual y/o plurianual de gasto a los objetivos y estrategias contenidos en los instrumentos de planeación.
70	Obligación de los Ejecutores de gasto de asegurar la consistencia entre los planes y el presupuesto para permitir una vinculación programática que favorezca la orientación estratégica del gasto para el cumplimiento de objetivos del Estado.
72 y 73	Establece que los requerimientos presupuestarios deberán sujetarse a las estructuras programáticas diseñadas por la Secretaría de Finanzas.
74	Obligación de que la estructura programática facilite la consistencia e integración entre el Presupuesto de Egresos anual y los planes para lo cual deberán incluir indicadores de desempeño con sus correspondientes metas anuales.
75	Establece que los programas deben formularse mediante matrices de indicadores bajo el enfoque de marco lógico que facilite la consistencia entre el presupuesto y los planes para garantizar su control y evaluación.
76	Define a los actores de coordinación para definir el proceso anual de presupuestación.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Artículo	Descripción
Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria	
1	Dispone que su objeto es reglamentar la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en las materias de planeación, programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, contabilidad, control, seguimiento y evaluación de los ingresos y egresos públicos.
6	Obligación de los titulares de las Dependencias y Entidades de integrar el programa operativo anual y supervisar el cumplimiento de los indicadores de desempeño.
20	Establece la obligación para las Dependencias y Entidades de realizar la planeación, programación, presupuestación, ejercicio y seguimiento se realizará a través del Sistema Electrónico que la Secretaría determine.
42 y 43	Establece las etapas de formulación del Presupuesto de Egresos.
45	Dispone el clasificador administrativo
46, 47, 48, 49, 50 y 51	Señala los requerimientos para integrar los diversos clasificadores de gasto que forman parte de la estructura programática
52	Obligación de la Secretaría de Finanzas de integrar el proyecto de presupuesto de Egresos
Acuerdo por el que se emite la Clasificación Funcional del Gasto	
Primero	Establece la agrupación del gasto programable.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

V. Evolución de la Estructura Programática 2012-2016

5.1. Antecedentes

El Estado de Oaxaca se caracteriza por ser pluriétnico y pluricultural, por lo que la implementación del presupuesto basado en resultados ha significado un largo recorrido en el que han influido los factores gubernamental, político y social. La implementación del presupuesto basado en resultados en Oaxaca ha permitido tener avances sólidos gradualmente.

En la actualidad es imperativo identificar los resultados de la asignación y el ejercicio de los recursos públicos, ya que esto representa una de las demandas más urgentes y apremiantes de la ciudadanía.

Las reformas a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, han propiciado que los estados busquen mejores mecanismos, controles y procedimientos para optimizar el proceso presupuestario.

En la Administración Pública Federal se han realizado innovaciones con el objeto de consolidar la Gestión para Resultados (GpR), enfatizando la obtención de valor público a fin de que los ciudadanos recobren la confianza en el Gobierno, la mejora de la calidad de vida, la reorientación del gasto público para que, entre otros, se destine a los siguientes objetivos:

- Crear mejores fuentes de empleo,
- Brindar seguridad,
- Fortalecer los cuerpos policiacos,
- Mejorar y modernizar los servicios de salud,
- Fortalecer a las Micro Pequeñas y Medianas Empresas.
- Distribuir el presupuesto, no de una forma inercial, sino en respuesta a las necesidades más sentidas de la población.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

5.2. Estructura Programática 2012-2016

Para obtener una estructura programática con las características mencionadas, en el ejercicio 2012 toda la planeación y programación del presupuesto se basó en la elaboración del análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), donde cada Ejecutor de gasto identificó su estructura programática tomando como referencia los datos resultantes de dicho ejercicio. Fue así que el FODA se convirtió en una herramienta de planeación como un pequeño paso, pero significativo en la implementación del PbR.

Dada la experiencia de 2012, se detectó la necesidad de que los proyectos, obras y actividades que realizaba el sector público, tuvieran un rumbo definido y que a simple vista se pudiera cuantificar el beneficio obtenido por grupos focalizados en el Estado.

Desde 2013 la Secretaría de Finanzas, en colaboración con la Jefatura de la Gubernatura, inició una reingeniería financiera basada en resultados, dado que fue una obligación para los ejecutores de gasto elaborar sus estructuras programáticas con base a la metodología del Marco Lógico. Para cada proyecto se creó un árbol de problemas, árbol de objetivos y el resumen narrativo. Dichos trabajos de análisis presentados por los entes públicos denotaban que éstos en su mayoría comprendieron la necesidad de identificar los proyectos, los productos o servicios entregados a la sociedad dándole sentido al quehacer público.

Derivado de lo anterior, al ser obligatorio el uso del Marco Lógico en todos los proyectos, se detectó la existencia de tareas en el sector público de transferencia pura, en las cuales el marco lógico se volvía inapropiado. Algo similar sucedió con los gastos de funcionamiento, ya que para los conceptos como luz, agua, servicios personales, entre otros, no se podía identificar el importe que se ejercía en estos rubros para cada uno de los proyectos.

Por lo anterior, para el ejercicio 2014 se determinó establecer una estructura programática definida a partir del marco misional de cada Ejecutor de gasto,



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

clasificándose en programas misionales, programas federales, programas especiales, actividades centrales, y partidas no asignables a programas. Las últimas dos categorías no se consideraban programas en sí mismos, y sólo se utilizaron para agregar el gasto.

Esta clasificación se dio para tener identificados los productos o servicios generados por el sector público, implementando la metodología del marco lógico y para contar con la Matriz de Marco Lógico (MIR) de los programas misionales y especiales. En el caso de los programas federales en su mayoría ya se tenía la MIR definida.

De esta manera, contar con una estructura programática ordenada por tipo de programas permitió identificar el gasto y presentar información transparente y comprensible.

Debido a la continua mejora del proceso presupuestario y de la estructura programática, al Estado de Oaxaca se le identificó como agente de cambio y precursor de mejores prácticas administrativas por parte de organismos internacionales, la Federación y otras entidades federativas.

Para el ejercicio 2015, se detectaron áreas de oportunidad en la clasificación de los programas, por lo que se redefinieron en programas orientados a resultados, actividades centrales de gestión, y gastos no asignables a programas.

En el ejercicio 2016, a pesar de la acelerada evolución en el proceso presupuestario, las estructuras programáticas de los dos ejercicios fiscales anteriores tenían limitantes de contenido y alcance, ya que se definían por Ejecutor de gasto, lo que provocaba que en las etapas de seguimiento y evaluación no se pudiera cuantificar con precisión la contribución y alcance de los resultados obtenidos. Se analizaban los logros de cada Ejecutor de gasto, se observaban acciones y resultados insuficientes, dando la apariencia de que el gasto se dispersaba para la consecución del objetivo de cada programa, sin embargo, revisando cada uno de ellos se concluyó que se trataba de programas complementarios.



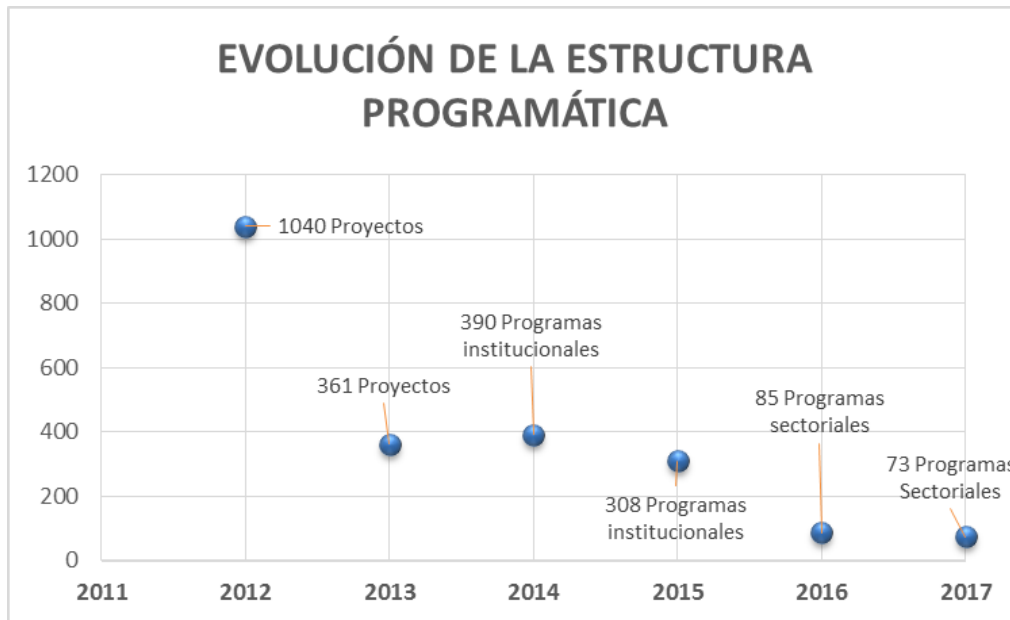
GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Lo anterior hizo necesario que se ajustaran las estructuras programáticas, permitiendo definir un Clasificador Programático mediante un Marco de Desempeño Estratégico, atendiendo a los objetivos del PED y sectoriales. Con esto se logró agrupar todos los programas complementarios identificados, fortaleciendo los esfuerzos y recursos asignados para el logro de objetivos en común.

Este proceso, que ha venido evolucionando hasta el presente ejercicio fiscal, el cual tiene como propósito de que el gasto gubernamental contribuya a dar respuesta a las demandas de la población. Algunos de los resultados obtenidos de esta reingeniería son:

- Alineación del presupuesto con los objetivos de desarrollo del Estado.
- Integración de actividades que anteriormente se encontraban aisladas en programas con un enfoque institucional.
- Generación de indicadores estratégicos y de gestión ligados a los bienes y servicios entregados a la población enfocados a la disminución de la pobreza en la Entidad.
- Agregación de la estructura programática, a partir del análisis metodológico y consenso con las UR's, resultando en 80 programas presupuestarios con un enfoque sectorial estructurados con la Metodología del Marco Lógico.

Esta evolución presupuestaria permite al Gobierno del Estado, tener hoy en día una estructura programática fortalecida para proponer el proyecto de presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2017.



VI. Calificaciones obtenidas en evaluaciones nacionales

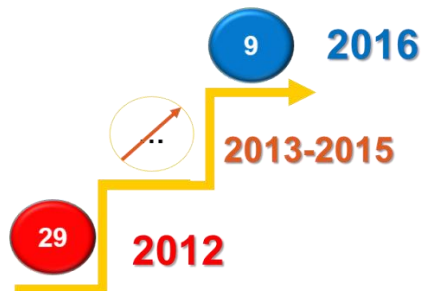
Derivado de la implementación de la estructura programática, el estado de Oaxaca ha mejorado su posición en las evaluaciones que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y organismos independientes realizan a la calidad y disponibilidad de la información presupuestaria en las Entidades Federativas.

La implementación del Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED), que evalúa la SHCP, pasó del lugar 29 obtenido por el estado en 2012, al lugar 9 en 2016. Así, Oaxaca hoy se sitúa entre las Entidades más avanzadas en esta materia en el país.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

IMPLEMENTACIÓN DE P6R EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

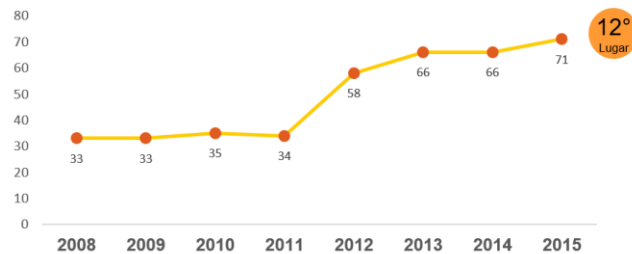


El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) otorgó a Oaxaca en 2015 el lugar 12 en el Índice de Información Presupuestaria a nivel nacional, en reconocimiento a las prácticas en la calidad de la información presupuestaria y de finanzas públicas, que se encuentran a disposición de la ciudadanía tanto en las publicaciones oficiales, como en el sitio de Internet de la Secretaría de Finanzas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

ÍNDICE DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ESTATAL (IIFE) 2015



El Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas (ITDIF), emitido por aRegional, mide la transparencia fiscal de los gobiernos en las entidades federativas. El ITDIF es un instrumento estadístico que cuantifica la disponibilidad y calidad de la información fiscal generada por los gobiernos estatales en sus páginas electrónicas. En el ejercicio 2010 Oaxaca se ubicaba en el lugar 18; en el ejercicio 2016 se posiciona en el quinto lugar.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

ÍNDICE DE TRANSPARENCIA Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

VII. Estructura Programática 2017

7.1. Antecedentes

Para el ejercicio fiscal 2017, la Secretaría de Finanzas implementó la revisión de la estructura programática 2016 para fortalecer los programas en el marco de la planeación estratégica e implementar mejoras al diseño de estos y detectar áreas de oportunidad.

Este proceso incluyó mejoras en el diseño de la MIR de los programas presupuestarios, considerando los resultados de las evaluaciones realizadas al Fondo de Aportaciones Federales del Ramo General 33, al Fondo Regional, y a los programas estatales, así como su alineación de estos con los objetivos estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo vigente. El propósito alcanzado con esta revisión es que los programas atiendan necesidades de la sociedad plenamente identificadas y medibles, y que cuenten con las condiciones suficientes para dar seguimiento puntual y evaluar sus resultados de manera precisa.

Derivado de este proceso de revisión, hoy se propone una estructura programática sectorial, que agrupa de manera ordenada el universo de la acción gubernamental, de tal forma que se ordenan y reorientan los esfuerzos que en conjunto realizan los Ejecutores de gasto, evitando esfuerzos aislados y fortaleciendo la cooperación interinstitucional.

7.2. Aspectos relevantes



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

En conjunto con las acciones realizadas en anteriores ejercicios, se propone para el ejercicio fiscal 2017, mejorar la consistencia de los programas existentes, atendiendo a las recomendaciones de mejora de las instancias de seguimiento y evaluación.

El resultado obtenido del proceso de revisión de la actual estructura programática presenta una disminución de 7 programa presupuestarios, es decir de 80 a 73. Esta simplificación responde principalmente, a la reorganización de componentes complementarios entre sí que contribuyen a los mismos objetivos estratégicos.

La agregación y disminución de la estructura con base en los objetivos estratégicos sectoriales, sitúa en primer lugar de importancia el marco de planeación estatal y permite identificar la medida en que el gasto, tanto operativo como de inversión, contribuye o no al logro de los resultados.

Cabe aclarar que la disminución de programas no necesariamente implica una reducción presupuestaria, puesto que los productos que ofrecen los entes públicos se mantienen en la estructura programática 2017.

La identificación de objetivos comunes compartidos entre varias instituciones fomenta la coordinación interinstitucional en la planeación, permitiendo identificar logros transversales y diferenciar de manera clara los productos (bienes y servicios) que cada Ejecutor del gasto entrega a la población. Asimismo, la identificación de los componentes-productos clarifica los conceptos de gasto.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Cambios a la Estructura Programática 2017 por Eje de Gobierno

EJE	NOMBRE	NÚMERO DE PROGRAMAS	
		2016	2017
01	ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD	23	23
02	CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO	18	17
03	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	28	22
04	GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS	11	11
TOTAL		80	73



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

7.3. *Programas fusionados*

105. EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD

El programa en cuestión conserva el mismo nombre que en el ejercicio fiscal 2016, sin embargo, los subprogramas que contiene han sido desagregados por el nivel educativo, es decir ahora se cuenta con 3 subprogramas enfocados a la prestación del servicio educativo en el nivel básico: servicios de educación preescolar, servicios de educación primaria y servicios de educación secundaria. Esta división se da con el objeto de identificar la inversión realizada en el sector de educación básica por nivel de estudio.

Por otro lado, con el objeto de que el programa de educación básica contenga todos los elementos que conllevarán a la mejora en la calidad educativa se han agregado dos componentes: uniformes escolares y útiles escolares. Cabe aclarar que tales subprogramas son complementarios al servicio educativo y componentes que anteriormente constituían el programa: Bienestar de Dotación de Uniformes y Útiles Escolares. Dicha agregación permitirá evaluar el impacto de todos aquellos elementos y recursos destinados a la educación básica. Los subprogramas orientados a proveer la infraestructura que requiere el sector educativo en el nivel básico, no sufren modificaciones.

En suma, los ajustes al programa 105, permiten la identificación clara de los componentes necesarios para la entrega de servicios de educación pública de calidad en el nivel básico, entre ellos: Servicios de educación, Infraestructura y Apoyos en especie y monetarios, todos los cuales tienen por objeto mejorar la calidad educativa en el Estado de Oaxaca, ampliar la cobertura del servicio educativo en sus distintos niveles y disminuir el abandono escolar.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

147. PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA

En cuanto a los cambios en el programa que concentra los diversos bienes y servicios que ofrece el sector cultural en el Estado, se agregó un subprograma relativo al patrimonio cultural, cuyo nombre es: Restauración de bien mueble e inmueble con valor histórico. Anteriormente el subprograma formaba parte del programa de: Restauración y Conservación del Patrimonio Cultural, sin embargo, como se ha comentado, la finalidad de agrupar diversos productos dentro de un mismo programa es que estos se encuentren orientados a la consecución de un mismo resultado, en este caso es el de incrementar la competitividad del sector cultural.

Actualmente el programa 147 contiene seis componentes, de los cuales dos están enfocados a la infraestructura cultural, aunque cabe aclarar que el subprograma agregado corresponde solo a los bienes con valor histórico, lo que le da valor agregado y lo diferencia de otros productos. Los demás subprogramas se relacionan con la capacitación artística y cultural y la promoción y difusión de la cultura.

135 PROMOCIÓN Y GESTIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA A FAVOR DE LOS MIGRANTES Y SUS FAMILIAS

Se fusiona con el programa 138 Atención integral a la población migrante y sus familias, de 2016, por contar ambos con la misma población potencial y la misma alineación programática presupuestal.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

143 ATENCIÓN INTEGRAL A TRABAJADORES, JUBILADOS, PENSIONADOS Y PENSIONISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

Se fusiona con el programa 180 Jubilaciones y pensiones para los cuerpos policiales, ya que ambos programas atienden a trabajadores del Gobierno del Estado.

Las actividades del programa 180 se agrupan en el componente Pensiones y jubilaciones a los cuerpos policiales.

Adicionalmente, se crea el componente de Administración de las cuotas y aportaciones de pensiones, por la necesidad de agrupar las actividades referentes a las cuotas o aportaciones que realizan los trabajadores del gobierno del estado, excepto los cuerpos policiales, ya que se rigen por una ley distinta.

168 ATENCIÓN SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES

Se fusiona con el programa 134 Caravanas bienestar por la familia, ya que ambos buscan atender a la población que no cuenta con acceso a los servicios de salud en materia de asistencia social y por lo tanto abonan a un mismo objetivo social.

169 PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

En el caso del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, se analizó el ejercicio del recurso y las vinculaciones que tiene con los objetivos del programa, detectando que los subprogramas del programa 170 Epidemiología son actividades que complementan el programa 169 Prevención y Promoción de la Salud.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

104 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

Se fusiona con el programa 144 Innovación e investigación científica y tecnológica, esto debido a que en la estructura programática 2016 dicho programa contaba con un subprograma denominado: Servicio de investigación generado y solo participaban las universidades estatales, ahora bien el programa 104 tenía funciones de promoción, difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología sin tomar en cuenta los trabajos de investigación. Siendo la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología la dependencia responsable del programa.

138 ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y SUS FAMILIAS

Se fusiona con el programa 135, cuyo componente de Apoyo a migrantes atiende a la misma población objetivo que los componentes del programa de 138 Atención integral a la población migrante y sus familias.

7.4. *Otras modificaciones*

158 ATENCIÓN INTEGRAL A LA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Se cambia el nombre del programa a Atención integral a niñas, niños y adolescentes. El nombre en 2016 únicamente contemplaba a niñas y niños y excluía a adolescentes, siendo que las actividades del programa están orientadas a los tres diferentes grupos.

En 2017 se clasifican las actividades de Atención en centros especializados en un solo componente, las cuales en 2016 se encontraban dispersas en más de uno. Por otro lado, las actividades de prevención y promoción se agrupan en el componente de Fomento de los derechos humanos, y por último las actividades de infraestructura en un tercer componente.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Finalmente, se incluye en el programa al Sistema Local de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, con el componente Seguimiento y vigilancia de los derechos de niñas, niños y adolescentes, ya que dicho subprograma se implementa a partir del año en curso.

172. PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA JUVENTUD

En el programa que direcciona la política pública a la población joven en la Entidad, se generó un nuevo subprograma: Estímulos económicos y en especie a la Juventud, con el objeto de que todos aquellos apoyos dirigidos a la juventud oaxaqueña se encuentren contenidos en un mismo subprograma y no en dos subprogramas como en 2016. Para 2017 el programa contiene cuatro componentes: realizar acciones que fomenten hábitos saludables entre la población joven; fomentar la educación entre la población joven; otorgar infraestructura tecnológica a municipios para la creación de centros juveniles interactivos; y estímulos económicos y en especie a la juventud. En conclusión, se buscó agrupar las acciones de este programa en cuatro grandes áreas: Salud, Educación, Dotación de tecnología e Incentivos económicos y en especie.

165 TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Para este programa los subprogramas disminuyeron de 7 en 2016 a 3 en 2017, ya que se agruparon los relacionados con las actividades de Promoción de la cultura de transparencia en un componente, y en otro las de Mecanismos para el acceso a la información pública.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Las actividades referentes a la Implementación de políticas públicas de transparencia permanecen sin cambios, en un componente.

174 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE

Se agruparon las actividades de Impulso a atletas de alto rendimiento en un solo subprograma, ya que en 2016 se encontraban clasificadas, por un lado, en actividades en la modalidad convencional, y por otro en la modalidad adaptado, a pesar de que la naturaleza de las actividades es la misma.

171 CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

Se cambió el nombre del programa a Control y fiscalización de los recursos públicos y actuación de los servidores públicos, incorporándose el concepto de control en virtud de la competencia de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

122 MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN

En 2017 se agrupan las actividades de construcción y mejoramiento de vialidades; las de equipamiento urbano y las de planes de desarrollo urbano, en tres componentes respectivamente de 5 que se tenían en el ejercicio 2016.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

132 FORMACIÓN CON CALIDAD EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

En 2017 solo se adecua el nombre del programa a formación con calidad en la educación media superior conforme a las necesidades actuales del sector agrupándose en 8 componentes.

127 COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

En este programa la alineación al objetivo estratégico del PED menciona el tema de la pertinencia, que dirigen las entidades rectoras de la educación superior, sin embargo, en el proceso presupuestal 2016 se agregaron componentes que no necesariamente van alineados a este concepto, como la infraestructura y entrega de becas; analizando el programa con los entes rectores y con las universidades estatales, se definieron los siguientes subprogramas: Orientación e información educativa, Aval de pertinencia para programas de educación superior, Coordinación interinstitucional y los Servicios educativos a nivel central a instituciones que están más orientados a la definición del concepto.

139 FORMACIÓN PROFESIONAL Y POSGRADO

El objetivo estratégico del PED en este programa toma en cuenta la matrícula atendida en la educación superior, por lo que todas las acciones orientadas al incremento en la capacidad de atención a los alumnos se concentran en este programa, motivo por el cual se incorporaron los componentes que se quitaron del programa 127, quedando los siguientes: Servicios de formación profesional y posgrado, construcción de espacios educativos de nivel superior, equipamiento de espacios en el nivel superior, reparación de espacios educativos en nivel superior, becas para cursar el nivel licenciatura, servicios educativos a nivel central a alumnos, vinculaciones de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

instituciones de educación superior y la formación y actualización del personal de educación superior.

167 DEFENSORÍA PÚBLICA

Se cambia el nombre del programa de Procuración de justicia a grupos vulnerables a Defensoría Pública considerando que la Unidad Responsable Defensoría Pública del Estado de Oaxaca, que antes estaba sectorizada como Unidad Ejecutora a la Secretaría de Asuntos Indígenas como Procuraduría para la Defensa del Indígena y Grupos Vulnerables, amplía su población potencial susceptible de atención conforme su decreto de creación como organismo descentralizado.

7.5. *Estructura a emplearse en el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2017*

Derivado de todo lo anterior se presenta la estructura programática a emplearse para la integración del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017, misma que se compone de 73 programas presupuestarios sectoriales.

FINALIDAD-FUNCIÓN-PROGRAMA

GOBIERNO

LEGISLACIÓN

FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

FORTALECIMIENTO LEGISLATIVO DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

VIGILANCIA Y EVALUACIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

JUSTICIA

ATENCIÓN TRANSVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

DEFENSORÍA JURÍDICA

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

PREVENCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA PRESTACIÓN DE
LOS SERVICIOS DE SALUD

PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA

PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IGUALITARIAS
PARA MUJERES Y HOMBRES

REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL

COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS
DEL ESTADO

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y
ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL TITULAR DEL PODER
EJECUTIVO

GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL MEDIANTE SISTEMAS
NORMATIVOS INTERNOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

REALIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL ESTADO

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS FONDOS DEL ESTADO

EFICIENCIA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS

PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO

ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD

FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PÚBLICA

OTROS SERVICIOS GENERALES

CERTEZA JURÍDICA PARA LA SOCIEDAD

DIFUSIÓN DE ACCIONES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS

TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

DESARROLLO SOCIAL

PROTECCIÓN AMBIENTAL

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA COBERTURA DE SANEAMIENTO
BÁSICO

CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO
AMBIENTE

VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE AGUA
POTABLE

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LOS
MUNICIPIOS

MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN

MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y REUBICACIÓN DE LA VIVIENDA

REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA

SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

SALUD

ATENCIÓN MÉDICA

FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD PÚBLICA

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO

RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE

PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA

EDUCACIÓN

COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

FORMACIÓN CON CALIDAD EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

FORMACIÓN PROFESIONAL Y POSGRADO

PROTECCIÓN SOCIAL

ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y SUS FAMILIAS

ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

ATENCIÓN INTEGRAL A TRABAJADORES, JUBILADOS, PENSIONADOS Y PENSIONISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ATENCIÓN SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES

DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO

DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO CON ASISTENCIA ALIMENTARIA

PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA JUVENTUD



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

DESARROLLO ECONÓMICO

ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL

CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO

FOMENTO AL EMPLEO DIGNO Y MEJOR REMUNERADO

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL

IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA

DESARROLLO ACUÍCOLA Y PESQUERO

DESARROLLO AGRÍCOLA

DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

DESARROLLO PECUARIO

COMBUSTIBLES Y ENERGÍA

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

TRANSPORTE

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINOS RURALES

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

REGULACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

COMUNICACIONES

ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN PÚBLICA

TURISMO

PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

El detalle de los objetivos de política pública atendidos, clasificaciones y elementos programáticos que integran cada uno de los programas enlistados, se pueden consultar en el ANEXO 1.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 101 MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y REUBICACIÓN DE LA VIVIENDA

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SUBFUNCIÓN: VIVIENDA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y A LA MARGINACIÓN

ESTRATEGIA: DISMINUIR LAS DISPARIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS A NIVEL MICRORREGIONAL, MUNICIPAL Y DE LOCALIDAD, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA Y EL APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PERMITA A LOS TERRITORIOS MARGINADOS INCORPORARSE A LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y DETONAR LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-

SECTOR: VIVIENDA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: IMPULSO A LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DE CALIDAD.

ESTRATEGIA: PROMOVER EL ACCESO A LA VIVIENDA DIGNA MEDIANTE INSTRUMENTOS EFICIENTES DE FINANCIAMIENTO ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO Y APOYO AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL MEDIANTE EL ACCESO LA VIVIENDA DIGNA.
PROPÓSITO:	LAS FAMILIAS OAXAQUEÑAS QUE HABITAN EN ZONAS RURALES Y URBANAS CUENTAN CON VIVIENDAS CONSTRUIDAS, HABILITADAS Y MEJORADAS.
COMPONENTE 1	VIVIENDAS MEJORADAS
COMPONENTE 2	VIVIENDAS CONSTRUIDAS
COMPONENTE 3	ACCIONES DE GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y REUBICACIÓN DE LA VIVIENDA REALIZADAS
COMPONENTE 4	INFRAESTRUCTURA PARA VIVIENDA REALIZADA
COMPONENTE 5	VIVIENDAS REUBICADAS POR DESASTRE



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 102 GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 2,813,140 **MUJERES:** 2,800,023 **TOTAL:** 5,613,163

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

SUBFUNCIÓN: POLÍTICA INTERIOR

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

ESTRATEGIA: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES Y ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-

SECTOR: GOBERNABILIDAD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD.

ESTRATEGIA: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES Y ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, Y CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.
PROPÓSITO:	LA CIUDADANÍA OAXAQUEÑA ES ATENDIDA OPORTUNAMENTE EN SUS DEMANDAS.
COMPONENTE 1	ASUNTOS ESTATALES GESTIONADOS EN EL D.F.
COMPONENTE 2	ATENCIÓN DE CONFLICTOS REALIZADA
COMPONENTE 3	CREDENCIALIZACIÓN DE AUTORIDADES MUNICIPALES REALIZADA
COMPONENTE 4	DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA GESTIONADA
COMPONENTE 5	VINCULACIONES INTERNACIONALES REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 103 PROMOCIÓN Y DESARROLLO TURÍSTICO

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO

FUNCIÓN: TURISMO

SUBFUNCIÓN: TURISMO

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO: TURISMO: PALANCA DEL DESARROLLO

ESTRATEGIA: POSICIONAR A OAXACA COMO UNO DE LOS PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS DEL PAÍS EN LOS ÁMBITOS NACIONAL E INTERNACIONAL, MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA POLÍTICA INTEGRAL DE PROMOCIÓN QUE PERMITA APROVECHAR AL MÁXIMO EL POTENCIAL DEL SECTOR, DE MANERA SUSTENTABLE Y CON RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LA ENTIDAD, OFRECIENDO A LOS VISITANTES PRODUCTOS TURÍSTICOS COMPETITIVOS PARA CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- CRECIMIENTO ECONÓMICO,
SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO

SUB-

SECTOR: TURISMO

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: POSICIONAR A OAXACA COMO UNO DE LOS PRINCIPALES DESTINOS TURÍSTICOS DEL PAÍS EN LOS ÁMBITOS NACIONAL E INTERNACIONAL.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE PROMOCIÓN A LOS DESTINOS TURÍSTICOS DEL ESTADO QUE PERMITAN APROVECHAR AL MÁXIMO EL POTENCIAL DEL SECTOR, DE MANERA SUSTENTABLE Y CON RESPETO A LA DIVERSIDAD CULTURAL DE LA ENTIDAD, OFRECIENDO A LOS VISITANTES PRODUCTOS TURÍSTICOS COMPETITIVOS PARA CONTRIBUIR CON EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN, DESARROLLO DE PRODUCTOS, CONECTIVIDAD Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA SE BENEFICIA CON EL INCREMENTO EN VISITAS Y ESTADÍA PROMEDIO DE LOS TURISTAS EN EL ESTADO.
COMPONENTE 1	CERTIFICACIONES TURÍSTICAS OTORGADAS A PRESTADORES DE SERVICIOS
COMPONENTE 2	PRODUCTOS TURÍSTICOS DESARROLLADOS
COMPONENTE 3	CONECTIVIDADES AÉREAS FORTALECIDAS
COMPONENTE 4	ACCIONES DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
COMPONENTE 5	ASISTENCIA A TURISTAS PROPORCIONADA
COMPONENTE 6	INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA DESARROLLADA
COMPONENTE 7	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO TURÍSTICO REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 104 INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA**POBLACIÓN POTENCIAL****HOMBRES:** 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889**O ÁREA DE ENFOQUE:** POBLACIÓN GENERAL**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL****FINALIDAD:** DESARROLLO ECONÓMICO**FUNCIÓN:** CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**SUBFUNCIÓN:** SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC****TIPOLOGÍA:** PROGRAMAS**SUBTIPOLOGÍA:** DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES**CLASIFICACIÓN****TIPOLOGÍA:** PROMOCIÓN Y FOMENTO**VINCULACIÓN PED****EJE:** CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**OBJETIVO:** CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**ESTRATEGIA:** FOMENTAR LA INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN EL ESTADO, A TRAVÉS DE UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE FAVOREZCA LA CONTINUIDAD DE LA APLICACIÓN DE RECURSOS, PROMUEVA LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL, VINCULE A LAS UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN CON EL APARATO PRODUCTIVO Y SE ENFOQUE EN PROPONER SOLUCIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS ESPECÍFICAS, PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA ENTIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS VENTAJAS COMPETITIVAS ESTATALES.**CLASIFICACIÓN SECTORIAL****MACRO-** CRECIMIENTO ECONÓMICO,
SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**SECTOR:** DESARROLLO ECONÓMICO**SUB-****SECTOR:** CIENCIA Y TECNOLOGÍA**VINCULACIÓN PES****OBJETIVO:** FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN EN EL ESTADO.**ESTRATEGIA:** PROMOVER LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO DE ALTO NIVEL MEDIANTE LA VINCULACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN CON EL APARATO PRODUCTIVO Y PROPONER SOLUCIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS ESPECÍFICAS, PARA LA RESOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA ENTIDAD Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS VENTAJAS COMPETITIVAS ESTATALES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO TECNOLÓGICO, CIENTÍFICO Y AL INCREMENTO DE LA INNOVACIÓN MEDIANTE EVENTOS DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, BECAS PARA ESTUDIAR POSGRADOS, PROYECTOS Y ACCIONES DE VINCULACIÓN
PROPÓSITO:	LA COMUNIDAD ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y LA POBLACIÓN DEL ESTADO SE BENEFICIAN CON EVENTOS DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, BECAS PARA ESTUDIAR POSGRADOS, PROYECTOS Y ACCIONES DE VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO.
COMPONENTE 1	EVENTOS DE PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, DIVULGACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN REALIZADOS
COMPONENTE 2	BECAS PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO OTORGADAS
COMPONENTE 3	ACCIONES DE VINCULACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CON EL SECTOR EDUCATIVO Y PRODUCTIVO REALIZADAS
COMPONENTE 4	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN GENERADOS
COMPONENTE 5	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 105 EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 519,186 MUJERES: 510,169 TOTAL: 1,029,355
O ÁREA DE ENFOQUE: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN BÁSICA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: EDUCACIÓN: FACTOR DE PROGRESO

ESTRATEGIA: INCREMENTAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE OAXACA, A TRAVÉS DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS, LA CAPACITACIÓN CONTINUA DE PROFESORES Y EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: EDUCACIÓN

SUB-SECTOR: EDUCACIÓN BÁSICA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: INCREMENTAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE OAXACA.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN CONTINUA DE PROFESORES Y EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, ASÍ COMO PROPORCIONAR SERVICIOS EDUCATIVOS A NIVEL INICIAL Y BÁSICO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ALUMNOS CON UN NIVEL DE LOGRO BUENO Y EXCELENTE.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR INGRESA, CONTINUA Y CONCLUYE SU EDUCACIÓN BÁSICA. .
COMPONENTE 1	ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL BÁSICO CONSTRUIDOS
COMPONENTE 2	APOYOS PARA UNIFORMES ESCOLARES OTORGADOS
COMPONENTE 3	APOYOS PARA ÚTILES ESCOLARES OTORGADO
COMPONENTE 4	ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL BÁSICO EQUIPADOS
COMPONENTE 5	ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL BÁSICO REPARADOS
COMPONENTE 6	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA DE CALIDAD REALIZADAS
COMPONENTE 7	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR OTORGADO
COMPONENTE 8	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA OTORGADO
COMPONENTE 9	SERVICIOS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OTORGADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 106 CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 1,046,158 MUJERES: 681,337 TOTAL: 1,727,495
O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIONES ECONOMICAMENTE ACTIVAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO
FUNCIÓN: ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y
LABORALES EN GENERAL
SUBFUNCIÓN: ASUNTOS LABORALES GENERALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN
TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
OBJETIVO: EMPLEO PRODUCTIVO Y MEJOR REMUNERADO
ESTRATEGIA: INCREMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN ACTIVIDADES FORMALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE OCUPACIÓN EN LOS DISTINTOS SECTORES PRODUCTIVOS, MEDIANTE LA VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES, PERO TAMBIÉN, LA POTENCIACIÓN LABORAL DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CADENAS DE VALOR, PARA GENERAR EMPLEOS DIGNOS Y MEJOR REMUNERADOS QUE BRINDEN MAYORES OPORTUNIDADES DE BIENESTAR.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- CRECIMIENTO ECONÓMICO,
SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO
SUB-
SECTOR: ASUNTOS LABORALES

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: PROTEGER Y SALVAGUARDAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, ASÍ COMO FORTALECER SUS CAPACIDADES PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
ESTRATEGIA: INCREMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN ACTIVIDADES FORMALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE OCUPACIÓN EN LOS DISTINTOS SECTORES PRODUCTIVOS, MEDIANTE LA VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES, PERO TAMBIÉN, LA POTENCIACIÓN LABORAL DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CADENAS DE VALOR PARA GENERAR EMPLEOS DIGNOS Y MEJOR REMUNERADOS QUE BRINDEN MAYORES OPORTUNIDADES DE BIENESTAR.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL DESEMPLEO EN LA ENTIDAD OAXAQUEÑA, MEDIANTE LA INSERCIÓN LABORAL, CAPACITACIÓN, Y VIGILANCIA PARA Y EN EL TRABAJO.
PROPÓSITO:	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA CAPACITADA PARA Y EN EL TRABAJO.
COMPONENTE 1	CAPACITACIONES PARA Y EN EL TRABAJO REALIZADAS
COMPONENTE 2	CERTIFICACIONES DE COMPETENCIAS LABORALES REALIZADAS
COMPONENTE 3	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA Y EN EL TRABAJO REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 107 CERTEZA JURÍDICA PARA LA SOCIEDAD

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,311 **TOTAL:** 3,967,989

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ESTRATEGIA: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE, A TRAVÉS DEL COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-

SECTOR: GOBERNABILIDAD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD.

ESTRATEGIA: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD DE LA ENTIDAD MEDIANTE LA CERTEZA JURÍDICA DEL ESTADO Y LAS DEPENDENCIAS.
PROPÓSITO:	LA CIUDADADANÍA OAXAQUEÑA Y LAS DEPENDENCIAS CUENTAN CON CERTEZA JURÍDICA.
COMPONENTE 1	FUNCIONES NOTARIALES REALIZADAS
COMPONENTE 2	SERVICIOS JURIDICOS OTORGADOS
COMPONENTE 3	SERVICIOS REGISTRALES A PERSONAS OTORGADOS
COMPONENTE 4	SERVICIOS REGISTRALES DE BIENES INMUEBLES OTORGADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 108 AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CAMINOS RURALES

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO

FUNCIÓN: TRANSPORTE

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE POR CARRETERA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS

ESTRATEGIA: AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ENERGÉTICA, DE COMUNICACIONES Y DE TRANSPORTE, PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES RURALES Y URBANAS A ESTOS SATISFACTORES, E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO, MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES QUE INCREMENTEN SUSTANCIALMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL SECTOR.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- CRECIMIENTO ECONÓMICO,

SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO

SUB-

SECTOR: TRANSPORTES, CAMINOS Y
CARRETERAS

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CAMINOS RURALES.

ESTRATEGIA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES Y PUENTES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA RED DE CARRETERAS Y CAMINOS RURALES EN BUEN ESTADO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES Y PUENTES.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA CUENTA CON CAMINOS RURALES Y PUENTES EN BUEN ESTADO QUE FACILITAN LA INTEGRACIÓN DE MERCADOS Y EL ACCESO A SERVICIOS.
COMPONENTE 1	CAMINOS RURALES CONSTRUIDOS
COMPONENTE 2	CAMINOS RURALES RECONSTRUIDOS
COMPONENTE 3	CAMINOS RURALES CONSERVADOS
COMPONENTE 4	CAMINOS RURALES AMPLIADOS
COMPONENTE 5	CAMINOS RURALES REHABILITADOS
COMPONENTE 6	CAMINOS RURALES MEJORADOS
COMPONENTE 7	PUENTES EN CAMINOS RURALES REALIZADOS
COMPONENTE 8	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CAMINOS RURALES ELABORADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 109 DESARROLLO AGRÍCOLA

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 480,000 **MUJERES:** 120,000 **TOTAL:** 600,000

O ÁREA DE ENFOQUE: PRODUCTORES AGRICOLAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO

FUNCIÓN: AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA

SUBFUNCIÓN: AGROPECUARIA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

CLASIFICACIÓN TIPOLOGIA: OTROS SUBSIDIOS

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO: APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

ESTRATEGIA: IMPULSAR EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES AGRÍCOLAS A TRAVÉS DE UNA POLÍTICA SECTORIAL QUE PERMITA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES Y SISTEMAS DE CALIDAD, LA TECNIFICACIÓN DE LOS DIFERENTES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN CON UN ENFOQUE DE SUSTENTABILIDAD, INCORPORACIÓN EN LAS CADENAS DE VALOR, PARA INCREMENTAR LA PRODUCTIVIDAD DE LOS PARTICIPANTES DEL SECTOR Y GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DEL ESTADO.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- CRECIMIENTO ECONÓMICO,
SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO,
FORESTAL, PESQUERO Y
ACUACULTURA

SUB-
SECTOR: AGRÍCOLA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD AGRÍCOLA EN EL ESTADO.

ESTRATEGIA: SUSTITUCIÓN PROGRESIVA DE LAS FORMAS DE PRODUCCIÓN PARA QUE SEAN MÁS TECNIFICADAS Y COMPETITIVAS.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO, FORESTAL, ACUÍCOLA Y PESQUERO EN EL ESTADO DE OAXACA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, COMERCIALIZACIÓN, SANIDAD VEGETAL E INOCUIDAD.
PROPÓSITO:	LOS PRODUCTORES DEL ESTADO DE OAXACA INCREMENTAN EL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.
COMPONENTE 1	PRODUCTORES FORTALECIDOS EN LA PRODUCCIÓN AGRICOLA
COMPONENTE 2	SEGURO AGRÍCOLA CONTRATADO
COMPONENTE 3	ACCIONES DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA REALIZADAS
COMPONENTE 4	ESTRATEGIA DE DESARROLLO AGRÍCOLA RURAL SUSTENTABLE IMPLEMENTADA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 110 DESARROLLO PECUARIO						
POBLACIÓN POTENCIAL	HOMBRES:	8,870	MUJERES:	2,062	TOTAL:	10,932
O ÁREA DE ENFOQUE:	PRODUCTORES PECUARIOS					

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	
FINALIDAD:	DESARROLLO ECONÓMICO
FUNCIÓN:	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
SUBFUNCIÓN:	AGROPECUARIA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
TIPOLOGÍA:	PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA:	SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN TIPOLOGIA:	OTROS SUBSIDIOS

VINCULACIÓN PED	
EJE:	CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
OBJETIVO:	APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO
ESTRATEGIA:	MEJORAR LA PRODUCCIÓN, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SUBSECTOR PECUARIO COADYUVANDO EN LA DISMINUCIÓN DEL DÉFICIT DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL, AL OFRECER PRODUCTOS DE CALIDAD, PARA MEJORAR EL NIVEL DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL DE LOS PRODUCTORES PECUARIOS.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL	
MACRO-SECTOR:	CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
SECTOR:	DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL, PESQUERO Y ACUACULTURA
SUB-SECTOR:	PECUARIO

VINCULACIÓN PES	
OBJETIVO:	IMPULSAR LA PRODUCCIÓN ESTATAL PECUARIA.
ESTRATEGIA:	COADYUVAR EN LA ORGANIZACIÓN DEL SECTOR PECUARIO MEDIANTE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ASÍ COMO MEJORAR LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL SECTOR PECUARIO MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA, EQUIPAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN, SANIDAD Y LA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MOVILIZACIÓN DE ESPECIES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO, FORESTAL, ACUÍCOLA Y PESQUERO EN EL ESTADO DE OAXACA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, REPOBLACIÓN, MEJORAMIENTO, ACOPIO, TRANSFORMACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SANIDAD PECUARIA.
PROPÓSITO:	LOS PRODUCTORES PECUARIOS EN EL ESTADO DE OAXACA INCREMENTAN EL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PECUARIAS.
COMPONENTE 1	PRODUCTORES PECUARIOS FORTALECIDOS
COMPONENTE 2	SEGUROS PECUARIOS CONTRATADOS
COMPONENTE 3	ACCIONES DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO PECUARIO REALIZADAS
COMPONENTE 4	ESTRATEGIA DE DESARROLLO PECUARIO RURAL SUSTENTABLE IMPLEMENTADA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 111 DESARROLLO ACUÍCOLA Y PESQUERO

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 492 MUJERES: 96 **TOTAL:** 588
O ÁREA DE ENFOQUE: PRODUCTORES ACUÍCOLAS Y PESQUEROS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO
FUNCIÓN: AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA
SUBFUNCIÓN: ACUACULTURA, PESCA Y CAZA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: SUBSIDIOS: SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS
CLASIFICACIÓN TIPOLOGIA: OTROS SUBSIDIOS

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
OBJETIVO: APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO
ESTRATEGIA: MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DEL SECTOR PESQUERO Y ACUÍCOLA, MEDIANTE EL ORDENAMIENTO, FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS, QUE PERMITA EL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE Y REGULADO DE LOS RECURSOS NATURALES, EN BENEFICIO DE LOS PESCADORES Y ACUICULTORES.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- CRECIMIENTO ECONÓMICO,
SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
SECTOR: DESARROLLO AGROPECUARIO,
FORESTAL, PESQUERO Y
ACUACULTURA
SUB-
SECTOR: PESCA Y ACUACULTURA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: ELEVAR LA PRODUCCIÓN PESQUERA ESTATAL DE MANERA SUSTENTABLE.
ESTRATEGIA: GENERACIÓN DE INSTRUMENTOS DE CONCERTACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR PESQUERO, ASÍ COMO DESARROLLO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA PESQUERA MEDIANTE ACCIONES DE DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, COMERCIALIZACIÓN, MANEJO DE RIESGOS, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA, PECUARIO, FORESTAL, ACUÍCOLA Y PESQUERO EN EL ESTADO DE OAXACA A TRAVÉS DE ACCIONES DE PLANEACIÓN, FOMENTO, MANEJO DE RIESGOS, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA.
PROPÓSITO:	LOS PRODUCTORES DEL ESTADO DE OAXACA INCREMENTAN EL VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA Y PESQUERA.
COMPONENTE 1	PRODUCTORES ACUÍCOLAS Y PESQUEROS FORTALECIDOS
COMPONENTE 2	ACCIONES DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO ACUÍCOLA Y PESQUERO REALIZADAS
COMPONENTE 3	ESTRATEGIA DE DESARROLLO ACUÍCOLA Y PESQUERO RURAL SUSTENTABLE IMPLEMENTADA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 113 FOMENTO AL EMPLEO DIGNO Y MEJOR REMUNERADO

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 1,046,158 MUJERES: 681,337 TOTAL: 1,727,495
O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIONES ECONOMICAMENTE ACTIVAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO
FUNCIÓN: ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y
LABORALES EN GENERAL
SUBFUNCIÓN: ASUNTOS LABORALES GENERALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN
TIPOLOGIA: PROMOCIÓN Y FOMENTO

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
OBJETIVO: EMPLEO PRODUCTIVO Y MEJOR REMUNERADO
ESTRATEGIA: INCREMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN ACTIVIDADES FORMALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE OCUPACIÓN EN LOS DISTINTOS SECTORES PRODUCTIVOS, MEDIANTE LA VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES, PERO TAMBIÉN, LA POTENCIACIÓN LABORAL DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CADENAS DE VALOR, PARA GENERAR EMPLEOS DIGNOS Y MEJOR REMUNERADOS QUE BRINDEN MAYORES OPORTUNIDADES DE BIENESTAR.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- CRECIMIENTO ECONÓMICO,
SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO
SUB-
SECTOR: ASUNTOS LABORALES

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: PROTEGER Y SALVAGUARDAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, ASÍ COMO FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
ESTRATEGIA: INCREMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN ACTIVIDADES FORMALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE OCUPACIÓN EN LOS DISTINTOS SECTORES PRODUCTIVOS, MEDIANTE LA VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES, PERO TAMBIÉN, LA POTENCIACIÓN LABORAL DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CADENAS DE VALOR PARA GENERAR EMPLEOS DIGNOS Y MEJOR REMUNERADOS QUE BRINDEN MAYORES OPORTUNIDADES DE BIENESTAR.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL DESEMPLEO EN LA ENTIDAD OAXAQUEÑA, MEDIANTE LA INSERCIÓN LABORAL, CAPACITACIÓN, Y VIGILANCIA PARA Y EN EL TRABAJO.
PROPÓSITO:	TRABAJADORES ACTIVOS EN CENTROS DE TRABAJO DE JURISDICCIÓN ESTATAL CUENTAN CON SUS DERECHOS Y CON CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, DE SEGURIDAD, HIGIENE Y SALUD CONFORME A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.
COMPONENTE 1	DESEMPLEADOS Y/O SUBEMPLEADOS COLOCADOS EN UN PUESTO DE TRABAJO
COMPONENTE 2	TRABAJADORES BENEFICIADOS POR MEDIO DE LAS INSPECCIONES REALIZADAS A LOS CENTROS DE TRABAJO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 114 PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 5,850 **MUJERES:** 1,243 **TOTAL:** 7,093

O ÁREA DE ENFOQUE: ELEMENTOS POLICIALES

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD

SUBFUNCIÓN: POLICÍA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL

ESTRATEGIA: PREVENIR, INVESTIGAR Y PERSEGUIR EFECTIVAMENTE EL DELITO EN OAXACA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON UNA VISIÓN CORRESPONSABLE ENTRE CIUDADANOS Y GOBERNANTES PARA GARANTIZAR LA PAZ SOCIAL, ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y RECUPERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES OAXAQUEÑAS.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR:

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-

SECTOR: SEGURIDAD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PAZ SOCIAL.

ESTRATEGIA: PREVENIR, INVESTIGAR Y PERSEGUIR EFECTIVAMENTE EL DELITO EN OAXACA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON UNA VISIÓN CORRESPONSABLE ENTRE CIUDADANOS Y GOBERNANTES PARA GARANTIZAR LA PAZ SOCIAL, ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y RECUPERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES OAXAQUEÑAS.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES.
PROPÓSITO:	EL PERSONAL OPERATIVO DE LAS INSTITUCIONES POLICIALES ADQUIERE CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS EN LA FUNCIÓN POLICIAL.
COMPONENTE 1	ELEMENTOS POLICIALES ACREDITADOS
COMPONENTE 2	ELEMENTOS POLICIALES CAPACITADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 115 FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA			
POBLACIÓN POTENCIAL O ÁREA DE ENFOQUE: DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL	HOMBRES: 0	MUJERES: 0	TOTAL: 3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC	
FINALIDAD: GOBIERNO FUNCIÓN: ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD SUBFUNCIÓN: SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA		TIPOLOGÍA: PROGRAMAS SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES CLASIFICACIÓN TIPOLOGIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
VINCULACIÓN PED			
EJE: ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD OBJETIVO: SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL ESTRATEGIA: PREVENIR, INVESTIGAR Y PERSEGUIR EFECTIVAMENTE EL DELITO EN OAXACA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON UNA VISIÓN CORRESPONSABLE ENTRE CIUDADANOS Y GOBERNANTES PARA GARANTIZAR LA PAZ SOCIAL, ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y RECUPERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES OAXAQUEÑAS.			
CLASIFICACIÓN SECTORIAL		VINCULACIÓN PES	
MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL SECTOR: ORDEN SOCIAL SUB-SECTOR: SEGURIDAD		OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PAZ SOCIAL. ESTRATEGIA: PREVENIR, INVESTIGAR Y PERSEGUIR EFECTIVAMENTE EL DELITO EN OAXACA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON UNA VISIÓN CORRESPONSABLE ENTRE CIUDADANOS Y GOBERNANTES PARA GARANTIZAR LA PAZ SOCIAL, ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y RECUPERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES OAXAQUEÑAS.	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A DISMINUIR EL DELITO EN EL ESTADO CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES, PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA INVOLUCRADAS, ASÍ COMO LA MITIGACIÓN DE RIESGOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.
PROPÓSITO:	LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA MEJORAN LA OPERACIÓN DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE OAXACA.
COMPONENTE 1	EVALUACIÓN INTEGRAL DE PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL REALIZADA
COMPONENTE 2	PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL GESTIONADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 116 AMPLIACIÓN Y MEJORA DE CARRETERAS ALIMENTADORAS

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO

FUNCIÓN: TRANSPORTE

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE POR CARRETERA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS

ESTRATEGIA: AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ENERGÉTICA, DE COMUNICACIONES Y DE TRANSPORTE, PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES RURALES Y URBANAS A ESTOS SATISFACTORES, E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO, MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES QUE INCREMENTEN SUSTANCIALMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL SECTOR.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- CRECIMIENTO ECONÓMICO,

SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO

SUB-

SECTOR: TRANSPORTES, CAMINOS Y
CARRETERAS

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS CARRETERAS ALIMENTADORAS.

ESTRATEGIA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CARRETERAS ALIMENTADORAS Y PUENTES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO REGIONAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL INCREMENTO DE LA RED DE CARRETERAS Y CAMINOS RURALES EN BUEN ESTADO A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN, MODERNIZACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS RURALES Y PUENTES.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN DEL ESTADO RECIBE LOS BENEFICIOS DE LA RED DE CARRETERAS ALIMENTADORAS Y PUENTES EN BUEN ESTADO, LAS CUALES FACILITAN LA INTEGRACIÓN DE MERCADOS Y EL ACCESO A SERVICIOS.
COMPONENTE 1	CARRETERAS ALIMENTADORAS CONSTRUIDAS
COMPONENTE 2	CARRETERAS ALIMENTADORAS RECONSTRUIDAS
COMPONENTE 3	CARRETERAS ALIMENTADORAS CONSERVADAS
COMPONENTE 4	CARRETERAS ALIMENTADORAS AMPLIADAS
COMPONENTE 5	CARRETERAS ALIMENTADORAS REHABILITADAS
COMPONENTE 6	CARRETERAS ALIMENTADORAS MEJORADAS
COMPONENTE 7	PUENTES EN CARRETERAS ALIMENTADORAS
COMPONENTE 8	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE CARRETERAS ALIMENTADORAS Y PUENTES ELABORADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 117 ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
POBLACIÓN POTENCIAL: HOMBRES: 48,000 MUJERES: 52,000 TOTAL: 100,000
ÁREA DE ENFOQUE: US. RED. EST. VOZ. DAT.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO
FUNCIÓN: COMUNICACIONES
SUBFUNCIÓN: COMUNICACIONES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS
OBJETIVO: GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE
ESTRATEGIA: MODERNIZAR LA OPERACIÓN DE LOS TRÁMITES Y PROCESOS DEL APARATO GUBERNAMENTAL MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN CONJUNTO DE ACCIONES BASADAS EN TIC, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR EFICIENCIA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: CRECIMIENTO ECONÓMICO,
COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO
SUB-SECTOR: COMUNICACIONES

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: ELEVAR LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE LA OPERACIÓN DE TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
ESTRATEGIA: IMPULSAR LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA MODERNIZAR Y DISMINUIR LOS COSTOS DE LOS PROCESOS BÁSICOS DE LOS EJECUTORES DE GASTO, ASÍ COMO LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR EN LA MEJORA DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
PROPÓSITO:	LOS USUARIOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA CUENTAN CON TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EFICACES Y EFICIENTES.
COMPONENTE 1	REDES ESTATALES DE VOZ Y DATOS OPERANDO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 119 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 1,046,158 MUJERES: 681,337 TOTAL: 1,727,495
O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIONES ECONOMICAMENTE ACTIVAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO
FUNCIÓN: ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y
LABORALES EN GENERAL
SUBFUNCIÓN: ASUNTOS LABORALES GENERALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN
TIPOLOGIA: REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
OBJETIVO: EMPLEO PRODUCTIVO Y MEJOR REMUNERADO
ESTRATEGIA: INCREMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN ACTIVIDADES FORMALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE OCUPACIÓN EN LOS DISTINTOS SECTORES PRODUCTIVOS, MEDIANTE LA VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES, PERO TAMBIÉN, LA POTENCIACIÓN LABORAL DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CADENAS DE VALOR, PARA GENERAR EMPLEOS DIGNOS Y MEJOR REMUNERADOS QUE BRINDEN MAYORES OPORTUNIDADES DE BIENESTAR.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- CRECIMIENTO ECONÓMICO,
SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO
SUB-
SECTOR: ASUNTOS LABORALES

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: PROTEGER Y SALVAGUARDAR LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, ASÍ COMO FORTALECER LAS CAPACIDADES PARA EL MEJOR DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.
ESTRATEGIA: INCREMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN ACTIVIDADES FORMALES Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE OCUPACIÓN EN LOS DISTINTOS SECTORES PRODUCTIVOS, MEDIANTE LA VIGILANCIA DE LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA LABORAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES, PERO TAMBIÉN, LA POTENCIACIÓN LABORAL DE LAS INVERSIONES PRODUCTIVAS Y CADENAS DE VALOR PARA GENERAR EMPLEOS DIGNOS Y MEJOR REMUNERADOS QUE BRINDEN MAYORES OPORTUNIDADES DE BIENESTAR.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL DESEMPLEO EN LA ENTIDAD OAXAQUEÑA, MEDIANTE LA INSERCIÓN LABORAL, CAPACITACIÓN, Y VIGILANCIA PARA Y EN EL TRABAJO.
PROPÓSITO:	LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE OAXACA CUENTAN CON MEJOR ATENCIÓN EN IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL.
COMPONENTE 1	CONCILIACIONES LABORALES ENTRE LAS RELACIONES OBRERO PATRONAL POR PARTE DE LA PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DEL TRABAJO REALIZADA
COMPONENTE 2	DEMANDAS SOLUCIONADAS DE LAS RELACIONES OBRERO PATRONAL, DE LOS TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO
COMPONENTE 3	HUELGAS EVITADAS EN LAS RELACIONES OBRERO PATRONAL



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 120 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PÚBLICA

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD

SUBFUNCIÓN: POLICÍA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL

ESTRATEGIA: PREVENIR, INVESTIGAR Y PERSEGUIR EFECTIVAMENTE EL DELITO EN OAXACA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON UNA VISIÓN CORRESPONSABLE ENTRE CIUDADANOS Y GOBERNANTES PARA GARANTIZAR LA PAZ SOCIAL, ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y RECUPERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES OAXAQUEÑAS.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR:

SUB-SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-SECTOR:

SECTOR: SEGURIDAD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PAZ SOCIAL.

ESTRATEGIA: PREVENIR, INVESTIGAR Y PERSEGUIR EFECTIVAMENTE EL DELITO EN OAXACA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON UNA VISIÓN CORRESPONSABLE ENTRE CIUDADANOS Y GOBERNANTES PARA GARANTIZAR LA PAZ SOCIAL, ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y RECUPERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES OAXAQUEÑAS.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR EN LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO Y LA PAZ SOCIAL, SALVAGUARDANDO LA INTEGRIDAD Y LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN EL ESTADO.
PROPÓSITO:	LAS PERSONAS Y SU PATRIMONIO EN EL ESTADO DE OAXACA MEJORAN SUS CONDICIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD E INTEGRIDAD.
COMPONENTE 1	PROTECCIÓN Y ORDEN PÚBLICO BRINDADOS.
COMPONENTE 2	SERVICIOS DE EMERGENCIAS ATENDIDOS
COMPONENTE 3	SERVICIOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO REALIZADOS
COMPONENTE 4	SERVICIOS DE VIALIDAD BRINDADOS.
COMPONENTE 5	SERVICIOS DE VIGILANCIA BANCARIA, INDUSTRIAL O COMERCIAL BRINDADOS
COMPONENTE 6	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PÚBLICA REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 121 REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL					
POBLACIÓN POTENCIAL	HOMBRES:	5,392	MUJERES:	223	TOTAL: 5,615
O ÁREA DE ENFOQUE: INTERNOS, INTERNAS Y REHABILITADOS					

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
FINALIDAD: GOBIERNO
FUNCIÓN: JUSTICIA
SUBFUNCIÓN: RECLUSIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC
TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN TIPOLOGIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED
EJE: ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD
OBJETIVO: SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL
ESTRATEGIA: PREVENIR, INVESTIGAR Y PERSEGUIR EFECTIVAMENTE EL DELITO EN OAXACA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON UNA VISIÓN CORRESPONSABLE ENTRE CIUDADANOS Y GOBERNANTES PARA GARANTIZAR LA PAZ SOCIAL, ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y RECUPERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES OAXAQUEÑAS.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL
MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL
SECTOR: ORDEN SOCIAL
SUB-SECTOR: SEGURIDAD

VINCULACIÓN PES
OBJETIVO: GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PAZ SOCIAL.
ESTRATEGIA: PREVENIR, INVESTIGAR Y PERSEGUIR EFECTIVAMENTE EL DELITO EN OAXACA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON UNA VISIÓN CORRESPONSABLE ENTRE CIUDADANOS Y GOBERNANTES PARA GARANTIZAR LA PAZ SOCIAL, ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y RECUPERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES OAXAQUEÑAS.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL, MEDIANTE LA REHABILITACIÓN PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS INTERNOS, INTERNAS Y ADOLESCENTES.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN INTERNA EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO SE REHABILITAN PARA SU REINCORPORACIÓN A LA SOCIEDAD.
COMPONENTE 1	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE REINSERCIÓN O REHABILITACIÓN CONSTRUIDAS
COMPONENTE 2	SERVICIOS DE REHABILITACIÓN REALIZADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 122 MEJORAMIENTO URBANO DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 2,079,211 **MUJERES:** 1,888,678 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SUBFUNCIÓN: URBANIZACIÓN

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS

ESTRATEGIA: IMPULSAR EL ADECUADO DESARROLLO URBANO DE LA ENTIDAD MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA QUE PERMITAN REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, FORTALEZCAN LAS ECONOMÍAS DE AGLOMERACIÓN Y LA COHESIÓN SOCIAL Y CULTURAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS OAXAQUEÑOS HACIENDO UN USO RACIONAL DEL SUELO Y DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y NATURALES, ASÍ COMO PROMOVER EL CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-

SECTOR: DESARROLLO URBANO

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: IMPULSAR EL ADECUADO DESARROLLO URBANO DE LA ENTIDAD.

ESTRATEGIA: PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL CON ORIENTACIÓN PROACTIVA, INTEGRAL E INCLUYENTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO COMPETITIVO, EQUITATIVO Y SUSTENTABLE DE LAS REGIONES Y MUNICIPIOS, LOGRANDO UN MEJOR ORDENAMIENTO Y CRECIMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN CONDICIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL, CON UN USO RACIONAL DE LOS RECURSOS.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO URBANO DEL ESTADO MEDIANTE ACCIONES DE MEJORAMIENTO DEL ENTORNO Y LA MOVILIDAD URBANA DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN.
PROPÓSITO:	LOS CENTROS DE POBLACIÓN DEL ESTADO MEJORAN SU ENTORNO Y MOVILIDAD URBANA.
COMPONENTE 1	VIALIDADES CONSTRUIDAS Y MEJORADAS
COMPONENTE 2	EQUIPAMIENTO URBANO REALIZADO
COMPONENTE 3	PLANES DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL ELABORADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 123 REALIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES Y MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA
POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 1,218,344 MUJERES: 1,404,770 TOTAL: 2,623,114
O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIONES ESTATAL EN LA LISTA NOMINAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO
FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN: ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN
TIPOLOGIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
OBJETIVO: NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA
ESTRATEGIA: FORTALECER LA DEMOCRACIA DIRECTA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO, HACIENDO EFECTIVA LA VOLUNTAD CIUDADANA Y PERMITIENDO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IDEAS ENCUENTRE UN CURSO PACÍFICO Y LEGAL.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL
SECTOR: ORDEN SOCIAL
SUB-SECTOR: GOBERNABILIDAD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD.
ESTRATEGIA: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO DE UNA SOCIEDAD MÁS INFORMADA Y CON MAYOR PARTICIPACIÓN EN LOS ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO, ATENDIENDO A LOS PRINCIPIOS PLENOS DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ASÍ COMO UNA DIVERSIDAD CULTURAL E IDENTIDAD DEL ESTADO ANTE LOS OTROS PUEBLOS DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA PUEDE EMITIR SUFRAGIO.
COMPONENTE 1	ELECCIONES EXTRAORDINARIAS ORGANIZADAS
COMPONENTE 2	ELECCIONES ORDINARIAS ORGANIZADAS
COMPONENTE 3	MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA ORGANIZADOS
COMPONENTE 4	PARTIDOS POLÍTICOS FINANCIADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 124 ORGANIZACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL MEDIANTE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 368,679 MUJERES: 430,128 TOTAL: 798,807
O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN DE MUNICIPIOS REGIDOS POR SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO
FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN: ORGANIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN TIPOLOGIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
OBJETIVO: NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA
ESTRATEGIA: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES Y ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL
SECTOR: ORDEN SOCIAL
SUB-SECTOR: GOBERNABILIDAD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD.
ESTRATEGIA: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES Y ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, Y CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN ORGANIZADA A TRAVÉS DE SISTEMAS NORMATIVOS INTERNOS PUEDE EMITIR SUFRAGIO.
COMPONENTE 1	ELECCIONES EXTRAORDINARIAS POR SISTEMAS NORMATIVOS
COMPONENTE 2	ELECCIONES POR SISTEMAS NORMATIVOS INDÍGENAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 125 EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 651,982 **MUJERES:** 806,590 **TOTAL:** 1,458,572

O ÁREA DE ENFOQUE: JÓVENES Y ADULTOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN BÁSICA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: EDUCACIÓN: FACTOR DE PROGRESO

ESTRATEGIA: DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA MAYOR DE 15 AÑOS, MEDIANTE ESTRATEGIAS E INTERVENCIONES ENFOCADAS A LA REDUCCIÓN DEL ANALFABETISMO Y AUMENTO DE LA ESCOLARIDAD EN LAS COMUNIDADES CON MAYOR NIVEL DE ANALFABETISMO, PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES MÁS ATRASADAS EN TÉRMINOS SOCIALES Y ECONÓMICOS.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: EDUCACIÓN

SUB-

SECTOR: EDUCACIÓN BÁSICA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: INCREMENTAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN BÁSICA EN EL ESTADO DE OAXACA.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE CAPACITACIÓN CONTINUA DE PROFESORES Y EL DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA, ASÍ COMO PROPORCIONAR SERVICIOS EDUCATIVOS A NIVEL INICIAL Y BÁSICO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA MAYOR COBERTURA, INCLUSIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA ENTRE TODOS LOS GRUPOS DE LA POBLACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON REZAGO EDUCATIVO TIENEN ACCESO A LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS.
COMPONENTE 1	SERVICIOS EDUCATIVOS DE ALFABETIZACION PRIMARIA Y SECUNDARIA OTORGADOS A LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS EN CONDICIÓN DE REZAGO EDUCATIVO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 126 REGULACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,322,075 **MUJERES:** 1,455,448 **TOTAL:** 2,777,523

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO

FUNCIÓN: TRANSPORTE

SUBFUNCIÓN: TRANSPORTE POR CARRETERA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS

ESTRATEGIA: AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ENERGÉTICA, DE COMUNICACIONES Y DE TRANSPORTE, PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES RURALES Y URBANAS A ESTOS SATISFACTORES, E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO, MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES QUE INCREMENTEN SUSTANCIALMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL SECTOR.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- CRECIMIENTO ECONÓMICO,

SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO

SUB-

SECTOR: TRANSPORTES, CAMINOS Y
CARRETERAS

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: MEJORAR EL SISTEMA DE TRANSPORTE EN EL ESTADO DE OAXACA.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE TRANSPORTE EN EL ESTADO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SECTOR TRANSPORTE.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA CUENTA CON UN SERVICIO DE TRANSPORTE REGULADO Y DE CALIDAD.
COMPONENTE 1	TRANSPORTE PÚBLICO REGULADO
COMPONENTE 2	CONTROL VEHICULAR PÚBLICO Y PRIVADO REALIZADO
COMPONENTE 3	ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y TRANSPORTE REALIZADOS
COMPONENTE 4	INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE TRANSPORTE DESARROLLADA
COMPONENTE 5	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA REGULACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 127 COORDINACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 0 MUJERES: 0 **TOTAL:** 123
O ÁREA DE ENFOQUE: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: EDUCACIÓN: FACTOR DE PROGRESO

ESTRATEGIA: FOMENTAR LA PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEDIANTE LA VINCULACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO Y SECTORES DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA, PARA QUE LAS UNIVERSIDADES Y SUS EGRESADOS APOYEN EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA ENTIDAD.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: EDUCACIÓN

SUB-SECTOR: EDUCACIÓN SUPERIOR

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: INCREMENTAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA.

ESTRATEGIA: PROMOVER EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD MEDIANTE ACCIONES DE CAPACITACIÓN CONTINUA DEL CUERPO DOCENTE, ASÍ COMO PROVEER LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA UN ADECUADO DESARROLLO PROFESIONAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO MEDIANTE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR ACORDE A LAS PRINCIPALES NECESIDADES DEL ESTADO.
PROPÓSITO:	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR MEJORAN SUS PROCESOS DE CALIDAD, PERTINENCIA Y VINCULACIÓN.
COMPONENTE 1	SERVICIO DE ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR REALIZADO
COMPONENTE 2	PLANES PARA LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR ELABORADO
COMPONENTE 3	COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL REALIZADA
COMPONENTE 4	SERVICIOS EDUCATIVOS A NIVEL CENTRAL A INSTITUCIONES BRINDADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 128 VIGILANCIA Y EVALUACIÓN A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 0 MUJERES: 0 **TOTAL:** 1
O ÁREA DE ENFOQUE: DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO
FUNCIÓN: LEGISLACIÓN
SUBFUNCIÓN: FISCALIZACIÓN

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO
CLASIFICACIÓN TIPOLOGIA: APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

VINCULACIÓN PED

EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS
OBJETIVO: TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ESTRATEGIA: ABATIR LA INCIDENCIA DE CONDUCTAS ILÍCITAS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, A TRAVÉS DE LA FISCALIZACIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA EFICAZ, ASÍ COMO DEL FOMENTO A LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y DEL BUEN GOBIERNO, COMBATIENDO FRONTALMENTE LA CORRUPCIÓN PARA RECUPERAR LA CONFIANZA CIUDADANA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL
SECTOR: GOBIERNO
SUB-SECTOR: CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y ABATIR LA INCIDENCIA DE CONDUCTAS ILÍCITAS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
ESTRATEGIA: CREACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y EL GASTO PÚBLICO, CON MECANISMOS QUE FACILITEN EL ACCESO Y ELEVEN LA CALIDAD DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PARA ASEGURAR QUE LAS AUTORIDADES CUMPLAN CABALMENTE SUS ATRIBUCIONES Y EJERZAN LOS RECURSOS CON EFICIENCIA Y APEGO A LEGALIDAD.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA TASA DE LA INCIDENCIA DE CORRUPCIÓN CONTENIDA EN LA ENCUESTA NACIONAL DE CALIDAD E IMPACTO GUBERNAMENTAL (ENCIG).
PROPÓSITO:	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO INCURREN EN MENOS IRREGULARIDADES.
COMPONENTE 1	INFORMES ELABORADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 129 FORTALECIMIENTO DE RECURSOS HUMANOS

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES:

14,195

MUJERES:

8,862

TOTAL:

23,057

O ÁREA DE ENFOQUE: EMPLEADOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

OBJETIVO: PROFESIONALIZACIÓN Y DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS

ESTRATEGIA: MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL GUBERNAMENTAL A TRAVÉS DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL ESTADO, MEDIANTE LA REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN, REMUNERACIÓN, PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN, BAJO PRINCIPIOS DE MÉRITO, EQUIDAD Y LEGALIDAD, PARA MEJORAR LA EFICACIA DEL GOBIERNO Y SERVIR MEJOR A LA CIUDADANÍA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: GOBIERNO

SUB-

SECTOR: ADMINISTRACIÓN

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: ELEVAR LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE LA OPERACIÓN DE TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ESTRATEGIA: IMPULSAR LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA MODERNIZAR Y DISMINUIR LOS COSTOS DE LOS PROCESOS BÁSICOS DE LOS EJECUTORES DE GASTO, ASÍ COMO LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL GUBERNAMENTAL A TRAVÉS DE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EN EL ESTADO, LA REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MECANISMOS DE RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN, CAPACITACIÓN, REMUNERACIÓN, PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN, BAJO PRINCIPIOS DE MÉRITO, EQUIDAD Y LEGALIDAD.
PROPÓSITO:	LOS RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO MEJORAN SUS CAPACIDADES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
COMPONENTE 1	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS ATENDIDOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 130 CONSERVACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS DEL ESTADO

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 2,079,211 **MUJERES:** 1,888,678 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

SUBFUNCIÓN: PRESERVACIÓN Y CUIDADO DEL PATRIMONIO PÚBLICO

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL

VINCULACIÓN PED

EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

OBJETIVO: GOBIERNO EFICAZ Y EFICIENTE

ESTRATEGIA: ELEVAR LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE LA OPERACIÓN DE TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, MEDIANTE EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA ESPECIAL QUE INCORPORA LOS CRITERIOS, MECANISMOS Y ACCIONES DE LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA MODERNIZAR Y DISMINUIR LOS COSTOS DE LOS PROCESOS BÁSICOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: GOBIERNO

SUB-

SECTOR: ADMINISTRACIÓN

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: ELEVAR LA EFICIENCIA Y CALIDAD DE LA OPERACIÓN DE TODA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

ESTRATEGIA: IMPULSAR LA SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PARA MODERNIZAR Y DISMINUIR LOS COSTOS DE LOS PROCESOS BÁSICOS DE LOS EJECUTORES DE GASTO, ASÍ COMO LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LOS COSTOS DE OPERACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CON RESPECTO AL TOTAL DEL GASTO GUBERNAMENTAL, MEDIANTE LA OPTIMIZACIÓN Y CONSERVACIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS MATERIALES Y HUMANOS.
PROPÓSITO:	LOS BIENES Y SERVICIOS DEL ESTADO SE CONSERVAN Y ADMINISTRAN DE UNA MANERA EFICAZ Y EFICIENTE.
COMPONENTE 1	BIENES MUEBLES E INMUEBLES INVENTARIADOS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO
COMPONENTE 2	SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO REALIZADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 131 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 2,079,211 **MUJERES:** 1,888,678 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ESTRATEGIA: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE, A TRAVÉS DEL COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-SECTOR: JUSTICIA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, EXPEDITA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS LEGALES Y APLICABLES
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA RECIBE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ, CON UN ENFOQUE DE EQUIDAD DE GÉNERO.
COMPONENTE 1	RECURSOS DE SEGUNDA INSTANCIA RESUELTOS
COMPONENTE 2	SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA ACUSATORIO ADVERSARIAL
COMPONENTE 3	SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA DE JUSTICIA ESPECIALIZADA
COMPONENTE 4	SENTENCIAS EMITIDAS DEL SISTEMA TRADICIONAL
COMPONENTE 5	SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ADVERSARIAL IMPLEMENTADO
COMPONENTE 6	RESOLUCIONES EN MATERIAL ELECTORAL EMITIDAS
COMPONENTE 7	SISTEMAS DE JUSTICIA PENAL Y COMPLEMENTARIOS IMPLEMENTADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 132 FORMACIÓN CON CALIDAD EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 183,174 **MUJERES:** 186,161 **TOTAL:** 369,335

O ÁREA DE ENFOQUE: JÓVENES

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: EDUCACIÓN: FACTOR DE PROGRESO

ESTRATEGIA: IMPULSAR LA COBERTURA UNIVERSAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MEDIANTE EL INCREMENTO DE PLANTELES Y PERSONAL DOCENTE, ASÍ COMO EL NÚMERO DE MODALIDADES PARA HACER LOS SERVICIOS ACCESIBLES A LA POBLACIÓN QUE VIVA EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA COBERTURA EN EL GRUPO DE 15 A 17 AÑOS DE EDAD.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: EDUCACIÓN

SUB-

SECTOR: EDUCACIÓN MEDIA Y MEDIA SUPERIOR

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: INCREMENTAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y MEDIA SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA.

ESTRATEGIA: COORDINACIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN CONTINUA DEL CUERPO DOCENTE, ASÍ COMO LA CORRECTA VINCULACIÓN CON LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y SUPERIOR Y LOS SECTORES PÚBLICO, SOCIAL Y PRIVADO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LOGRAR LA COBERTURA UNIVERSAL DE LA EDUCACIÓN MEDIA Y MEDIA SUPERIOR, MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, CAPACITACIÓN A DOCENTES Y PERSONAL DE APOYO DE ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO, VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO, PROGRAMAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.
PROPÓSITO:	LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR RECIBEN EDUCACIÓN DE CALIDAD.
COMPONENTE 1	ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR CONSTRUIDOS
COMPONENTE 2	ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR REPARADOS
COMPONENTE 3	ESPACIOS EDUCATIVOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR EQUIPADOS
COMPONENTE 4	SERVICIOS EDUCATIVOS DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO PROPORCIONADOS
COMPONENTE 5	SERVICIOS EDUCATIVOS DE BACHILLERATO GENERAL PROPORCIONADOS
COMPONENTE 6	SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD IMPARTIDOS EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA
COMPONENTE 7	INSTITUCIONES EDUCATIVAS FORTALECIDAS
COMPONENTE 8	SERVICIOS EDUCATIVOS A NIVEL CENTRAL EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR OTORGADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 133 FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES:

0

MUJERES:

0

TOTAL:

660

O ÁREA DE ENFOQUE: ENTES PÚBLICOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: LEGISLACIÓN

SUBFUNCIÓN: FISCALIZACIÓN

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: COLABORACIÓN ENTRE PODERES Y CONSOLIDACIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

ESTRATEGIA: CONSOLIDAR UN SISTEMA EFICIENTE DE PESOS Y CONTRAPESOS Y FORTALECER LA RECIPROCIDAD ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO Y LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA RELACIÓN DE RESPETO Y COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE CADA UNO DE ELLOS, PARA TRANSITAR HACIA UN RÉGIMEN GUBERNAMENTAL MÁS DEMOCRÁTICO Y EFICAZ EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: GOBIERNO

SUB- SECTOR: CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y ABATIR LA INCIDENCIA DE CONDUCTAS ILÍCITAS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

ESTRATEGIA: CREACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y EL GASTO PÚBLICO, CON MECANISMOS QUE FACILITEN EL ACCESO Y ELEVEN LA CALIDAD DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PARA ASEGURAR QUE LAS AUTORIDADES CUMPLAN CABALMENTE SUS ATRIBUCIONES Y EJERZAN LOS RECURSOS CON EFICIENCIA Y APEGO A LEGALIDAD.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR HACIA UN REGIMEN GUBERNAMENTAL DEMOCRATICO, HONESTO Y DE RESULTADOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD OAXAQUENA, MEDIANTE LA REVISION Y FISCALIZACION DE LOS RECURSOS PUBLICOS DE LOS ENTES FISCALIZABLES
PROPÓSITO:	LAS ENTIDADES FISCALIZABLES EJERCEN CORRECTAMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON APEGO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.
COMPONENTE 1	CAPACITACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LOS ENTES FISCALIZABLES REALIZADAS
COMPONENTE 2	INFORMES DE RESULTADOS DE AUDITORÍAS A LAS CUENTAS PÚBLICAS Y LA GESTIÓN FINANCIERA ELABORADOS
COMPONENTE 3	INFORMES DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS CUENTAS PÚBLICAS ELABORADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 136 REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL ESTADO

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 0 MUJERES: 0 **TOTAL:** 646
O ÁREA DE ENFOQUE: INSTITUCIONES PÚBLICAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO
FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN: ASUNTOS JURÍDICOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN
TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD
OBJETIVO: NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA
ESTRATEGIA: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES Y ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL
SECTOR: ORDEN SOCIAL
SUB-SECTOR: GOBERNABILIDAD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD.
ESTRATEGIA: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES Y ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, Y CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.
PROPÓSITO:	EL EJECUTIVO DEL ESTADO Y LAS DEPENDENCIAS CUENTAN CON REPRESENTACIÓN JURÍDICA.
COMPONENTE 1	TRABAJOS LEGISLATIVOS OTORGADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 137 AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA COBERTURA DE ENERGÍA ELÉCTRICA

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 2,079,211 **MUJERES:** 1,888,678 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO

FUNCIÓN: COMBUSTIBLES Y ENERGÍA

SUBFUNCIÓN: ELECTRICIDAD

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS

ESTRATEGIA: AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, ENERGÉTICA, DE COMUNICACIONES Y DE TRANSPORTE, PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN, GARANTIZAR EL ACCESO DE LOS HABITANTES DE LAS LOCALIDADES RURALES Y URBANAS A ESTOS SATISFACTORES, E IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO, MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES QUE INCREMENTEN SUSTANCIALMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL SECTOR.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- CRECIMIENTO ECONÓMICO,

SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO

SUB-

SECTOR: ENERGÍAS

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: INCREMENTAR LA COBERTURA DE ELECTRIFICACIÓN EN EL ESTADO.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES Y OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN PARA BRINDAR EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS HOGARES DEL ESTADO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DE LA POBREZA MULTIDIMENSIONAL MEDIANTE LA PROVISIÓN DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN DEL ESTADO SIN ACCESO AL SERVICIO CUENTA CON ENERGÍA ELÉCTRICA EN SUS VIVIENDAS.
COMPONENTE 1	ELECTRIFICACIÓN NO CONVENCIONAL INSTALADA
COMPONENTE 2	LINEAS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CONSTRUIDAS
COMPONENTE 3	LINEAS Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA AMPLIADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 138 ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y SUS FAMILIAS

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 662,829 **MUJERES:** 729,943 **TOTAL:** 1,392,772

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL

SUBFUNCIÓN: OTROS GRUPOS VULNERABLES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: APOYO A MIGRANTES

ESTRATEGIA: SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS, POLÍTICOS, ECONÓMICOS Y SOCIALES DE LA POBLACIÓN MIGRANTE —MIGRACIÓN INTRAESTATAL, DEFINITIVA, HACIA ESTADOS UNIDOS Y JORNALEROS AGRÍCOLAS TEMPORALES— PROCEDENTE DEL ESTADO DE OAXACA, ADEMÁS DE LOS MIGRANTES EN TRÁNSITO, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, CAPACITACIÓN Y APOYOS FINANCIEROS, CON EL FIN DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS MIGRANTES Y SUS HOGARES.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-SECTOR: PROTECCIÓN SOCIAL

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN ATENDIENDO DE MANERA PARTICULAR A LOS GRUPOS VULNERABLES.

ESTRATEGIA: IMPLEMENTAR ACCIONES DE INCLUSIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PREVENIR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y ATENDER LAS RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE OAXACA POR MEDIO DE LA MEJORA DE LOS FACTORES BÁSICOS: ESPERANZA DE VIDA AL NACER, ALFABETIZACIÓN PIB PERCÁPITA.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN MIGRANTE, SUS FAMILIAS Y LOS MIGRANTES EN TRÁNSITO CUENTAN CON SUS DERECHOS.
COMPONENTE 1	APOYOS OTORGADOS A MIGRANTES
COMPONENTE 2	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES REALIZADA
COMPONENTE 3	SERVICIOS ESPECIALIZADOS OTORGADOS A LOS MIGRANTES
COMPONENTE 4	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN MIGRANTE Y SUS FAMILIAS REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 139 FORMACIÓN PROFESIONAL Y POSGRADO

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 232,590 MUJERES: 253,937 **TOTAL:** 486,527
O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN ENTRE 18 Y 24 AÑOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: EDUCACIÓN

SUBFUNCIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: EDUCACIÓN: FACTOR DE PROGRESO

ESTRATEGIA: INCREMENTAR LA MATRÍCULA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, A TRAVÉS DE MODIFICACIONES A LOS PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA OFERTA DE SERVICIOS, PARA QUE TODOS LOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR CONTINÚEN Y CULMINEN CON ÉXITO SUS ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: EDUCACIÓN

SUB-SECTOR: EDUCACIÓN SUPERIOR

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: INCREMENTAR LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA.

ESTRATEGIA: PROMOVER EL ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD MEDIANTE ACCIONES DE CAPACITACIÓN CONTINÚA DEL CUERPO DOCENTE, ASÍ COMO PROVEER LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA UN ADECUADO DESARROLLO PROFESIONAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES QUE INCIDAN EN EL DESARROLLO DEL ESTADO DE OAXACA.
PROPÓSITO:	EGRESADOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR Y/O SUPERIOR INGRESAN Y CONCLUYEN SU EDUCACIÓN DE NIVEL SUPERIOR Y/O POSGRADO DE CALIDAD.
COMPONENTE 1	SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y POSGRADO OTORGADOS
COMPONENTE 2	ESPACIOS EDUCATIVOS EN NIVEL SUPERIOR CONSTRUIDOS
COMPONENTE 3	ESPACIOS EDUCATIVOS EN NIVEL SUPERIOR EQUIPADOS
COMPONENTE 4	ESPACIOS EDUCATIVOS EN NIVEL SUPERIOR REPARADOS
COMPONENTE 5	BECAS PARA CURSAR EL NIVEL LICENCIATURA OTORGADAS
COMPONENTE 6	SERVICIOS EDUCATIVOS A NIVEL CENTRAL A ALUMNOS OTORGADOS
COMPONENTE 7	VINCULACIONES DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR REALIZADAS
COMPONENTE 8	FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR REALIZADA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 140 EFICIENCIA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 0 MUJERES: 0 **TOTAL:** 804,492
O ÁREA DE ENFOQUE: CONTRIBUYENTES ACTIVOS EN EL ESTADO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

SUBFUNCIÓN: ASUNTOS HACENDARIOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

OBJETIVO: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

ESTRATEGIA: INCREMENTAR LOS INGRESOS TOTALES DEL ESTADO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL, QUE PERMITA GARANTIZAR EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ESTADO.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-

SECTOR: GOBERNABILIDAD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: EFICIENTAR LA PLANEACIÓN Y LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

ESTRATEGIA: INCREMENTAR LOS INGRESOS TOTALES DEL ESTADO MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA LOCAL, QUE PERMITA GARANTIZAR EL FINANCIAMIENTO DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ESTADO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO DEL ESTADO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA
PROPÓSITO:	EL ESTADO MEJORA SU EFICIENCIA EN LA CAPTACIÓN DE INGRESOS.
COMPONENTE 1	INGRESO DE GESTIÓN CAPTADO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 141 ADMINISTRACIÓN EFICIENTE DE LOS FONDOS DEL ESTADO

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 0 MUJERES: 0 **TOTAL:** 90
O ÁREA DE ENFOQUE: DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
ESTATAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO
FUNCIÓN: ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
SUBFUNCIÓN: ASUNTOS HACENDARIOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN
TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS
OBJETIVO: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
ESTRATEGIA: MEJORAR LA POSICIÓN FINANCIERA DEL ESTADO A TRAVÉS DE UNA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS, QUE PERMITA UN ADECUADO MANEJO DE LOS FLUJOS Y DISPONIBILIDADES DE INGRESOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO ESTATAL.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL
SECTOR: GOBIERNO
SUB-SECTOR: FINANZAS, PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: EFICIENTAR LA PLANEACIÓN Y LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO.
ESTRATEGIA: MEJORAR LA POSICIÓN FINANCIERA DEL ESTADO A TRAVÉS DE UNA POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS, QUE PERMITA UN ADECUADO MANEJO DE LOS FLUJOS Y DISPONIBILIDADES DE INGRESOS PÚBLICOS DEL GOBIERNO ESTATAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A MEJORAR LA POSICIÓN FINANCIERA DEL ESTADO
PROPÓSITO:	EL ESTADO ADMINISTRA DE FORMA EFICIENTE LOS FLUJOS Y LA DISPONIBILIDAD DE LOS INGRESOS PÚBLICOS CON EL FIN DE FINANCIAR EL GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN DE LOS EJECUTORES DE GASTO.
COMPONENTE 1	REPORTES DEL FLUJO DE EFECTIVO DE LOS RECURSOS ESTATALES Y FEDERALES ELABORADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 142 FORTALECIMIENTO LEGISLATIVO DEL ESTADO

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 2,079,211

MUJERES: 1,888,678

TOTAL: 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: LEGISLACIÓN

SUBFUNCIÓN: LEGISLACIÓN

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: COLABORACIÓN ENTRE PODERES Y CONSOLIDACIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS

ESTRATEGIA: CONSOLIDAR UN SISTEMA EFICIENTE DE PESOS Y CONTRAPESOS Y FORTALECER LA RECIPROCIDAD ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO Y LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS, A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA RELACIÓN DE RESPETO Y COLABORACIÓN EN EL MARCO DE LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA DE CADA UNO DE ELLOS, PARA TRANSITAR HACIA UN RÉGIMEN GUBERNAMENTAL MÁS DEMOCRÁTICO Y EFICAZ EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-SECTOR: LEGISLACIÓN

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: FORTALECER EL MARCO NORMATIVO ESTATAL CON BASE A LAS NECESIDADES Y AL DINAMISMO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL ESTADO DE OAXACA.

ESTRATEGIA: ELABORAR LEYES E INSTRUMENTOS LEGALES QUE RIJAN Y NORMEN LAS ACTIVIDADES SOCIALES, ECONÓMICAS Y GUBERNAMENTALES EN EL ÁMBITO ESTATAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA ADECUADA COORDINACIÓN ENTRE LOS PODERES DEL ESTADO Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS MEDIANTE UNA LEGISLACIÓN EFICIENTE EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA.
PROPÓSITO:	EL ESTADO DE OAXACA EFICIENTA SU PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL.
COMPONENTE 1	TRABAJO LEGISLATIVO OTORGADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA PROTECCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE CREAR UN SISTEMA EFICIENTE QUE PROTEJA LOS DERECHOS LABORALES AL CONCLUIR SU DESEMPEÑO LABORAL.
PROPÓSITO:	JUBILADOS, PENSIONADOS Y PENSIONISTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA CUENTAN CON EL PAGO OPORTUNO DE UNA PENSIÓN Y OTRAS PRESTACIONES.
COMPONENTE 1	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES PAGADAS
COMPONENTE 2	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A PENSIONADOS, JUBILADOS Y PENSIONISTAS REALIZADAS
COMPONENTE 3	PENSIONES Y JUBILACIONES A CUERPOS POLICIALES REALIZADAS
COMPONENTE 4	CUOTAS Y APORTACIONES AL FONDO DE PENSIONES MINISTRADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 145 DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 570,993 MUJERES: 632,157 TOTAL: 1,203,150
O ÁREA DE ENFOQUE: INDÍGENAS Y/O AFROAMERICANOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL

SUBFUNCIÓN: INDÍGENAS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO: DESARROLLO COMUNITARIO CON IDENTIDAD CULTURAL

ESTRATEGIA: IMPULSAR EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS UN DESARROLLO COMUNITARIO CON IDENTIDAD CULTURAL, BASADO EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS SOSTENIBLES, CON ENFOQUE PARTICIPATIVO E INTERCULTURAL, QUE GARANTICE LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES, LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES E INSTITUCIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS COMO CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA EL DESARROLLO JUSTO Y DIGNO DEL ESTADO DE OAXACA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-SECTOR: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

ESTRATEGIA: IMPULSAR EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES UN DESARROLLO COMUNITARIO CON IDENTIDAD CULTURAL, BASADO EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS SOSTENIBLES Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO E INTERCULTURAL, QUE GARANTICE LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES, LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES E INSTITUCIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA EL DESARROLLO JUSTO Y DIGNO DEL ESTADO DE OAXACA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS
PROPÓSITO:	LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO FORTALECEN SUS CAPACIDADES DE DESARROLLO DE MANERA INTEGRAL, INTERCULTURAL Y SOSTENIBLE.
COMPONENTE 1	CAPACIDADES DE DESARROLLO FOMENTADAS EN LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 146 AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SUBFUNCIÓN: ABASTECIMIENTO DE AGUA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y A LA MARGINACIÓN

ESTRATEGIA: DISMINUIR LAS DISPARIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS A NIVEL MICRORREGIONAL, MUNICIPAL Y DE LOCALIDAD, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA Y EL APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PERMITA A LOS TERRITORIOS MARGINADOS INCORPORARSE A LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y DETONAR LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-SECTOR: AGUA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: LOGRAR LA DISTRIBUCIÓN SOSTENIBLE Y EQUITATIVA DEL AGUA EN EL ESTADO.

ESTRATEGIA: CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE EXTRACCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE CALIDAD ASÍ COMO DESARROLLO DE CAPACIDADES TÉCNICAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL REZAGO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE.
PROPÓSITO:	LOS HABITANTES DEL ESTADO CUENTAN CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE.
COMPONENTE 1	RÍOS Y ARROYOS REGENERADOS
COMPONENTE 2	VIVIENDAS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS RURALES DEL ESTADO DE OAXACA
COMPONENTE 3	VIVIENDAS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE EN ZONAS URBANAS DEL ESTADO DE OAXACA
COMPONENTE 4	PERSONAS CAPACITADAS EN CULTURA DEL AGUA
COMPONENTE 5	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DE AGUA POTABLE REALIZADAS
COMPONENTE 6	GERENCIAS OPERATIVAS FORTALECIDAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 147 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA CULTURA

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 2,079,211 **MUJERES:** 1,888,678 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS
MANIFESTACIONES SOCIALES

SUBFUNCIÓN: CULTURA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGIA: PROMOCIÓN Y FOMENTO

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: ARTE, CULTURA Y DEPORTE

ESTRATEGIA: PROMOVER EL DESARROLLO DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL ESTADO, LA PRESERVACIÓN DE SU PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y DEL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS CULTURALES MATERIALES Y HUMANOS, PARA GENERAR UN ESPACIO CULTURAL DE PROPIO DE LOS OAXAQUEÑOS Y DE RELEVANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-SECTOR: CULTURA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: PROMOVER EL DESARROLLO DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL EN EL ESTADO.

ESTRATEGIA: FORTALECER LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL ESTADO, LA PRESERVACIÓN DE SU PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y DEL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS CULTURALES MATERIALES Y HUMANOS, PARA GENERAR UN ESPACIO CULTURAL DE PROPIO DE LOS OAXAQUEÑOS Y DE RELEVANCIA NACIONAL E INTERNACIONAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL DEL ESTADO, LA PRESERVACIÓN DE SU PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y DEL APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS CULTURALES MATERIALES Y HUMANOS
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN DE LA ENTIDAD Y VISITANTES CONOCEN E INCREMENTAN SU PATRIMONIO CULTURAL Y ARTÍSTICO.
COMPONENTE 1	BIENES MUEBLES E INMUEBLES CON VALOR HISTÓRICO RESTAURADOS
COMPONENTE 2	FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL SUSTENTABLE DEL ESTADO REALIZADOS
COMPONENTE 3	FORTALECIMIENTO A LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DESARROLLADAS
COMPONENTE 4	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS DIVERSIDADES CULTURALES REALIZADAS
COMPONENTE 5	PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL E INMATERIAL SALVAGUARDADO
COMPONENTE 6	INFRAESTRUCTURA CULTURAL DESARROLLADA
COMPONENTE 7	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LA CULTURA REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 148 PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS

SUBFUNCIÓN: ASUNTOS FINANCIEROS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE POLÍTICAS PÚBLICAS

VINCULACIÓN PED

EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

OBJETIVO: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

ESTRATEGIA: PROMOVER UNA POLÍTICA DE GASTO EFICIENTE MEDIANTE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN ADECUADOS, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DEL GASTO QUE GARANTICEN UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: GOBIERNO

SUB-

SECTOR: FINANZAS, PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: EFICIENTAR LA PLANEACIÓN Y LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

ESTRATEGIA: PROMOVER UNA POLÍTICA DE GASTO EFICIENTE MEDIANTE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN ADECUADOS, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DEL GASTO QUE GARANTICEN UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE OAXACA, MEDIANTE LA PLANEACIÓN Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS ORIENTADAS A RESULTADOS.
PROPÓSITO:	EL ESTADO MEJORA LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO.
COMPONENTE 1	ANTEPROYECTO PARA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO INTEGRADO
COMPONENTE 2	INSTRUMENTOS, LINEAMIENTOS Y DOCUMENTACIÓN DE INFORMACIÓN Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO REALIZADO
COMPONENTE 3	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO IMPLEMENTADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 149 PREVENCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: JUSTICIA

SUBFUNCIÓN:DERECHOS HUMANOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGIA: ESPECÍFICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

ESTRATEGIA: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES Y ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-

SECTOR: DERECHOS HUMANOS

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN ATENDIENDO DE MANERA PARTICULAR A LOS GRUPOS VULNERABLES.

ESTRATEGIA: IMPLEMENTAR ACCIONES DE INCLUSIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PREVENIR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y ATENDER LAS RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS DE TODAS LAS PERSONAS EN EL ESTADO DE OAXACA
PROPÓSITO:	POBLACIÓN OAXAQUEÑA INFORMADA Y MENOS VULNERABLE DE VIOLACIONES EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
COMPONENTE 1	PERSONAS CON DERECHOS HUMANOS GARANTIZADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 150 DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE**POBLACIÓN POTENCIAL****HOMBRES:** 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889**O ÁREA DE ENFOQUE:** POBLACIÓN GENERAL**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL****FINALIDAD:** DESARROLLO ECONÓMICO**FUNCIÓN:** AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA**SUBFUNCIÓN:** SILVICULTURA**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC****TIPOLOGÍA:** PROGRAMAS**SUBTIPOLOGÍA:** DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES**CLASIFICACIÓN****TIPOLOGÍA:** PROYECTOS DE INVERSIÓN**VINCULACIÓN PED****EJE:** CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**OBJETIVO:** APOYO AL DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO**ESTRATEGIA:** IMPULSAR Y FORTALECER EL DESARROLLO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS FORESTALES MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN, FOMENTO, RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS MISMOS, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS SECTORES SOCIALES INVOLUCRADOS, PARA GARANTIZAR EL EQUILIBRIO DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES, MANTENIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD Y EL USO SUSTENTABLE DE LOS MISMOS.**CLASIFICACIÓN SECTORIAL****MACRO-** CRECIMIENTO ECONÓMICO,
SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO**SECTOR:** DESARROLLO AGROPECUARIO,
FORESTAL, PESQUERO Y
ACUACULTURA**SUB-**
SECTOR: FORESTAL**VINCULACIÓN PES****OBJETIVO:** IMPULSAR EL APROVECHAMIENTO FORESTAL SUSTENTABLE EN EL ESTADO A TRAVÉS DE ACCIONES DE ORGANIZACIÓN, FOMENTO, DESARROLLO Y PROTECCIÓN FORESTAL.**ESTRATEGIA:** BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A COMUNIDADES CON POTENCIAL FORESTAL PARA MEJORAR SU ORGANIZACIÓN Y PLANEACIÓN, ASÍ COMO MODERNIZAR EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA LA COSECHA Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES PARA IMPULSAR EL MERCADO DE PRODUCTOS MADERABLES INDUSTRIALIZADOS CON VALOR AGREGADO. ASÍ MISMO, IMPLEMENTAR ACCIONES DE EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DEL BOSQUE, PARA LOS DUEÑOS DEL MISMO Y LOS PRESTADORES DE SERVICIOS TÉCNICOS FORESTALES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE ORGANIZACIÓN, PLANEACIÓN, FOMENTO, RESTAURACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES, PARA GARANTIZAR EL EQUILIBRIO DE LOS ECOSISTEMAS FORESTALES, MANTENIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD Y EL USO SUSTENTABLE DE LOS MISMOS.
PROPÓSITO:	EL ESTADO DE OAXACA CUENTA CON UN ALTO NIVEL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE.
COMPONENTE 1	DESARROLLO FORESTAL PLANEADO Y COMUNIDADES FORESTALES ORGANIZADAS
COMPONENTE 2	SUPERFICIES FORESTALES PROTEGIDAS
COMPONENTE 3	SUPERFICIES FORESTALES RESTAURADAS
COMPONENTE 4	SUPERFICIES INCORPORADAS AL MANEJO FORESTAL SUSTENTABLE
COMPONENTE 5	ACCIONES DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 151 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**POBLACIÓN POTENCIAL****HOMBRES:** 2,079,211 **MUJERES:** 1,888,678 **TOTAL:** 3,967,889**O ÁREA DE ENFOQUE:** POBLACIÓN GENERAL**CLASIFICACIÓN FUNCIONAL****FINALIDAD:** GOBIERNO**FUNCIÓN:** ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD**SUBFUNCIÓN:** PROTECCIÓN CIVIL**CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC****TIPOLOGÍA:** PROGRAMAS**SUBTIPOLOGÍA:** DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES**CLASIFICACIÓN****TIPOLOGÍA:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS**VINCULACIÓN PED****EJE:** ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD**OBJETIVO:** SEGURIDAD PÚBLICA Y PAZ SOCIAL**ESTRATEGIA:** PREVENIR, INVESTIGAR Y PERSEGUIR EFECTIVAMENTE EL DELITO EN OAXACA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON UNA VISIÓN CORRESPONSABLE ENTRE CIUDADANOS Y GOBERNANTES PARA GARANTIZAR LA PAZ SOCIAL, ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y RECUPERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES OAXAQUEÑAS.**CLASIFICACIÓN SECTORIAL****MACRO- SECTOR:** GESTIÓN GUBERNAMENTAL**SECTOR:** ORDEN SOCIAL**SUB-****SECTOR:** SEGURIDAD**VINCULACIÓN PES****OBJETIVO:** GARANTIZAR LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PAZ SOCIAL.**ESTRATEGIA:** PREVENIR, INVESTIGAR Y PERSEGUIR EFECTIVAMENTE EL DELITO EN OAXACA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CON APEGO A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, EFICIENCIA, HONRADEZ Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, CON UNA VISIÓN CORRESPONSABLE ENTRE CIUDADANOS Y GOBERNANTES PARA GARANTIZAR LA PAZ SOCIAL, ASEGURAR LA PROTECCIÓN DE LA CIUDADANÍA Y RECUPERAR LA CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES OAXAQUEÑAS.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL ESTABLECIMIENTO DE UN SISTEMA DE PROTECCIÓN CIVIL, CON CAPACIDAD DE RESILIENCIA ANTE LA VULNERABILIDAD DE RIESGOS.
PROPÓSITO:	POBLACIÓN OAXAQUEÑA MEJORA SU CAPACIDAD DE RESPUESTA ANTE FENÓMENOS NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS.
COMPONENTE 1	PROMOCIÓN Y CAPACITACIÓN DE LA PROTECCIÓN CIVIL REALIZADA
COMPONENTE 2	MONITOREO DE RIESGOS REALIZADO
COMPONENTE 3	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 152 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IGUALITARIAS PARA MUJERES Y HOMBRES

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 MUJERES: 2,079,211 TOTAL: 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: DERECHOS HUMANOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PROMOCIÓN Y FOMENTO

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: ATENCIÓN A GRUPOS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD

ESTRATEGIA: GARANTIZAR EL PLENO DERECHO Y CONTRIBUIR A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE LAS PERSONAS CON PREFERENCIAS SEXUALES DIFERENTES, ASÍ COMO LA VISIBILIZACIÓN, MEDIANTE EL DESARROLLO DE POLÍTICAS SOCIALES INCLUYENTES E IGUALITARIAS QUE IMPULSEN SU PARTICIPACIÓN EN LA VIDA COMUNITARIA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-

SECTOR: DERECHOS HUMANOS

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN ATENDIENDO DE MANERA PARTICULAR A LOS GRUPOS VULNERABLES.

ESTRATEGIA: IMPLEMENTAR ACCIONES DE INCLUSIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PREVENIR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y ATENDER LAS RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	GARANTIZAR LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA A LAS PERSONAS CON PREFERENCIAS SEXUALES DIFERENTES CON LA CREACIÓN DE POLÍTICAS DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL.
PROPÓSITO:	LAS MUJERES DEL ESTADO EJERCEN SUS DERECHOS MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS ESTATALES Y MUNICIPALES.
COMPONENTE 1	PERSONAS CAPACITADAS EN MATERIA DE GÉNERO, DERECHOS DE LAS MUJERES Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
COMPONENTE 2	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS IGUALITARIAS PARA MUJERES Y HOMBRES REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 153 AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA COBERTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: PROTECCIÓN AMBIENTAL

SUBFUNCIÓN: ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y
ALCANTARILLADO

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y A LA MARGINACIÓN

ESTRATEGIA: DISMINUIR LAS DISPARIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS A NIVEL MICRORREGIONAL, MUNICIPAL Y DE LOCALIDAD, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA Y EL APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PERMITA A LOS TERRITORIOS MARGINADOS INCORPORARSE A LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y DETONAR LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-

SECTOR: SANEAMIENTO BÁSICO

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: LOGRAR EL ACCESO AL SERVICIO DE ALCANTARILLADO Y DRENAJE DE LA POBLACIÓN EN EL ESTADO, ASÍ COMO MEJORAR LA OPERACIÓN DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ESTADO DE OAXACA.

ESTRATEGIA: CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE DRENAJE, MANEJO DE AGUAS RESIDUALES Y GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS, ASÍ COMO MEJORA DE LA OPERACIÓN DE LOS ORGANISMOS OPERADORES MEDIANTE EL FOMENTO DE LA CULTURA DEL AGUA Y LA ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOS.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA DISMINUCIÓN DEL REZAGO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO.
PROPÓSITO:	LOS HABITANTES DEL ESTADO DE OAXACA CUENTAN CON SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO.
COMPONENTE 1	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO EN ZONAS RURALES DEL ESTADO DE OAXACA BRINDADOS
COMPONENTE 2	SERVICIOS DE ALCANTARILLADO EN ZONAS URBANAS DEL ESTADO DE OAXACA BRINDADOS
COMPONENTE 3	SERVICIOS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL ESTADO DE OAXACA BRINDADOS
COMPONENTE 4	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA COBERTURA DE SANEAMIENTO BÁSICO REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 154 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 0 MUJERES: 0 **TOTAL:** 85
O ÁREA DE ENFOQUE: EJECUTORES DEL GASTO

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO
FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN: FUNCIÓN PÚBLICA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN TIPOLOGIA: PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

VINCULACIÓN PED

EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS
OBJETIVO: FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO
ESTRATEGIA: PROMOVER UNA POLÍTICA DE GASTO EFICIENTE MEDIANTE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN ADECUADOS, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DEL GASTO QUE GARANTICEN UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL
SECTOR: GOBIERNO
SUB-SECTOR: FINANZAS, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: EFICIENTAR LA PLANEACIÓN Y LAS FINANZAS PÚBLICAS DEL ESTADO.
ESTRATEGIA: PROMOVER UNA POLÍTICA DE GASTO EFICIENTE MEDIANTE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PLANEACIÓN ADECUADOS, PROGRAMACIÓN Y CONTROL DEL GASTO QUE GARANTICEN UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA MEJORA DE CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO MEDIANTE EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS.
PROPÓSITO:	LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MEJORAN EL DESEMPEÑO DE SUS PROGRAMAS.
COMPONENTE 1	EVALUACIONES A PROGRAMAS REALIZADAS
COMPONENTE 2	MONITOREO DE PROGRAMAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 155 ATENCIÓN TRANSVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 0 MUJERES: 0 **TOTAL:** 90
O ÁREA DE ENFOQUE: ENTES PÚBLICOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: JUSTICIA

SUBFUNCIÓN:DERECHOS HUMANOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

ESTRATEGIA: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES Y ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-

SECTOR: DERECHOS HUMANOS

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN ATENDIENDO DE MANERA PARTICULAR A LOS GRUPOS VULNERABLES.

ESTRATEGIA: IMPLEMENTAR ACCIONES DE INCLUSIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PREVENIR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y ATENDER LAS RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE OAXACA, A TRAVES DE LA FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA TRANSVERSALIZACIÓN DE ENFOQUE DE LOS DERECHO HUMANAS EN LAS ACCIONES Y POLÍTICAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO
PROPÓSITO:	LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL DISMINUYEN LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.
COMPONENTE 1	ACCIONES DE PREVENCIÓN DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS REALIZADOS
COMPONENTE 2	RECOMENDACIONES CUMPLIDAS DE LA CNDH Y DDHP
COMPONENTE 3	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN TRANSVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 156 SERVICIOS PARA EL FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

SUBFUNCIÓN: DESARROLLO REGIONAL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y A LA MARGINACIÓN

ESTRATEGIA: DISMINUIR LAS DISPARIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS A NIVEL MICRORREGIONAL, MUNICIPAL Y DE LOCALIDAD, A TRAVÉS DE LA DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL BÁSICA Y EL APOYO A PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE PERMITA A LOS TERRITORIOS MARGINADOS INCORPORARSE A LOS PROCESOS DE DESARROLLO Y DETONAR LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS Y LAS COMUNIDADES.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-

SECTOR: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.

ESTRATEGIA: IMPULSAR EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES UN DESARROLLO COMUNITARIO CON IDENTIDAD CULTURAL, BASADO EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS SOSTENIBLES Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO E INTERCULTURAL, QUE GARANTICE LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES, LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES E INSTITUCIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA EL DESARROLLO JUSTO Y DIGNO DEL ESTADO DE OAXACA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL DEL ESTADO MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN Y ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
PROPÓSITO:	PERSONAS Y ENTIDADES FORTALECEN SUS CAPACIDADES Y HABILIDADES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO, DE LAS REGIONES Y DEL ESTADO.
COMPONENTE 1	SERVICIOS SOCIALES Y/O CONSULTORÍAS OTORGADAS A LOS SECTORES PRODUCTIVOS, SOCIAL Y GUBERNAMENTAL



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 157 DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 570,993 MUJERES: 632,157 **TOTAL:** 1,203,150
O ÁREA DE ENFOQUE: INDÍGENAS Y/O AFROAMERICANOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL

SUBFUNCIÓN: INDÍGENAS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: FORTALECIMIENTO DE LA LIBRE DETERMINACIÓN Y AUTONOMÍA INDÍGENA

ESTRATEGIA: GARANTIZAR EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE OAXACA A TRAVÉS DE LA AUTONOMÍA, EN SUS DIFERENTES ÁMBITOS Y NIVELES, EN ACUERDO CON DICHOS PUEBLOS Y EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCIÓN FEDERAL Y LOCAL ASÍ COMO LA LEGISLACIÓN ESTATAL.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-

SECTOR: DERECHOS HUMANOS

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN ATENDIENDO DE MANERA PARTICULAR A LOS GRUPOS VULNERABLES.

ESTRATEGIA: IMPLEMENTAR ACCIONES DE INCLUSIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PREVENIR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y ATENDER LAS RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS EN LA MATERIA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A QUE SE GARANTICE EL EJERCICIO DEL DERECHO A LA LIBRE DETERMINACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO Y DE LAS CAPACIDADES EN MATERIA DE DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.
PROPÓSITO:	LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO DE OAXACA FORTALECEN SUS CAPACIDADES EN MATERIA DE DERECHOS.
COMPONENTE 1	DERECHOS DE LOS PUEBLOS ÍNDIGENAS Y AFROMEXICANOS FORTALECIDOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 158 ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 773,985 MUJERES: 764,932 TOTAL: 1,538,917

O ÁREA DE ENFOQUE: NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL

SUBFUNCIÓN: OTROS GRUPOS VULNERABLES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: NUEVAS REALIDADES Y NECESIDADES SOCIALES: NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y FAMILIAS

ESTRATEGIA: SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA INFANCIA OAXAQUEÑA, MEDIANTE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL, PARA GARANTIZAR SU PLENO DESARROLLO Y LA PLENA VIGENCIA SUS DERECHOS

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-

SECTOR: PROTECCIÓN SOCIAL

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: PROTEGER LAS NECESIDADES SOCIALES DE LOS NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y FAMILIAS.

ESTRATEGIA: LLEVAR A CABO ACCIONES DE COMBATE A LA DESNUTRICIÓN, ACCESO A LA EDUCACIÓN Y DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE GRUPOS VULNERABLES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE OAXACA POR MEDIO DE LA MEJORA DE LOS FACTORES BÁSICOS: ESPERANZA DE VIDA AL NACER, ALFABETIZACIÓN PIB PERCÁPITA.
PROPÓSITO:	LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES OAXAQUEÑOS CUENTAN CON PLENO DESARROLLO Y VIGENCIA DE SUS DERECHOS.
COMPONENTE 1	INFRAESTRUCTURA PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DESARROLLADA
COMPONENTE 2	ATENCIÓN BRINDADA EN ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADO
COMPONENTE 3	DERECHOS HUMANOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES FOMENTADOS
COMPONENTE 4	SEGUIMIENTO Y VIGILANCIA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REALIZADO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 159 ATENCIÓN MÉDICA

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 1,481,671 MUJERES: 1,612,664 TOTAL: 3,094,335
O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIONES SIN DERECHOHABIENTA SOCIAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: SALUD

SUBFUNCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: OAXACA SALUDABLE

ESTRATEGIA: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA, DISMINUYENDO LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD A TRAVÉS DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ACCIONES OPORTUNAS DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD Y LA REVISIÓN MÉDICO-CURATIVA DE CALIDAD EN LAS UNIDADES APLICATIVAS, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN INCREMENTO EN LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN EL ESTADO DE OAXACA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-SECTOR: SALUD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES OPORTUNAS DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD Y LA REVISIÓN MÉDICO-CURATIVA DE CALIDAD EN LAS UNIDADES APLICATIVAS, ASÍ COMO PROVEER LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD Y SERVICIOS DE SALUD EFECTIVOS, OPORTUNOS Y DE CALIDAD.
PROPÓSITO:	LAS PERSONAS QUE CARECEN DE SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE OAXACA CUENTAN CON ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EFECTIVOS, OPORTUNOS Y DE CALIDAD.
COMPONENTE 1	ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER NIVEL OTORGADA
COMPONENTE 2	ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL OTORGADA
COMPONENTE 3	ATENCIÓN MÉDICA DE TERCER NIVEL OTORGADA
COMPONENTE 4	PERSONAS SIN DERECHOHABIENTIA INCORPORADAS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD.
COMPONENTE 5	TUTELA DE DERECHOS A LOS BENEFICIARIOS DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD SUPERVISADOS
COMPONENTE 6	PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL
COMPONENTE 7	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN MÉDICA REALIZADAS
COMPONENTE 8	ENSEÑANZA Y CALIDAD PARA LA ATENCIÓN MÉDICA OTORGADA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 160 CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: PROTECCIÓN AMBIENTAL

SUBFUNCIÓN: OTROS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

OBJETIVO: ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS

ESTRATEGIA: IMPULSAR EL ADECUADO DESARROLLO URBANO DE LA ENTIDAD MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA QUE PERMITAN REGULARIZAR LA TENENCIA DE LA TIERRA, FORTALEZCAN LAS ECONOMÍAS DE AGLOMERACIÓN Y LA COHESIÓN SOCIAL Y CULTURAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS OAXAQUEÑOS HACIENDO UN USO RACIONAL DEL SUELO Y DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS Y NATURALES, ASÍ COMO PROMOVER EL CUIDADO DE LA BIODIVERSIDAD.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR:

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: IMPULSAR EL CUIDADO Y LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN EL ESTADO.

ESTRATEGIA: PROMOVER ACCIONES ORIENTADAS A LA CONSERVACIÓN Y DISMINUCIÓN DEL IMPACTO DE LA ACTIVIDAD HUMANA EN EL MEDIO AMBIENTE.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A MITIGAR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO A TRAVÉS DE ACCIONES QUE REGULEN LA EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN EL ESTADO.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA SE BENEFICIA AL DISMINUIR LOS NIVELES DE CONTAMINACIÓN , ASÍ COMO LA DEGRADACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS.
COMPONENTE 1	ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y SOCIALES REGULADAS AMBIENTALMENTE
COMPONENTE 2	DIFUSIONES Y CAPACITACIONES AMBIENTALES REALIZADAS
COMPONENTE 3	OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESÍDUOS SÓLIDOS REALIZADAS
COMPONENTE 4	EXPEDIENTES DE DENUNCIA AMBIENTAL CONCLUIDOS
COMPONENTE 5	PROCESOS DE GESTIÓN TERRITORIAL ECOLÓGICO CONSOLIDADOS
COMPONENTE 6	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DEL MEDIO AMBIENTE REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 161 IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 1,046,158 MUJERES: 684,337 **TOTAL:** 1,730,495
O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIONES ECONOMICAMENTE ACTIVAS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO
FUNCIÓN: ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y
LABORALES EN GENERAL
SUBFUNCIÓN: ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN
GENERAL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN
TIPOLOGÍA: PROMOCIÓN Y FOMENTO

VINCULACIÓN PED

EJE: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
OBJETIVO: INVERSIÓN Y FOMENTO PRODUCTIVO
ESTRATEGIA: INCREMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA PARA DESARROLLAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA, CON ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE FOMENTO CENTRADAS EN EL OTORGAMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, LA CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA, LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EL MEJORAMIENTO DEL MARCO INSTITUCIONAL PARA LOS NEGOCIOS, CON PROPÓSITO DE CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO ECONÓMICO, LA GENERACIÓN DE EMPLEO Y LA CREACIÓN DE OPORTUNIDADES.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- CRECIMIENTO ECONÓMICO,
SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO
SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO
SUB-
SECTOR: ECONOMÍA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: FORTALECER EL DINAMISMO Y LA COMPETITIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL.
ESTRATEGIA: IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO, MEDIANTE POLÍTICAS PÚBLICAS DE FINANCIAMIENTO E INVERSIONES QUE INCREMENTEN SUSTANCIALMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y PRIVADOS EN EL SECTOR.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A INCREMENTAR LA INVERSIÓN PÚBLICA Y PRIVADA EN LAS ACTIVIDAD PRODUCTIVA, POR MEDIO DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE FOMENTO, OTORGAMIENTO Y GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS, CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y MEJORA DEL MARCO INSTITUCIONAL PARA LOS NEGOCIOS, CONTRIBUYENDO AL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN EL ESTADO.
PROPÓSITO:	EMPRESAS DEDICADAS A LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL QUE GENERAN BIENES Y SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA RECIBEN FINANCIAMIENTO PARA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS.
COMPONENTE 1	APOYOS ECONÓMICOS A EMPRESAS, PERSONAS FÍSICAS Y EMPRENDEDORES
COMPONENTE 2	ASISTENCIA TÉCNICA Y ASESORÍA A EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS REALIZADA
COMPONENTE 3	CRÉDITOS PREFERENCIALES A EMPRESAS, PERSONAS FÍSICAS Y GRUPOS SOLIDARIOS OTORGADOS
COMPONENTE 4	ESTUDIOS ECONÓMICOS Y/O FINANCIEROS REALIZADOS
COMPONENTE 5	EMPRENDEDORES, EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS CAPACITADAS
COMPONENTE 6	ESTUDIOS Y PROYECTOS EJECUTIVOS REALIZADOS
COMPONENTE 7	FOMENTO ECONÓMICO REALIZADO
COMPONENTE 8	RESERVAS TERRITORIALES COMERCIALIZADAS
COMPONENTE 9	INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA CONSTRUIDA Y/O REHABILITADA
COMPONENTE 10	PADRONES DE EMPRESAS Y PERSONAS REALIZADOS
COMPONENTE 11	OPERACIONES DE FACTORAJE FINANCIERO Y CRÉDITOS PREFERENCIALES.
COMPONENTE 12	APOYOS PARA LA CAPITALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL ENTREGADOS
COMPONENTE 13	ACCIONES DE GESTIÓN PARA EL IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 162 PROCURACIÓN GENERAL DE JUSTICIA

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: PROCURACIÓN DE JUSTICIA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ESTRATEGIA: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE, A TRAVÉS DEL COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-

SECTOR: JUSTICIA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR CON LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA A TRAVÉS DEL COMBATE DE DELITOS, FORTALECIÉNDOLAS INSTITUCIONES MEDIANTE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA PAZ
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN OAXAQUENA RECIBE CERTEZA JURÍDICA DE MANERA PRONTA Y EFICAZ.
COMPONENTE 1	INVESTIGACIONES DE DELITOS REALIZADOS
COMPONENTE 2	ATENCIÓN A LOS USUARIOS PROPORCIONADOS
COMPONENTE 3	INFRAESTRUCTURA DE JUSTICIA
COMPONENTE 4	FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA FORTALECIDA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 163 PARTICIPACIÓN COMUNITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO CON ASISTENCIA ALIMENTARIA

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 691,344 MUJERES: 748,956 TOTAL: 1,440,300
O ÁREA DE ENFOQUE: PERSONAS CON CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL

SUBFUNCIÓN: OTROS GRUPOS VULNERABLES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: COMBATE A LA POBREZA, LA DESIGUALDAD Y A LA MARGINACIÓN

ESTRATEGIA: DISMINUIR LA INCIDENCIA Y LA SEVERIDAD DE LA POBREZA DE LAS PERSONAS, FAMILIAS Y COMUNIDADES DEL ESTADO, MEDIANTE LA COMBINACIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y ACCIONES EN EDUCACIÓN, SALUD Y ALIMENTACIÓN TANTO UNIVERSALES COMO FOCALIZADAS, QUE GENEREN MÁS CAPACIDADES Y ABRAN NUEVAS OPORTUNIDADES PARA SU DESARROLLO.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-

SECTOR: PROTECCIÓN SOCIAL

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: PROTEGER LAS NECESIDADES SOCIALES DE LOS NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y FAMILIAS.

ESTRATEGIA: LLEVAR A CABO ACCIONES DE COMBATE A LA DESNUTRICIÓN, ACCESO A LA EDUCACIÓN Y DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE GRUPOS VULNERABLES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL ESTADO DE OAXACA POR MEDIO DE LA MEJORA DE LOS FACTORES BÁSICOS: ESPERANZA DE VIDA AL NACER, ALFABETIZACIÓN PIB PERCÁPITA.
PROPÓSITO:	LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE POBREZA DEL ESTADO DE OAXACA REDUCEN SU CARENCIA POR ACCESO A LA ALIMENTACIÓN.
COMPONENTE 1	DOTACIONES DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIA ENTREGADAS
COMPONENTE 2	COCINA COMEDOR NUTRICIONAL COMUNITARIA INSTALADA
COMPONENTE 3	ESTRATEGIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA IMPLEMENTADA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 164 FORTALECIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD PÚBLICA

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 1,481,671 MUJERES: 1,612,664 **TOTAL:** 3,094,335
O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIONES SIN DERECHOHABIENTA SOCIAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: SALUD

SUBFUNCIÓN: GENERACIÓN DE RECURSOS PARA LA SALUD

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: OAXACA SALUDABLE

ESTRATEGIA: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA, DISMINUYENDO LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD A TRAVÉS DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ACCIONES OPORTUNAS DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD Y LA REVISIÓN MÉDICO-CURATIVA DE CALIDAD EN LAS UNIDADES APLICATIVAS, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN INCREMENTO EN LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN EL ESTADO DE OAXACA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-SECTOR: SALUD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES OPORTUNAS DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD Y LA REVISIÓN MÉDICO-CURATIVA DE CALIDAD EN LAS UNIDADES APLICATIVAS, ASÍ COMO PROVEER LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA MEDIANTE INFRAESTRUCTURA ADECUADA.
PROPÓSITO:	LAS UNIDADES MÉDICAS PÚBLICAS A CARGO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA CUENTAN CON INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO PARA REALIZAR DE MANERA EFECTIVA SU LABOR.
COMPONENTE 1	INFRAESTRUCTURA EN SALUD AMPLIADA
COMPONENTE 2	INFRAESTRUCTURA EN SALUD CONSTRUIDA
COMPONENTE 3	INFRAESTRUCTURA EN SALUD EQUIPADA
COMPONENTE 4	INFRAESTRUCTURA EN SALUD REHABILITADA
COMPONENTE 5	INFRAESTRUCTURA EN SALUD SUSTITUIDA
COMPONENTE 6	INFRAESTRUCTURA EN SALUD MEJORADA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 165 TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

SUBFUNCIÓN: ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
GUBERNAMENTAL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL
MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

VINCULACIÓN PED

EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

OBJETIVO: TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

ESTRATEGIA: GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE LA CREACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y EL GASTO PÚBLICO, CON MECANISMOS QUE FACILITEN EL ACCESO Y ELEVEN LA CALIDAD DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PARA ASEGURAR QUE LAS AUTORIDADES CUMPLAN CABALMENTE SUS ATRIBUCIONES Y EJERZAN LOS RECURSOS CON EFICIENCIA Y APEGO A LEGALIDAD.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: GOBIERNO

SUB-SECTOR: CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y ABATIR LA INCIDENCIA DE CONDUCTAS ILÍCITAS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.

ESTRATEGIA: CREACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y EL GASTO PÚBLICO, CON MECANISMOS QUE FACILITEN EL ACCESO Y ELEVEN LA CALIDAD DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PARA ASEGURAR QUE LAS AUTORIDADES CUMPLAN CABALMENTE SUS ATRIBUCIONES Y EJERZAN LOS RECURSOS CON EFICIENCIA Y APEGO A LEGALIDAD.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL COMBATE A LA CORRUPCIÓN, MEDIANTE MECANISMOS QUE PERMITAN LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.
PROPÓSITO:	LOS SUJETOS OBLIGADOS Y LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA CUENTAN CON CONOCIMIENTOS SUFICIENTES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO CON MECANISMOS EFICIENTES QUE LES PERMITEN EL EJERCICIO DE ESTOS DERECHOS.
COMPONENTE 1	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES REALIZADAS
COMPONENTE 2	CULTURA DE LA TRANSPARENCIA, EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GOBIERNO ABIERTO PROMOVIDA
COMPONENTE 3	MECANISMOS PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y EL GOBIERNO ABIERTO IMPLEMENTADOS
COMPONENTE 4	POLÍTICAS PÚBLICAS DE TRANSPARENCIA IMPLEMENTADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 166 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN LOS MUNICIPIOS

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 0 MUJERES: 0 **TOTAL:** 570
O ÁREA DE ENFOQUE: MUNICIPIOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN: DESARROLLO COMUNITARIO

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN TIPOLOGIA: PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

VINCULACIÓN PED

EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS
OBJETIVO: COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
ESTRATEGIA: AMPLIAR Y FORTALECER LA COORDINACIÓN ENTRE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES ESTATALES, LOS DIFERENTES ÓRDENES DE GOBIERNO, LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y LOS ACTORES SOCIALES, CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR EL DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PÚBLICOS, ELEVAR LA CALIDAD DEL GASTO Y LEGITIMAR LA ACCIÓN PÚBLICA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SECTOR: DESARROLLO SOCIAL
SUB-SECTOR: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS.
ESTRATEGIA: IMPULSAR EN LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES UN DESARROLLO COMUNITARIO CON IDENTIDAD CULTURAL, BASADO EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS SOSTENIBLES Y PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO CON ENFOQUE PARTICIPATIVO E INTERCULTURAL, QUE GARANTICE LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES, LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES E INSTITUCIONES DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS PARA EL DESARROLLO JUSTO Y DIGNO DEL ESTADO DE OAXACA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS MEDIANTE LA CAPACITACIÓN, PROFESIONALIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA PÚBLICA.
PROPÓSITO:	LOS AYUNTAMIENTOS MEJORAN SUS CAPACIDADES DE GESTIÓN PÚBLICA.
COMPONENTE 1	CONSEJOS DE DESARROLLO MUNICIPAL Y MICRORREGIONAL INTEGRADOS
COMPONENTE 2	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA MUNICIPALES REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 167 DEFENSORÍA JURÍDICA

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: PROCURACIÓN DE JUSTICIA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ESTRATEGIA: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE, A TRAVÉS DEL COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-SECTOR: JUSTICIA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.

ESTRATEGIA: GARANTIZAR EL DERECHO A LA DEFENSA TÉCNICA ADECUADA, ASESORÍA Y PATROCINIO JURÍDICO EN EL ESTADO



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR CON LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA A TRAVÉS DEL COMBATE DE DELITOS, FORTALECIÉNDOLAS INSTITUCIONES MEDIANTE LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y LA PAZ
PROPÓSITO:	LOS CIUDADANOS CUENTAN CON EL DERECHO A UNA DEFENSA ADECUADA Y DE CALIDAD
COMPONENTE 1	DEFENSORÍA JURÍDICA OTORGADA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 168 ATENCIÓN SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 542,544 **MUJERES:** 587,756 **TOTAL:** 1,130,300

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL

SUBFUNCIÓN: OTRAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: NUEVAS REALIDADES Y NECESIDADES SOCIALES: NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y FAMILIAS

ESTRATEGIA: SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS FAMILIAS OAXAQUEÑAS, MEDIANTE EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA POLÍTICA DE ATENCIÓN INTEGRAL, PARA GARANTIZAR SU DESARROLLO Y LA PLENA VIGENCIA SUS DERECHOS.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-

SECTOR: PROTECCIÓN SOCIAL

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: PROTEGER LAS NECESIDADES SOCIALES DE LOS NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y FAMILIAS.

ESTRATEGIA: LLEVAR A CABO ACCIONES DE COMBATE A LA DESNUTRICIÓN, ACCESO A LA EDUCACIÓN Y DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE GRUPOS VULNERABLES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR EN EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO, A TRAVÉS DE ACCIONES QUE PERMITAN LA CALIDAD DE VIDA EN SALUD, LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y LA COHESIÓN SOCIAL.
PROPÓSITO:	LOS GRUPOS EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA ENTIDAD SE VEN FAVORECIDOS CON PROGRAMAS Y ACCIONES QUE GARANTIZAN SU PLENO DESARROLLO Y LA PLENA VIGENCIA SUS DERECHOS.
COMPONENTE 1	EVENTOS DE LAS CARAVANAS POR LA FAMILIA BIENESTAR REALIZADOS
COMPONENTE 2	PERSONAS ADULTAS MAYORES ATENDIDAS
COMPONENTE 3	PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES ATENDIDAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 169 PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: SALUD

SUBFUNCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA
COMUNIDAD

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: OAXACA SALUDABLE

ESTRATEGIA: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA, DISMINUYENDO LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD A TRAVÉS DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ACCIONES OPORTUNAS DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD Y LA REVISIÓN MÉDICO-CURATIVA DE CALIDAD EN LAS UNIDADES APLICATIVAS, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN INCREMENTO EN LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN EL ESTADO DE OAXACA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-

SECTOR: SALUD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES OPORTUNAS DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD Y LA REVISIÓN MÉDICO-CURATIVA DE CALIDAD EN LAS UNIDADES APLICATIVAS, ASÍ COMO PROVEER LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD Y SERVICIOS DE SALUD EFECTIVOS, OPORTUNOS Y DE CALIDAD.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA CUENTA CON PROGRAMAS DE ACCIÓN ESPECÍFICA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES.
COMPONENTE 1	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENTES REALIZADA
COMPONENTE 2	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR REALIZADA
COMPONENTE 3	PROMOCIÓN DE LA SALUD REALIZADA
COMPONENTE 4	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD CON ENFOQUE DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA
COMPONENTE 5	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES REALIZADA
COMPONENTE 6	PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES REALIZADA
COMPONENTE 7	PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER DE LA MUJER REALIZADA
COMPONENTE 8	SALUD PÚBLICA FORTALECIDA
COMPONENTE 9	VACUNACIÓN UNIVERSAL REALIZADA



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 171 CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
POBLACIÓN POTENCIAL PÚBLICOS HOMBRES: 0 MUJERES: 0 TOTAL: 626
O ÁREA DE ENFOQUE: ENTES PÚBLICOS

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO
FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO
SUBFUNCIÓN: FUNCIÓN PÚBLICA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO
CLASIFICACIÓN TIPOLOGIA: APOYO A LA FUNCIÓN PÚBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

VINCULACIÓN PED

EJE: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS
OBJETIVO: TRANSPARENCIA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN
ESTRATEGIA: ABATIR LA INCIDENCIA DE CONDUCTAS ILÍCITAS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, A TRAVÉS DE LA FISCALIZACIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA EFICAZ, ASÍ COMO DEL FOMENTO A LA CULTURA DE LA LEGALIDAD Y DEL BUEN GOBIERNO, COMBATIENDO FRONTALMENTE LA CORRUPCIÓN PARA RECUPERAR LA CONFIANZA CIUDADANA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL
SECTOR: GOBIERNO
SUB-SECTOR: CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y ABATIR LA INCIDENCIA DE CONDUCTAS ILÍCITAS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
ESTRATEGIA: CREACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN Y EL GASTO PÚBLICO, CON MECANISMOS QUE FACILITEN EL ACCESO Y ELEVEN LA CALIDAD DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL MARCO JURÍDICO E INSTITUCIONAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, PARA ASEGURAR QUE LAS AUTORIDADES CUMPLAN CABALMENTE SUS ATRIBUCIONES Y EJERZAN LOS RECURSOS CON EFICIENCIA Y APEGO A LEGALIDAD.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL ADECUADO EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y LA DISMINUCIÓN DE INCIDENCIAS DE CONDUCTAS ILÍCITAS Y FALTAS ADMINISTRATIVAS GRAVES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA.
PROPÓSITO:	LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO EJERCEN ADECUADAMENTE LOS RECURSOS PÚBLICOS Y EXISTE UNA ADECUADA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
COMPONENTE 1	FISCALIZACIONES FINANCIERAS REALIZADAS
COMPONENTE 2	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE INVERSIÓN Y OBRA PÚBLICA REALIZADA
COMPONENTE 3	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SUSTANCIADOS
COMPONENTE 4	SEGUIMIENTOS Y CONTROLES DE LA EVOLUCIÓN PATRIMONIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS REALIZADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 172 PROMOCIÓN Y FOMENTO A LA JUVENTUD

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES:

636,427

MUJERES:

670,404

TOTAL:

1,306,831

O ÁREA DE ENFOQUE: JÓVENES

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: PROTECCIÓN SOCIAL

SUBFUNCIÓN: OTROS GRUPOS VULNERABLES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PROMOCIÓN Y FOMENTO

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: NUEVAS REALIDADES Y NECESIDADES SOCIALES: NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y FAMILIAS

ESTRATEGIA: SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA JUVENTUD OAXAQUEÑA, MEDIANTE UNA ATENCIÓN INTEGRAL, PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-

SECTOR: PROTECCIÓN SOCIAL

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: PROTEGER LAS NECESIDADES SOCIALES DE LOS NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS MAYORES Y FAMILIAS.

ESTRATEGIA: LLEVAR A CABO ACCIONES DE COMBATE A LA DESNUTRICIÓN, ACCESO A LA EDUCACIÓN Y DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE GRUPOS VULNERABLES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A SALVAGUARDAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LA JUVENTUD OAXAQUEÑA, MEDIANTE UNA ATENCIÓN INTEGRAL, PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.
PROPÓSITO:	JÓVENES ENTRE 12 Y 29 AÑOS TIENEN UN DESARROLLO INTEGRAL.
COMPONENTE 1	ACCIONES QUE FOMENTEN HÁBITOS SALUDABLES ENTRE LA POBLACIÓN JOVEN DEL ESTADO REALIZADOS
COMPONENTE 2	FOMENTO DE LA EDUCACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN JÓVEN DESARROLLADAS
COMPONENTE 3	APOYOS EN ESPECIE A MUNICIPIOS PARA LA CREACIÓN DE CENTROS JUVENILES INTERACTIVOS OTORGADOS
COMPONENTE 4	ESTÍMULOS A JÓVENES OTORGADOS
COMPONENTE 5	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO A LA JUVENTUD REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 173 PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 MUJERES: 2,079,211 TOTAL: 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: JUSTICIA

SUBFUNCIÓN: IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: CERTEZA JURÍDICA Y JUSTICIA PARA TODOS

ESTRATEGIA: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE, A TRAVÉS DEL COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-

SECTOR: JUSTICIA

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR UNA PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA, EFICAZ, IMPARCIAL Y CONFIABLE.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES DE COMBATE FRONTAL A LA IMPUNIDAD EN LA COMISIÓN DE LOS DELITOS, ASÍ COMO DEL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA, PROPICIANDO LA CULTURA DE LEGALIDAD Y LA PAZ SOCIAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA RESTAURATIVA A TRAVÉS DE MEDIOS ALTERNATIVOS PARA LA SOLUCIÓN DE CONFLICTOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA, MEDIDA POR EL ÍNDICE DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.
PROPÓSITO:	LA SOCIEDAD OAXAQUEÑA Y EL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES DE SALUD SE BENEFICIAN EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE INCONFORMIDADES EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.
COMPONENTE 1	CONFLICTOS DERIVADOS DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD RESUELTOS
COMPONENTE 2	PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE SALUD CAPACITADO EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 174 PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVACIÓN FÍSICA Y DEL DEPORTE

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 MUJERES: 2,079,211 TOTAL: 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS
MANIFESTACIONES SOCIALES

SUBFUNCIÓN: DEPORTE Y RECREACIÓN

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PROMOCIÓN Y FOMENTO

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: ARTE, CULTURA Y DEPORTE

ESTRATEGIA: PROMOVER LA CULTURA DEL DEPORTE Y FORTALECER A LAS ENTIDADES DEPORTIVAS, PARA AMPLIAR EN EL ESTADO DE OAXACA UNA BASE SOCIAL FÍSICAMENTE ACTIVA E INCLUYENTE, ASÍ COMO FOMENTAR EL IMPULSO DE LOS TALENTOS DEPORTIVOS, LA ALTA COMPETENCIA Y EL ALTO RENDIMIENTO.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-

SECTOR: DEPORTE

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: PROMOVER EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL ESTADO.

ESTRATEGIA: BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A ATLETAS LOCALES PARA DESARROLLAR SU MÁXIMO POTENCIAL, ASÍ COMO PROPORCIONAR LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA DICHAS ACTIVIDADES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A LA CULTURA DEL DEPORTE Y EL FORTALECIMIENTO A LAS ENTIDADES DEPORTIVAS MEDIANTE LA PROMOCIÓN AL FOMENTO Y LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE COMPETITIVO Y UNA ADECUADA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN EN GENERAL SE INTEGRA A ACTIVIDADES FÍSICAS RECREATIVAS Y DEL DEPORTE.
COMPONENTE 1	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEL DEPORTE PROMOVIDAS Y FOMENTADAS
COMPONENTE 2	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CONSTRUIDA
COMPONENTE 3	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EQUIPADA
COMPONENTE 4	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA REHABILITADA
COMPONENTE 5	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA MEJORADA
COMPONENTE 6	ATLETAS DE ALTO RENDIMIENTO CONVENCIONAL IMPULSADOS Y FORMADOS
COMPONENTE 7	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y FOMENTO DE LA ACTIVACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 175 REGULACIÓN Y FOMENTO SANITARIO

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL

FUNCIÓN: SALUD

SUBFUNCIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LA
COMUNIDAD

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

OBJETIVO: OAXACA SALUDABLE

ESTRATEGIA: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA, DISMINUYENDO LA MORBILIDAD Y MORTALIDAD A TRAVÉS DE LA SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ACCIONES OPORTUNAS DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD Y LA REVISIÓN MÉDICO-CURATIVA DE CALIDAD EN LAS UNIDADES APLICATIVAS, CON LA FINALIDAD DE OBTENER UN INCREMENTO EN LA ESPERANZA DE VIDA AL NACER EN EL ESTADO DE OAXACA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

SECTOR: DESARROLLO SOCIAL

SUB-SECTOR: SALUD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: MEJORAR LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA.

ESTRATEGIA: REALIZAR ACCIONES OPORTUNAS DE LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS DE SALUD Y LA REVISIÓN MÉDICO-CURATIVA DE CALIDAD EN LAS UNIDADES APLICATIVAS, ASÍ COMO PROVEER LOS ESPACIOS ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTAS ACTIVIDADES.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SALUD DE LA POBLACIÓN OAXAQUEÑA QUE CARECE DE SEGURIDAD SOCIAL, MEDIANTE LA PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD Y SERVICIOS DE SALUD EFECTIVOS, OPORTUNOS Y DE CALIDAD.
PROPÓSITO:	POBLACIÓN OAXAQUEÑA PROTEGIDA CONTRA RIESGOS SANITARIOS Y DAÑOS A LA SALUD POR EL CONSUMO Y USO DE PRODUCTOS, INSUMOS Y SERVICIOS DE SALUD.
COMPONENTE 1	FOMENTO DE LA CULTURA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS SANITARIOS REALIZADO
COMPONENTE 2	PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS REALIZADA
COMPONENTE 3	SERVICIO DE LABORATORIO ESTATAL DE SALUD PÚBLICA OTORGADO
COMPONENTE 4	UNIDADES DE SANGRE SEGURA OBTENIDAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 176 REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA

POBLACIÓN POTENCIAL HOMBRES: 0 MUJERES: 0 **TOTAL:** 288
O ÁREA DE ENFOQUE: ASENTAMIENTO HUMANO IRREGULAR

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO SOCIAL
FUNCIÓN: VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
SUBFUNCIÓN: URBANIZACIÓN

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS
SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES
CLASIFICACIÓN
TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOVERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AGRARIOS

ESTRATEGIA: LOGRAR LA CONCILIACIÓN ENTRE LAS COMUNIDADES Y EJIDOS EN CONFLICTOS AGRARIOS A TRAVÉS DE LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL RECONOCIMIENTO PLENO DE LOS DERECHOS DE LOS SUJETOS ACREDITADOS, A FIN DE CONTRIBUIR A MANTENER LA PAZ SOCIAL EN EL CAMPO OAXAQUEÑO Y MEJORAR LAS CONDICIONES PARA SU DESARROLLO SUSTENTABLE.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO-SECTOR: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
SECTOR: DESARROLLO SOCIAL
SUB-SECTOR: DESARROLLO URBANO

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: IMPULSAR EL ADECUADO DESARROLLO URBANO DE LA ENTIDAD.

ESTRATEGIA: PLANEACIÓN URBANA Y TERRITORIAL CON ORIENTACIÓN PROACTIVA, INTEGRAL E INCLUYENTE, PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO COMPETITIVO, EQUITATIVO Y SUSTENTABLE DE LAS REGIONES Y MUNICIPIOS, LOGRANDO UN MEJOR ORDENAMIENTO Y CRECIMIENTO DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS EN CONDICIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL, CON UN USO RACIONAL DE LOS RECURSOS.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR AL DESARROLLO URBANO EN EL ESTADO, A TRAVÉS DE LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y EL RECONOCIMIENTO PLENO DE LOS DERECHOS DE LOS SUJETOS ACREDITADOS.
PROPÓSITO:	LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES EN EL ESTADO RESUELVEN SUS CONFLICTOS SOCIALES A TRAVÉS DE LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA.
COMPONENTE 1	TÍTULOS DE PROPIEDAD ENTREGADOS
COMPONENTE 2	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA URBANA REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 177 PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN PÚBLICA

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: DESARROLLO ECONÓMICO

FUNCIÓN: COMUNICACIONES

SUBFUNCIÓN: COMUNICACIONES

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

ESTRATEGIA: FORTALECER LA DEMOCRACIA DIRECTA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LOS ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO, HACIENDO EFECTIVA LA VOLUNTAD CIUDADANA Y PERMITIENDO QUE LA MANIFESTACIÓN DE IDEAS ENCUENTRE UN CURSO PACÍFICO Y LEGAL.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- CRECIMIENTO ECONÓMICO,
SECTOR: COMPETITIVIDAD Y EMPLEO

SECTOR: DESARROLLO ECONÓMICO

SUB-

SECTOR: COMUNICACIONES

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: MEJORAR LA CONECTIVIDAD TECNOLÓGICA DENTRO DEL TERRITORIO OAXAQUEÑO.

ESTRATEGIA: AMPLIAR LA COBERTURA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LAS COMUNICACIONES A TRÁVES DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED EFICIENTE DE VOZ Y DATOS, ASÍ COMO AMPLIAR LA COBERTURA DE LA TRANSMISIÓN DE LA SEÑAL DE RADIO Y TELEVISIÓN A LA POBLACIÓN DEL ESTADO.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR EN EL FORTALECIMIENTO DE UNA SOCIEDAD MÁS INFORMADA Y CON MAYOR PARTICIPACIÓN EN LOS ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO, ATENDIENDO A LOS PRINCIPIOS PLENOS DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN, ASÍ COMO UNA DIVERSIDAD CULTURAL E IDENTIDAD DEL ESTADO ANTE LOS OTROS PUEBLOS DE MÉXICO, A TRAVÉS DEL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO A LA CIUDADANÍA.
PROPÓSITO:	LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA ACCEDA A LA SEÑAL DE RADIO Y TELEVISIÓN.
COMPONENTE 1	PROGRAMAS DE RADIO TRANSMITIDOS
COMPONENTE 2	PROGRAMAS DE TELEVISIÓN TRANSMITIDOS
COMPONENTE 3	ACCIONES DE GESTIÓN PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN PÚBLICA REALIZADAS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 178 DIFUSIÓN DE ACCIONES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 **MUJERES:** 2,079,211 **TOTAL:** 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: OTROS SERVICIOS GENERALES

SUBFUNCIÓN: SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MEDIOS

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

ESTRATEGIA: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES Y ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-

SECTOR: GOBERNABILIDAD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD.

ESTRATEGIA: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES Y ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, Y CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.
PROPÓSITO:	LA CIUDADANÍA OAXAQUEÑA CONOCE LAS ACCIONES, PROGRAMAS Y POLÍTICAS GUBERNAMENTALES.
COMPONENTE 1	ACCIONES GUBERNAMENTALES DIFUNDIDAS
COMPONENTE 2	LEYES, DECRETOS, ACUERDOS O DOCUMENTOS OFICIALES PUBLICADOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

FICHA DEL PROGRAMA

2017

PROGRAMA: 179 FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO

POBLACIÓN POTENCIAL

HOMBRES: 1,888,678 MUJERES: 2,079,211 TOTAL: 3,967,889

O ÁREA DE ENFOQUE: POBLACIÓN GENERAL

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL

FINALIDAD: GOBIERNO

FUNCIÓN: COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO

SUBFUNCIÓN: PRESIDENCIA/GUBERNATURA

CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA CONAC

TIPOLOGÍA: PROGRAMAS

SUBTIPOLOGÍA: DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES

CLASIFICACIÓN

TIPOLOGÍA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

VINCULACIÓN PED

EJE: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

OBJETIVO: NUEVA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

ESTRATEGIA: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES Y ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.

CLASIFICACIÓN SECTORIAL

MACRO- SECTOR: GESTIÓN GUBERNAMENTAL

SECTOR: ORDEN SOCIAL

SUB-

SECTOR: GOBERNABILIDAD

VINCULACIÓN PES

OBJETIVO: GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD.

ESTRATEGIA: PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

2017

RESUMEN NARRATIVO DE LA MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS	
FIN:	CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD EN LA ENTIDAD, MEDIANTE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES Y ARTICULANDO LA DIVERSIDAD DE INTERESES DE LA POBLACIÓN, BAJO EL PRINCIPIO DE CORRESPONSABILIDAD ENTRE GOBIERNO Y GOBERNADOS, Y CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS, PARA SENTAR LAS CONDICIONES BÁSICAS QUE PERMITAN ENFRENTAR LAS CONDICIONES DE INEQUIDAD Y PROPICIAR EL DESARROLLO POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL DE OAXACA.
PROPÓSITO:	EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO CUMPLE SU MANDATO CONSTITUCIONAL.
COMPONENTE 1	EVENTOS Y ACTIVIDADES ESPECIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO REALIZADAS
COMPONENTE 2	GESTIONES DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA BRINDAR APOYO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO REALIZADAS
COMPONENTE 3	INFORME DE GOBIERNO ENTREGADO